

DESAFÍO A TRUMP

CONTEMPLAN
EMPRESAS
INVERSIONES
POR MÁS DE
55 MIL MDP. PÁG. 18

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 22

Salvador Camarena
LA FERIA / 36

INTERCAM
Banco

EL BANCO DEL
NEARSHORING

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



FINANCIERO

AÑO XLIV · N° 11838 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 27 DE MARZO DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

GUERRA DE ARANCELES

Orden. Aplicará gravamen no sólo a coches armados completamente fuera del país, sino a componentes

Donald Trump cumplió su amenaza.

El presidente de EU firmó ayer una orden ejecutiva que impone un arancel del 25 por ciento a las importaciones de autos y componentes de todo el mundo, argumentando que el exceso de importaciones pone en riesgo la seguridad de su país.

Según Trump, la medida, que entrará en vigor el 3 de abril para vehículos y el 3 de mayo para autopartes, "va a permitir la construcción de muchas plantas automotrices. Las empresas están regresando a EU para no tener que pagar aranceles".

Los aranceles aplicarán a vehículos de pasajeros, así como a las autopartes críticas. —J. Valdelamar / L. Hernández / F. Navarrete / PÁG. 4



Este es el comienzo del Día de la Liberación en Estados Unidos, que será el 2 de abril y espero el verdadero día con ansias".

Donald Trump
Presidente de Estados Unidos



Rúbrica. Trump firma en la Oficina Oval la orden ejecutiva de los aranceles a las importaciones de autos.

REACCIONES

VEN RIESGOS PARA LA INDUSTRIA Y EL EMPLEO EN MÉXICO

Organismos empresariales, asociaciones de la industria automotriz y expertos criticaron la imposición de aranceles a vehículos.

Alertaron que el cobro tendría serias repercusiones en la industria nacional al poner en riesgo empleos y disminuir ventas y exportaciones.

Kenneth Smith, exjefe negociador técnico del T-MEC y socio en la firma Agon, criticó el gravamen, pues es "violatorio del acuerdo". El problema es la incertidumbre que causará, dijeron. —J. Valdelamar / L. Hernández / F. Navarrete / PÁG. 4

DECOMISO DE ARMAS

AUMENTÓ 12% LA INCAUTACIÓN EN LA FRONTERA DE MÉXICO CON EU EN FEBRERO, SEGÚN CBP. PÁG. 35



CORTE DE NY

TIENE FISCALÍA DE EU 90 DÍAS PARA DECIDIR SI PIDE PENA DE MUERTE PARA CARO QUINTERO. PÁG. 36

SE INVESTIGA SI EXISTEN OTROS LUGARES SIMILARES

SHEINBAUM CONFIRMA NUEVO 'CAMPO DE ADIESTRAMIENTO' EN JALISCO

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó la existencia de otro "campo de entrenamiento" en el municipio de Teuchitlán, Jalisco.

Señaló que, según la SSPC, en enero se aseguró este predio a siete kilómetros del rancho Izaguirre, donde se detuvo a 39 personas y donde presuntamente se tenían secuestrados jóvenes y se les adiestraba como sicarios del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Dijo que ya investigan si hay otros lugares similares y prometió que no habrá "pactos de silencio".

—Eduardo Ortega / PÁG. 37



Detención de El Lastra. Muestra que el gobierno combate la delincuencia.



CIA Y FBI, EN EL CAPITOLIO
DESTACAN AGENCIAS COOPERACIÓN CON MÉXICO Y TRABAJO CONJUNTO CON OMAR GARCÍA HARFUCH.

PÁG. 34

BANCO DE MÉXICO

Repetirá 'dosis' hoy y se prevé recorte tasa de interés en 50 puntos base.

PÁG. 8

CUAUHTÉMOC BLANCO

Nidia Fabiola insistirá en desafuero; critica a diputadas que lo defendieron.

PÁG. 39

Aranceles: 'que Dios nos agarre confesados'

COORDENADAS

Enrique
QuintanaOpine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



ILlegaron los aranceles! Donald Trump confirmó que sus advertencias sobre la imposición de aranceles no eran simples amenazas y firmó ayer una orden ejecutiva para imponer **un arancel del 25 por ciento a todos los autos importados** por Estados Unidos, a partir del próximo 2 de abril.

El secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard, se encontraba en Washington negociando con su homólogo, el secretario de Comercio, Howard Lutnick, sobre este delicado tema.

Al momento de redactar estas líneas, aún no había trascendido ningún resultado concreto.

Quedó frustrada la esperanza de que México fuera una excepción para los automóviles importados bajo las reglas del TMEC.

Las exportaciones mexicanas de autos hacia Estados Unidos ascienden a **78 mil 500 millones de dólares**, convirtiéndonos en el principal proveedor automotriz de dicho país.

Aunque el decreto aún necesita aclararse, se entiende literalmente que en el caso de los autos producidos bajo el TMEC, la parte que será gravada es la **que corresponde al valor agregado no generado en Estados Unidos**.

En el caso de las autopartes exportadas bajo las reglas del TMEC, por lo pronto no tienen un gravamen específico, pero hay que esperar a las definiciones que se darán el próximo 2 de abril.

Los aranceles podrían ampliarse más adelante a otras autopartes. De incluirse estos componentes, **el monto total afectado rondaría los 170 mil millones de dólares**, convirtiéndose así en la principal afectación para las exportaciones mexicanas hacia EU.

Es inevitable que estos aranceles encarezcan los autos vendidos en Estados Unidos, generando además impactos negativos en las cadenas globales de suministro.

La administración Trump sostiene que **cualquier efecto negativo** de los aranceles **será temporal**, y que **a largo plazo impulsarán la reindustrialización** de Estados Unidos, propiciando que las fábricas que actualmente operan en otros países regresen a territorio estadounidense.

Muchos consideramos que esta visión es fantástica y difícilmente ocurrirá; sin embargo, Trump y sus colaboradores están convencidos de ello.

Ya es conocido que países como Canadá y bloques como la Unión Europea tienen preparados aranceles de represalia.

Aún se desconoce **qué postura adoptará la presidenta Sheinbaum** en la conferencia mañanera de hoy.

No sería extraño que nuevamente se postergara una respuesta oficial hasta conocer la estrategia global de aranceles que, supuestamente, se anunciará el próximo 2 de abril.

Sin embargo, **parece inevitable que México tome medidas retaliatorias** si en los próximos días no ocurre algún giro inesperado.

Todos estos elementos apuntan a **una posible guerra comercial global**, cuyas consecuencias serían impredecibles.

Como en todas las guerras —comerciales o militares— es más sencillo iniciarlas que concluir las.

El riesgo de que escale en espiral es muy real.

Conviene recordar que la última vez que vimos una guerra comercial de la magnitud que Trump parece decidido a iniciar fue en la década de 1930, **propiciando la Gran Depresión**.

Todavía estamos a tiempo de evitar la escalada de este conflicto comercial. Ojalá el gobierno estadounidense escuche a la mayoría de sus empresarios y retire estas medidas proteccionistas en el corto plazo.

De no ser así, como dice el refrán: que Dios nos agarre confesados.

NC
LA NOTICIA
EN CARAS

FOTOS: CUARTOSCURO

El Tepozteco sigue en llamas; el fuego arrasa con 180 hectáreas de bosque

A TRES DÍAS DE HABERSE REGISTRADO un incendio forestal en el área natural protegida del Parque Nacional El Tepozteco, en el municipio de Tepoztlán, Morelos, el fuego ha causado afectaciones en alrededor de 180 hectáreas de bosque de pino-encino, informaron las autoridades de la Comisión Nacional Forestal [Conafor]. Más de 250 brigadistas, a los que se sumaron dos helicópteros del Ejército y la Marina, trabajan arduamente para sofocar el siniestro que continúa fuera de control. La titular de Protección Civil federal, Laura Velázquez, señaló que el incendio no representa ningún tipo de riesgo para la población, aunque sí amenaza la biodiversidad de la región. —**Teodoro Rentería**

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Jueves 27 de Marzo de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N.º 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitud de Título N.º 1492 y Licitud de Contenido N.º 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación; Franqueo pagado; Registro N.º 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Pensil) entre Lago Peypus y Lago Onega, C.P. 11320, Ciudad de México, Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico. Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.



2025
OPENING DAY

METS
ASTROS

HOY
2 PM CDMX

FS PREMIUM

EN VIVO


SUSCRÍBETE



#BEISBOLXFSMX

ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$20.640	▲	\$0.08
Interbancario (spot)	\$20.137	▲	0.33%
Euro (BCE)	\$21.650	▼	-0.02%

BONOS Y TASAS

Cetes 1 día (prom. Valmer)	9.50%	=	S/C
Bono a 10 años	9.49%	▲	0.01

ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	52,806.89	▼	-0.75%
FTSE BIVA (puntos)	1,069.27	▼	-0.61%
Dow Jones (puntos)	42,454.79	▼	-0.31%

METALES

Onza oro NY (venta. Dls)	\$3,022.50	▼	-0.11%
Onza plata NY (venta)	\$34.03	▲	0.09%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	69.65	▲	0.94%
BRENT - ICE	74.06	▲	1.42%
Mezcla Mexicana (Pemex)	66.80	▲	0.65%

INFLACIÓN

Mensual (feb-25)	0.28	▼	-0.01
Anual (feb-24/feb-25)	3.77	▲	0.18

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaelh Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

SUBE TONO DE 'GUERRA COMERCIAL'

Impone Trump aranceles de 25% a autos y componentes

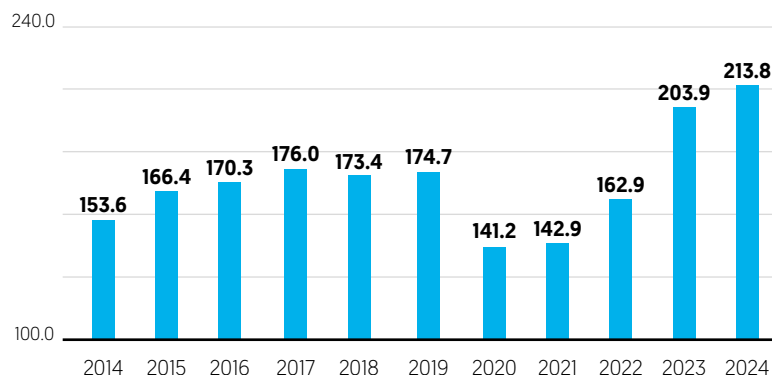
Entrarán en vigor el 3 de abril para vehículos y un mes después para autopartes

Proteccionismo

Estados Unidos mantiene una elevada dependencia de los autos importados y al cierre de 2024 los envíos registraron un nuevo máximo de 213.8 mil millones de dólares: México, Japón y Corea del Sur concentraron el 59 por ciento de las importaciones.

Importaciones de vehículos de pasajeros de EU

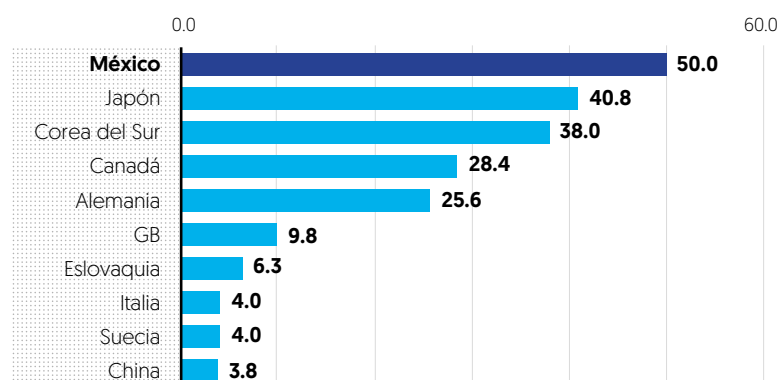
■ Cifras anuales, en miles de millones de dólares



Fuente: Oficina del Análisis Económico (BEA)

Principales exportadores de vehículos de pasajeros a EU

■ Cifras acumuladas en mmdd, de 2024



Expertos cuestionan que el T-MEC proteja la integración regional de Norteamérica

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

El presidente Donald Trump firmó una orden ejecutiva por la que impuso un arancel del 25 por ciento a las importaciones de automóviles y componentes, argumentando que el exceso de importaciones pone en riesgo la seguridad nacional de EU. La medida entrará en vigor el próximo 3 de abril para vehículos, y el 3 de mayo para autopartes.

La orden presidencial se basa en el artículo 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962, un mecanismo legal que permite al gobierno estadounidense restringir importaciones por motivos de seguridad nacional. Según el documento, el T-MEC y otros tratados

FOCOS

Reacciones. La Unión Europea lamentó los aranceles y afirmó que "seguirá buscando soluciones negociadas" con EU. Por su parte, el gobierno de Canadá lo interpretó como "un ataque directo" a sus trabajadores, declaró el primer ministro Mark Carney.

no han tenido suficientes resultados positivos, pues "la amenaza a la seguridad nacional que representan las importaciones de automóviles y ciertas autopartes persiste y ha aumentado".

"Esto va a llevar a la construcción de muchas plantas, en este caso, muchas plantas automotrices. Las empresas están regresando a EU para no tener que pagar aranceles", declaró Trump en la Oficina Oval.

Los aranceles aplicarán a vehículos de pasajeros (sedanes, SUV,

Negociación. El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, sostuvo una reunión con sus homólogos de EU. Prometió detalles en la conferencia matutina de hoy.

Sheinbaum. Señaló que esperarían al 2 de abril para conocer la decisión, y si fuera el caso, un día después se respondería a EU.

minivans y camionetas ligeras), así como a las autopartes críticas (motores, transmisiones, componentes eléctricos y sistemas de propulsión).

¿EL T-MEC PROTEGE?

El gobierno de EU ofreció un margen de flexibilidad para los socios del T-MEC (México y Canadá). Las empresas que exporten bajo el acuerdo podrán certificar el porcentaje de contenido estadounidense en sus productos, y el gravamen solo recaerá sobre el valor de los

componentes no originarios de la región. No obstante, el proceso para implementar esta exención aún no está claro, lo que genera preocupación entre fabricantes.

Uno de los puntos más polémicos es el tratamiento de las autopartes. Aunque la proclamación establece que los componentes que cumplan con las reglas de origen del T-MEC estarán exentos inicialmente, el Departamento de Comercio deberá desarrollar un sistema para gravar el contenido no estadounidense en el futuro.

Kenneth Smith, exjefe negociador técnico del T-MEC y socio en la firma Agon, criticó la disposición, pues "esto es totalmente violatorio del acuerdo".

"Normalmente una autoparte que cumple con el 75 por ciento de contenido regional entra libre de arancel, sin importar el origen del 25 por ciento restante. Ahora, EU quiere cobrar por ese porcentaje, aunque sea de China o Europa. Es

una locura en términos de burocracia y costos, y un golpe a la competitividad de Norteamérica", dijo a EL FINANCIERO BLOOMBERG.

Según Gabriela Siller, directora de Análisis Económico en Banco Base, "el 82 por ciento de los vehículos que México exporta a EU cumplen con el T-MEC, por lo que, en teoría, estarían exentos. Pero el 18 por ciento restante podría enfrentar un arancel efectivo del 50 por ciento, si se suman las medidas previas.

"El verdadero problema es la incertidumbre. Nadie sabe exactamente cómo se aplicarán estas normas ni qué tan ágil será el proceso de certificación", indicó.

La incertidumbre se agrava por la posibilidad de que, en abril, el gobierno estadounidense anuncie nuevos aranceles a autopartes, lo que generaría un efecto dominó en las cadenas de suministro.

Emmanuel Saucedo, asesor estratégico de Prodensa, señaló que hay un matiz clave, y esto es que los países del T-MEC pueden certificar el contenido estadounidense para reducir el impacto arancelario.

"Esto crea una oportunidad estratégica para que las empresas que operan bajo el marco del T-MEC fortalezcan las cadenas de suministro de América del Norte y maximicen la integración regional. Para los fabricantes, inversionistas y proveedores en América del Norte, especialmente en México, esto es más que un cambio de política. Es una llamada estratégica a la acción", señaló el experto.

INDUSTRIALES EN RIESGO

Esperanza Ortega, presidenta de la Canacintra, advirtió que la medida tendrá serias repercusiones en la industria en México al poner en riesgo empleos y disminuir los volúmenes de ventas y exportaciones, por lo que es necesario hacer un frente común con el gobierno federal.

"Va a afectar mucho a la industria, tanto en nuestro país porque se corre el riesgo de haber pérdida de empleos, disminuir la manufactura y tenemos que hacer un frente común con el gobierno de la dra. Claudia Sheinbaum; buscar otros horizontes, no es tan rápido, pero buscar cómo ser manufactureros y mirar hacia otros mercados", dijo.

Óscar Silva, socio de Roland Berger señaló que a pesar de que un auto mexicano es 18 por ciento más barato en importar que otros socios comerciales de EU, los aranceles elevarán el costo de los autos entre unos 6 mil a 8 mil dólares.

—Con información de Leticia Hernández y Fernando Navarrete

ESTIMA S&P GLOBAL MOBILITY

Se dejarían de producir 20 mil vehículos diarios

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La imposición de aranceles del 25 por ciento a vehículos y autopartes provenientes de México y Canadá por parte de Estados Unidos amenaza con reducir la producción diaria de automóviles en Norteamérica en aproximadamente 20 mil unidades. Según un análisis de S&P Global Mobility, la implementación de estos aranceles podría provocar una disminución significativa en la producción de vehículos en los tres países, debido al incremento en los costos de fabricación y a las interrupciones en las cadenas de suministro integradas de la región. Explicó que las armadoras, enfrentadas a márgenes de beneficio reducidos, podrían verse obligadas a trasladar parte del aumento de costos a los consumidores, resultando en un alza en los precios de los vehículos nuevos. Según el reporte, los primeros efectos ya son visibles, ya que las plantas con mayor exposición a

FOCOS

Eslabón débil. De acuerdo con el reporte de S&P Global Mobility, las armadoras europeas son las que están en la posición más vulnerable frente a los aranceles decretados por Donald Trump. **Proyecciones.** En el peor de los escenarios, las ventas de vehículos en EU caerían 10 por ciento, si los aranceles se extienden durante todo el año; en México retrocederían 8 por ciento.

componentes importados, como las de BMW, Mercedes-Benz y Honda, podrían ver interrumpidas sus líneas de ensamble en las próximas semanas. Incluso bajo el escenario más optimista, donde los aranceles se levanten en un mes, la congestión en las aduanas y los ajustes logísticos causarían pérdidas irreparables. El panorama se complica para los vehículos que no cumplen con

los requisitos del T-MEC, los cuales deberán pagar el arancel completo a partir del 2 de abril. Para calificar como libres de tarifas, un auto debe contener 75 por ciento de componentes regionales, incluyendo 40 por ciento de partes críticas producidas en la región, y 70 por ciento de acero y aluminio de origen norteamericano. Empresas como General Motors, Stellantis y Toyota tienen ventaja al producir motores y transmisiones localmente. Sin embargo, otras como Volkswagen y Hyundai-Kia enfrentan desafíos, mientras que BMW y Mercedes-Benz, que dependen de piezas europeas, están en mayor riesgo. Si los aranceles se mantienen a largo plazo, las consecuencias podrían extenderse hasta 2025. S&P Global Mobility estima que, en el peor escenario, las ventas de autos nuevos caerían 10 por ciento en Estados Unidos, 8 por ciento en México y 15 por ciento en Canadá, con un impacto duradero en la capacidad de inversión de la industria.

“La amenaza, o la vulnerabilidad es que esas reglas quieren cambiarlas”

ROGELIO DE LA GARZA
Presidente de la AMIA



ARMADORAS

Peligran reglas de origen, dice AMIA

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

Las amenazas arancelarias del gobierno de Estados Unidos contra México y Canadá en la región de Norteamérica ponen en riesgo las reglas de origen para el sector automotriz, que hasta el momento han permitido la integración regional y han ayudado a exentar de gravámenes a armadoras que cumplen con el T-MEC, afirmó Rogelio Garza, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

En un podcast de Banorte, destacó que actualmente más del 91 por ciento de las empresas armadoras mexicanas cumplen con las reglas del T-MEC firmado en 2019, mientras que poco más del 8 por ciento están buscando la forma de cumplirlas o adaptarse a esquemas como el de Nación Más Favorecida para importar a Estados Unidos y evitar aranceles. “La amenaza ahorita o la vulnerabilidad es que esas reglas quieren cambiarlas. Quieren cambiar la forma en la que las empresas están definiendo sus operaciones, su forma logística de cómo mover en las plantas que tienen el mundo para abastecer los mercados”, destacó. Por su parte, Odracir Barquera, director general de la AMIA, dijo que pese a la presión de aranceles, México escaló dos lugares y logró colarse al top 5 de países que más autos fabrica, “produjo el año pasado casi 4 millones de autos y exportó cerca de 3.6 millones, la mayoría a EU”, precisó.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción VIII, 27, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número HCD/LXVI/LPN/13/2025, relativa a la "ADQUISICIÓN DE BIENES DE PAPELERÍA, ARTÍCULOS DE OFICINA Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES Y ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN PARA 2025 POR PARTIDA", que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)	02 de abril de 2025	04 de abril de 2025 11:00 horas	11 de abril de 2025 11:00 horas

Esta Licitación tiene por objeto la Adquisición de bienes de papelería, artículos de oficina y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones y adquisición de materiales, útiles de impresión y reproducción para 2025, cuya contratación se adjudicará por partidas completas, **partida 1** (folder, vaso.), **partida 2** (tíner, unidad de imagen.) y **partida 3** (papel bond.), a través de contrato (s) abierto (s), por lo que los Licitantes podrán participar en una o varias partidas, de conformidad con el artículo 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico, en el entendido que la Cámara no estará obligada a agotar el monto máximo.

Las Bases, Anexos Técnicos y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 02 de abril de 2025, a las 18:00 horas. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 02 de abril de 2025, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, esta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos la vigencia iniciará a partir del día hábil siguiente a la firma del (los) Contrato (s) y concluirá el 31 de diciembre de 2025.
- El Plazo y condiciones de entrega de los bienes, será de conformidad con lo señalado en los Anexos Técnicos, partidas 1, 2 y 3.
- El lugar y horario de entrega de los bienes será de conformidad con lo establecido en los Anexos Técnicos, partidas 1, 2 y 3.
- Condiciones de pago: el pago se realizará mediante transferencia electrónica en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y lo establecido en los Anexos Técnicos, partidas 1, 2 y 3, dentro de un plazo de 20 (veinte) días hábiles posteriores a la recepción de los documentos justificatorios y comprobatorios para efectos de pago.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 27 DE MARZO DE 2025

FORO DE LAS ESTRELLAS

ACCESO GRATUITO

19 ABR PANDORA & FLANS
20 ABR LOS ÁNGELES AZULES
21 ABR SINFÓNICA MILITAR
22 ABR MAROON 5
23 ABR FERNANDO DE LA MORA
24 ABR PITBULL
25 ABR MORAT
26 ABR MYKE TOWERS
27 ABR ALAMEÑOS DE LA SIERRA
28 ABR PICUS
29 ABR LOS ACOSTA
30 ABR LUCHA LIBRE
01 MAY CUISILLOS
02 MAY WATER CASTLE PRESENTA TIËSTO
03 MAY IL VOLO
04 MAY CARDENALES E INVASORES
05 MAY ANA BÁRBARA Y SONORA SANTANERA
06 MAY SCORPIONS
07 MAY ELENA ROSE
08 MAY ONEREPUBLIC
09 MAY PEPE AGUILAR
10 MAY CRISTIAN CASTRO
11 MAY THE KILLERS

ABRIL MAYO 2025

Hace cinco años estábamos en la primera “cuarentena”, encerrados y con miedo sobre la pandemia recién anunciada, aunque han pasado ya todos estos años, es un hecho que muchas de las operaciones que se realizaron para “blindar” la salud de los mexicanos con la compra de insumos médicos se hizo como siempre: sólo para beneficiar a algunos.



Miguel Riquelme

La gestión a nivel federal fue mala desde el principio, empezando por el peor funcionario de Salud federal que se designó como vocero, **Hugo López Gatell**, quien hizo todo lo que no debía y que hoy tiene demandas por la pésima gestión que realizó.

En algunas entidades optaron por no hacerle caso, incluso en la misma Ciudad de México, en ese momento gobernada por la actual presidenta Claudia Sheinbaum, se optó por el uso del cubrebocas, cuando el llamado “doctor” lo desacreditó como medida de mitigación para no contraer el virus.

Pero en algunos estados, ya están saliendo a la luz posibles fraudes en el manejo, como es el gobierno de **Coahuila** que ya que se encuentra en la mira, por el desempeño del gobierno del priista **Miguel Riquelme** por parte de la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)**.

Esto por una serie de observaciones que suman más de 600 millones de pesos por compras directas y falta de consistencia en la adquisición de pruebas de Covid-19, insumos médicos e incluso vacunas contra el coronavirus, esto durante la pandemia en 2020.

La inconsistencia en las adquisiciones estatales, en tiempos de la pandemia de Covid, han salpicado al **secretario de Salud del Estado Roberto Bernal**, actual regidor del Ayuntamiento de **Torreón**; así como al **exsubsecretario de Egresos de Coahuila, Xavier Herrera**, quien actualmente se desempeña como delegado de asuntos políticos del gobierno de Coahuila en Torreón.

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@LeyvaReus

A cinco años de la pandemia, las deudas en salud

En el informe se detalla que el estado de Coahuila no pudo comprobar 253 millones de pesos gastados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) donde se lee que no fueron comprobados 487 millones de pesos, y fueron registrados como correspondientes gastos de construcción de un hospital y otras obras pagadas que no fueron realizadas, así como el pago de nómina de la Dirección de Pensionados de Trabajadores de la Educación, pertenecientes a la sección 38 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Esto sumado al menos a diez casos diferentes que se pagaron obras en su totalidad, pero nunca fueron comenzadas, mientras que, en otros seis casos, las obras presentadas no cumplían los estándares de calidad requeridos para su construcción, también destacan que la administración no pudo comprobar los gastos por la construcción de otro hospital en el municipio de Torreón con un valor de 161 millones 347 mil 884 pesos, al informe 2018-A-05000-21-07409-3019, y se le suman diversos señalamientos por las inconsistencias en las compras de emergencia durante la pandemia, ya veremos a quién le cargan la factura.

Diversificar la oferta del descanso

Poco a poco han ido conquistando en los últimos diez años a toda la región; la combinación de



Carlos Salinas

descanso y precio, han hecho que la marca de colchones **Luuna** que tiene como cofundadores a **William Kasstan, Guillermo Villegas** y **Carlos Salinas**,

inicien una nueva fase de expansión.



El crecimiento de Luuna ha sido vertiginoso, tiene ya 150 tiendas propias, a finales del 2024 se puso el objetivo de cerrar el 2025 con 300 establecimientos, lo que significa abrir en promedio 12 tiendas al mes.

Por lo que además, este año buscará dar un nuevo salto en su estrategia de expansión con el lanzamiento de su nueva línea de sofás, una categoría que buscará replicar el éxito de sus innovadores colchones con tecnología propia.

Hasta este momento Luuna cuenta ya con 190 tiendas propias y casi dos mil puntos de venta en México, además de seis sucursales en Brasil, consolidando su presencia en mercados clave.

Por lo que el siguiente paso que Luuna tiene en marcha es el proyecto más ambicioso de su historia: la creación del centro de producción más avanzado de Latinoamérica, con una inversión superior a los 30 millones de dólares, y con una capacidad futura de hasta 1 millón de colchones anuales. Este centro está previsto abrir para junio de este año, por lo que además de colchones y ahora la fabricación de salas con esos materiales, seguramente veremos una empresa diferente en los siguientes años.

Toluca, los pendientes

Tan cerca y tan lejos al mismo tiempo, el municipio de **Toluca** que gobierna



Ricardo Moreno Bastida

Ricardo Moreno Bastida, presentó el Plan de Desarrollo Municipal del ayuntamiento con el objetivo de atender los grandes retos urbanos y sociales de la

capital mexiquense, involucrando a su

zona conurbada a través de más de 30 acciones, como lograr una ciudad 100 por ciento iluminada, parques inclusivos y sustentables; el programa Yo pongo guapa a Toluca, donde autoridades municipales y ciudadanía buscarán embellecer y recuperar espacios públicos está en marcha.

El Estado de México cuenta con tres zonas metropolitanas: la del Valle de Toluca, la del Valle Cuautitlán-Texcoco y la de Santiago Tianguistenco. La del Valle de Toluca está integrada por 16 municipios, con una población de 2.3 millones de personas, de las cuales alrededor de un millón habitan en Toluca. El crecimiento de dicha Zona Metropolitana ha sido exponencial: en 30 años ha crecido 15 veces.

Es por ello que una de las primeras acciones del edil de Morena en el marco del Plan fue la instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Metropolitano, a efecto de meter orden en materia de ordenamiento territorial, asentamientos irregulares y crecimiento desorganizado y desde luego en otras zonas se trabaja en la conexión terrestre, que ha ido cambiando con la llegada del tren entre la Ciudad de México y la entidad, que ha transformado la cara de la zona y todo indica seguirá en ese camino.

Avanza Nu para ser banco

Es una de empresas financieras que más rápido ha crecido en el país, y con seis años en el mercado mexicano alcanzó los 10 millones de clientes y con su tarjeta de crédito “Moradita”, sumó ya 5.6 millones de usuarios, en donde el dato más impor-

ante es que la mitad de los clientes de Nu es que accedieron por primera vez al crédito formal.

En México, **Iván Canales** está al frente de Nu y junto con todo el equipo internacional trabajan en el cumplimiento para convertirse en un futuro en banco, proceso que iniciaron el año pasado.

La Sofipo que tiene como origen al gigante brasileño Nubank, tiene el respaldo de una inversión acumulada de más de mil 400 millones de dólares y presencia en el 98 por ciento de los municipios, además concentra el 40 por ciento del capital contable del sector Sofipo y el 30 por ciento de su cartera vigente, por lo que el siguiente paso de ser banco, sigue en buen camino.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Iván Canales



Omar Cepeda

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO
Televisión 17h.

Lunes a Viernes 17 HRS.

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
EN VIVO



Google Play App Store Roku

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

150 iZZI TV 160 sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star 2055 SAMSUNG TV Plus Roku TV

DAÑOS COLATERALES

Políticas de EU impactarían a 14 estados

GUERRA DE ARANCELES

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

Las políticas proteccionistas, migratorias y de seguridad nacional de EU podrían afectar significativamente a los estados mexicanos debido a sus lazos económicos estrechos, aunque aún existe incertidumbre sobre su implementación y el efecto real, señaló Fitch Ratings.

En un análisis, la calificadora expuso que, la imposición de aranceles a las exportaciones mexicanas por parte del gobierno estadounidense podría reducir la demanda externa. Esto afectaría a Chihuahua, Baja California, Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.

La agencia reconoció que las

EXPECTATIVA.

De crecimiento del PIB de México fue recortada a 0.6%, desde 1.1% por ciento, por HR Ratings, y advirtió que el escenario podría empeorar por los aranceles.

políticas fiscales y regulatorias más restrictivas podrían hacer menos atractiva la inversión en el país. “La incertidumbre política y económica podría desalentar la IED de EU en México, especialmente en estados que han recibido inversiones grandes como Baja California, Ciudad de México, Zacatecas, Nuevo León y Chihuahua”, indicó.

Además, advirtió que la designación de los cárteles criminales mexicanos como terroristas podría aumentar las advertencias de EU para que sus ciudadanos no visiten el país. De concretarse, reduciría la actividad turística en Quintana Roo, Baja California Sur y Nayarit.

Una tercera actividad con impactos es el de las remesas. Para Fitch estos flujos son cruciales para Michoacán y Zacatecas, así como para aquellos con limitaciones socioeconómicas como Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

IMPACTO EN BANCOS

La calificadora señaló que los bancos mexicanos enfrentarán mayores deterioros de préstamos y presión sobre sus ganancias por el deterioro económico. “Los bancos pequeños y medianos son más vulnerables a industrias sensibles al aumento de los aranceles, como el industrial, agrícola, automotriz, agrícola, de la construcción, energético o minero”, apuntó.

Este mensaje aparece con fines informativos

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite

bondes f

Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal

LF300321

con valor de

\$350,000'000,000.00

(TRESCIENTOS CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS)

Fecha de Emisión 27 de marzo de 2025

Fecha de Vencimiento 21 de marzo de 2030

Plazo 1,820 días

Valor Nominal \$100.00

Periodo de Interés

Los intereses serán pagaderos cada 28 días o en el plazo que lo sustituya en caso de días inhábiles.

Tasa de Interés

Será variable y se calculará capitalizando todos los días durante todo el periodo de interés la tasa a la cual las instituciones de crédito y casas de bolsa realicen operaciones de reporte a plazo de un día hábil bancario con títulos emitidos por el Gobierno Federal, el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el Banco de México, conocida como la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIE) de Fondeo que publica diariamente el Banco de México.

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDECCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en www.cetesdirecto.com más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999



ahorro seguro y a tu medida

Síguenos en:   



Sandra González Rull

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



Roku

EL FINANCIERO
Televisión 18h.

Lunes a Viernes
18 HRS.

150 .iZZ!*tv 160 sky 150 HD 3+ Totalplay 604 StarTV

157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

Amenazas arancelarias deterioran expectativas en la economía de EU

Si uno analiza la economía de Estados Unidos desde una perspectiva basada en indicadores “duros”—aquellos que reflejan lo que efectivamente está ocurriendo en la actividad económica—, el panorama luce sólido. En el último trimestre de 2024, el PIB creció a una tasa anualizada de 2.3%, superando su nivel potencial. La tasa de desempleo en febrero fue de 4.1%, lo que se considera pleno empleo o el nivel de equilibrio natural del mercado laboral. Por su parte, en febrero la producción industrial mostró dinamismo, con un crecimiento mensual de 0.7%. En cuanto a la inflación, también se observó una evolución favorable, retomando su tendencia a la baja ese mismo mes, mientras que la inflación subyacente —que excluye los componentes más volátiles como alimentos y energía, y que mejor anticipa la tendencia de mediano plazo—, se ubicó en 3.1%, por debajo del 3.3% registrado previamente.

En resumen: los indicadores duros muestran a una economía saludable, que ha logrado reducir la inflación sin provocar una recesión y sin un aumento del desempleo por encima de su nivel natural. Si sólo se tomaran en cuenta estos datos, la Reserva Federal probablemente habría decidido reducir su tasa de interés la semana pasada.

Sin embargo, hay una cara menos visible, pero igual de rele-

ESPIRITUS ANIMALES

Carlos Serrano Herrera

Economista en Jefe de BBVA México

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



“Lo que estamos viendo es una desconexión entre el presente económico y las decisiones de política”

vante: los indicadores “suaves”, que capturan percepciones, expectativas y niveles de confianza, están apuntando a un deterioro significativo. En marzo, el índice de sentimiento del consumidor que elabora la Universidad de Michigan se desplomó a 57.9,

cuando hace apenas un año se encontraba en 80. Esta caída no es menor: refleja un cambio profundo en el estado de ánimo económico de los hogares estadounidenses.

¿A qué obedece esta contradicción entre los datos observables y las percepciones? A las amenazas de nuevas medidas arancelarias. El solo anuncio de que Estados Unidos podría imponer aranceles a un porcentaje elevado de sus importaciones ha generado incertidumbre y preocupación entre consumidores e inversionistas. La razón es clara: estos aranceles reducirían la competitividad del país, aumentarían el nivel general de precios y, de forma indirecta, terminarían afectando también a los exportadores estadounidenses.

Particularmente preocupantes son los aranceles del 25% anunciados ayer para automóviles y ciertas autopartes. Esta medida, lejos de proteger la economía local, afectará negativamente a las armadoras estadounidenses. Es un golpe doble: al bolsillo de las familias y a la capacidad exportadora del sector manufacturero.

Los defensores de esta política argumentan que los aranceles permitirán crear más empleos en territorio estadounidense. Pero cabe preguntarse: ¿por qué insistir en generar más empleos en una economía que ya está en pleno empleo? Con una tasa de desempleo de 4.1%, cualquier expansión adicional del mer-

cado laboral corre el riesgo de ser ineficiente y potencialmente inflacionaria.

Lo que estamos viendo, en realidad, es una desconexión entre el presente económico y las decisiones de política que están por adoptarse. Es decir, una economía que hoy por hoy marcha bien, pero que podría verse empujada hacia un escenario de menor crecimiento y mayores precios si se insiste en medidas proteccionistas. Y ese impacto no será sólo de corto plazo.

La historia económica es contundente: no existe un solo país que haya alcanzado prosperidad y desarrollo cerrándose al comercio internacional. Las autoridades estadounidenses sostienen que los aranceles traerán dolor en el corto plazo. Y tienen razón. Pero además los aranceles provocarían un deterioro estructural a mediano y largo plazo, especialmente si estas medidas se mantienen en el tiempo.

En un mundo globalizado, aislarse es renunciar a la posibilidad de ganar competitividad, explotando las ventajas comparativas. Las empresas que enfrentan menos competencia tienden a perder el incentivo a mejorar, y los consumidores terminan pagando más por productos de menor calidad. En el largo plazo, esto se traduce en menos crecimiento, menos inversión y una menor capacidad para generar bienestar.

Los indicadores suaves, así como los mercados accionarios están lanzando una señal: el camino de los aranceles no es una vía hacia la prosperidad sostenible, sino una amenaza real a las expectativas de crecimiento económico.

BAJO PRESIÓN

90%

ES LA PROBABILIDAD

De que la deuda de México alcance un nivel igual o menor a 59% para 2030.

51.4%

DEL PIB

En el escenario de Hacienda, es el nivel en el que se estabiliza la deuda a mediano plazo.

ANTE CHOQUES EXTERNOS

Deuda del país es sostenible: Hacienda

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Hacienda realizó diversas pruebas de estrés a la deuda del país y concluyó que, aún ante choques extremos, ‘no presenta una trayectoria explosiva’, y por lo tanto es sostenible.

El análisis de sostenibilidad evaluó la trayectoria del SHRFSP como proporción del PIB ante choques en el crecimiento económico, inflación, tasas de interés y tipo de cambio.

Precisó que en los diferentes supuestos la deuda se mantiene en niveles moderados, por lo que el sector público no se verá en necesidad de implementar ajustes de política para reestructurar su deuda o declararse en impago.

“El escenario base es congruente con los datos presentados en los CGPE 2025, en el que se estima que el SHRFSP se estabiliza en una trayectoria alrededor de 51.4 por ciento del PIB en el mediano plazo”, recalzó.

Carlos López Jones, especialista en deuda, explicó que con los resultados se descarta el riesgo de que México caiga en *default* o que pierda el grado de inversión.

Sin embargo, advirtió que los supuestos de Hacienda están basados en cuentas alegres de que la deuda/PIB no superará el 51.4 por ciento en los próximos seis años y que el PIB creará al 3 por ciento anual.

No obstante, el economista advirtió que la economía no avanzará al 3.0 por ciento y la deuda no crecerá menos de 7 por ciento anual.

POLÍTICA MONETARIA

Prevén analistas otro recorte de 50 pb de Banxico

ANA MARTÍNEZ

amrtios@elfinanciero.com.mx

La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) seguirá con el ciclo de recortes a la tasa de interés a paso acelerado, ya que se espera que hoy disminuya el referencial en 50 puntos base por segunda ocasión consecutiva. La atención estará en si habrá cambios en el mensaje de la guía prospectiva, señalaron expertos.

Janneth Quiroz, directora de análisis económico y bursátil de Monex, apuntó que los factores que apoyan un ajuste a la baja de medio punto a la tasa, actualmente en 9.50

por ciento, son que la inflación general y subyacente se han mantenido en el rango superior de Banxico, que va hasta 4.0 por ciento.

Además, existe la expectativa de que la desaceleración económica del país apoyará a que la inflación regrese a la meta de 3.0 por ciento en el tercer trimestre del 2026, así como que las presiones dentro del componente no subyacente sean temporales.

Al respecto, Pamela Díaz, economista jefe en BNP Paribas, añadió que “la comunicación por parte de Banxico ha estado orientada a tener un recorte de 50 puntos base. Los datos de actividad económica

y la inflación contenida respaldan este corte”.

Eufemia Basilio, integrante del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, consideró que hay confianza de que la inflación siga en descenso. “Banxico, ante la incertidumbre que se viene, pretende en el corto plazo estimular lo más que se pueda (la economía) para combatir el impacto. Y si ocurre algo que acelere la inflación, puedan volver a subir la tasa”.

La última encuesta de Citi destaca que todos los participantes estimaron que el banco central recortará la tasa de interés en 50 puntos base en este mes.

FOCOS

Impacto por aranceles. En Monex y BNP Paribas advierten una elevada incertidumbre relacionada con temas comerciales que pudieran impactar la inflación. Confían en que Banxico evaluará la situación decisión por decisión.

Meta inflacionaria. El INPC en la primera quincena de marzo se ubicó en 3.67 por ciento anual, dentro del rango de Banxico.

Guía futura. Se espera que el banco central brinde señales sobre si seguirá con recortes de 50 puntos base o disminuirá su nivel.

ATENCIÓN EN LA GUÍA FUTURA

Pamela Díaz ahondó en que será clave el párrafo del comunicado que acompañe el segundo anuncio de la decisión de política monetaria del año, sobre futuros movimientos a la tasa de interés, ya sea que la autoridad monetaria evalúe un recorte en la tasa de “magnitud similar” o revise el grado del mismo en futuros ajustes.

A su vez, Janneth Quiroz indicó que se tiene la expectativa que podría haber otro recorte de 50 puntos base en la tasa para la decisión del próximo mayo. “Esperamos ver si se refuerza en ese sentido o se modifica”.

 **EL FINANCIERO | Televisión**

**BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO**



NO TE PIERDAS NUESTRA PROGRAMACIÓN

TARDE

PRIME

						
Al sonar la campana	Ganadores & perdedores	EL FINANCIERO Televisión 17h.	EL FINANCIERO Televisión 18h.	EL FINANCIERO Televisión 19h.	EL FINANCIERO Televisión 20h.	Al Cierre
Lunes a Viernes 15 HRS.	Lunes a Viernes 16 HRS.	Lunes a Viernes 17 HRS.	Lunes a Viernes 18 HRS.	Lunes a Viernes 19 HRS.	Lunes a Viernes 20 HRS.	Lunes a Jueves 21 HRS.

PRIME

FIN DE SEMANA

					
Aldea Global	CON ORTEGA A LAS 10	ENTRE DICHS	Gabinete de Seguridad	Tiempo de Toros	La Silla Roja
Viernes 21 HRS.	Lunes a Viernes 22 HRS.	Martes 23 HRS.	Miércoles 23 HRS.	Sábado 17 HRS.	Domingo 21 HRS.

150 .iZZI! tv 160 sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star TV 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

Ya vienen los Precriterios

A principios de la semana que viene, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentará la versión preliminar de los Criterios Generales de Política Económica para 2026, conocidos como Precriterios. Este documento delineará la hoja de ruta fiscal y macroeconómica de la nueva administración para el próximo año y será clave para orientar las expectativas sobre el desempeño económico del país en el corto y mediano plazo.

Los Precriterios no son un simple informe; representan la primera manifestación oficial de la administración federal en materia fiscal y macroeconómica para 2026. Tradicionalmente, este documento actualiza las estimaciones para el ejercicio en curso —en este caso, 2025— y ofrece una visión preliminar de la estrategia para el siguiente año. Esto implica no solo un ajuste en las proyecciones, sino también una oportunidad para reestructurar la conducción fiscal y reafirmar

COLABORADOR INVITADO

Víctor Gómez Ayala

Economista en Jefe de Finamex Casa de Bolsa y Fundador de Daat Analytics

Opine usted: economia@elfinanciero.com.mx



la credibilidad en el manejo de las finanzas públicas.

Uno de los aspectos clave a seguir es la revisión de los supuestos macroeconómicos que sustentan las estimaciones fiscales. En este sentido, la proyección de crecimiento económico ocupa un lugar central. La SHCP ha usado un crecimiento del 2.3% para sus cifras de 2025, cifra que contrasta de

manera significativa con las previsiones de Banxico y el consenso de analistas, que ubican el crecimiento en torno al 0.6%. Este desfase sugiere que, en cuanto se disponga de datos más actualizados y se considere el entorno internacional, será necesaria una revisión a la baja de la proyección. La diferencia entre estas cifras genera inquietud acerca de la solidez de los fundamentos económicos y la capacidad del país para sostener las metas planteadas.

Otro punto a evaluar es la actualización de las proyecciones del tipo de cambio. Los supuestos actuales parecen desfasados y no reflejan adecuadamente la volatilidad global ni las tensiones derivadas de la retórica comercial de Trump, quien ya impuso aranceles al acero, aluminio y autos —con algunas excepciones dentro del marco del T-MEC—. La incertidumbre en el entorno internacional, sumada a factores internos, hace previsible que las previsiones en materia cambiaria se ajusten para reflejar un escenario más complejo y menos predecible.

El documento también podría arrojar luz sobre la situación del remanente de operación del Banco de México. El banco central acumuló ganancias por la depreciación del tipo

de cambio durante 2024, lo que, en teoría, podría proporcionar recursos adicionales. Sin embargo, estos recursos primero deben destinarse a cubrir pérdidas acumuladas y a fortalecer las reservas de capital, lo que condiciona su disponibilidad para otros fines.

En cuanto a la consolidación fiscal, los Precriterios adquieren una relevancia especial este año. Con una meta de déficit para 2025 del 3.8% del PIB (RFSP), se vislumbra un ajuste que, aunque moderado en comparación con lo planteado inicialmente, podría tener repercusiones directas en la confianza de los inversionistas y en la calificación crediticia del país. En esta balanza entran factores como el apoyo a Pemex, la evolución de la deuda y el crecimiento económico. En un contexto en el que cada punto porcentual cuenta, estos detalles resultan cruciales para comprender la magnitud del desafío fiscal que enfrenta el gobierno.

Otro elemento a destacar es la posibilidad de que el documento incluya indicios de una potencial reforma fiscal. Las decisiones recientes en la gestión de ingresos de la SHCP subrayan la importancia que este tema ha retomado entre las

autoridades. Es fundamental comprender que, aunque estos ajustes puedan generar incertidumbre a corto plazo, representan pasos necesarios para modernizar la política fiscal y adaptarla a los nuevos desafíos del país.

Aunque los Precriterios están orientados hacia el 2026, su verdadero impacto radica en la reestructuración de las expectativas para 2025. En un escenario de alta incertidumbre política y volatilidad global, reafirmar la credibilidad en la planificación fiscal se vuelve imprescindible. Los mercados, los inversionistas y la ciudadanía requieren contar con una visión coherente y realista de la situación económica del país para poder tomar decisiones informadas.

La transparencia en la política fiscal y la claridad en las proyecciones no solo fomentan la confianza, sino que también permiten un debate informado sobre las prioridades del gobierno y las estrategias para enfrentar los desafíos económicos. A medida que se dispongan de nuevos datos y se ajusten las estimaciones, será esencial evaluar de forma constante la eficacia de la política fiscal en estos tiempos de gran incertidumbre.

Mexicana de Becas
Fondo de ahorro educativo

¿Has pensando cómo ahorrar para la Uni?

Si

No

Empieza a ahorrar desde HOY para su futuro

- Fideicomiso especializado para la educación operado por Santander (2003285) -

mb.com.mx

RECORTES SALARIALES

Acusan abusos laborales en extinción de CNH

HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

“Si no te gusta, la puerta es muy grande”, es la amenaza continúa que reciben los trabajadores de la extinta Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), quienes ahora se encuentran realizando sus labores en la Secretaría de Energía (Sener), pero con recortes salariales de hasta 60 por ciento y con mayor carga laboral.

De acuerdo con fuentes que pidieron anonimato, la transición de CNH a Sener está siendo “un infierno” para los trabajadores, ya que las autoridades dejaron de verlos como trabajadores valiosos, y ahora los tratan como objetos y fichas que pueden mover a su voluntad entre áreas.

Fue hasta el 18 de marzo, día en el que la presidenta Claudia Sheinbaum, publicó la legislación secundaria en materia energética y se consolidaría la extinción de los órganos coordinados en materia energética, cuando los trabajadores comenzaron a conocer su destino tras meses de incertidumbre.

“El viernes 14 de marzo, personal de Sener fue llamando uno a uno a los directores de área de la CNH para decirles si tendría un puesto en la nueva secretaría o si estaría despedidos, pero las nuevas negociaciones se hicieron bajo

FOCOS

Termina era. Los más de 100 trabajadores despedidos recibieron un finiquito de 7 mil pesos por año trabajado en la CNH, lo que consideran injusto al ser los mejores especialistas de hidrocarburos en México.

Transición. Como parte del nuevo marco legal del sector energético, publicado el 18 de marzo, algunas de las atribuciones de la CNH pasaron a la Sener, así como a la Comisión Nacional de Energía [CNE].

condiciones que violan la Ley del Trabajo”, indicaron las fuentes.

Tras estas negociaciones, hubo personal al que le fue mejor que a otro, ya que alrededor del 20 por ciento del personal, generalmente trabajadores con experiencia y que cuentan con posgrados, recibieron una nueva plaza en Sener con una reducción salarial que va del 20 al 60 por ciento.

En total, se estima que se despidió al 35 por ciento del personal perteneciente a la CNH, “curiosamente, gente recomendada desde ‘puestos de arriba’ recibieron aumentos salariales”, aseveraron las fuentes consultadas.

PACTO DE PRECIOS

Gasolina se estancará en 24 pesos por litro

El pacto de mantener el precio de la gasolina en un máximo de 24 pesos por litro solo beneficia a las grandes empresas, pero no al consumidor, ya que además de limitar la competencia, generará un mercado estancado donde los precios no bajarán, incluso si el costo internacional del petróleo disminuye, alertó Anasol Muñoz, consultora independiente.

“Este pacto entre Gobierno y gasolineros nos está diciendo que no hay un mercado abierto, los empresarios gasolineros no tiene ningún incentivo de bajar el precio del combustible por menos de 24 pesos, por eso el consumidor no tendrá ningún beneficio, ya que siempre se va a encontrar con el precio máximo”, dijo la especia-

23.73

PESOS POR LITRO

Es el precio promedio nacional reportado por PetrolIntelligence; bajó 2.2% en un mes.

lista durante un taller organizado por el IMCO.

En un recorrido realizado por diversas gasolineras de la CDMX, EL FINANCIERO constató que 9 de cada 10 estaciones de servicio visitadas tienen fijado el precio de la gasolina regular en 23.99 pesos por litro, sin importar si son marca Pemex o privados.

—Héctor Usula

EL FINANCIERO | Televisión

Aldea Global

Viernes 21 HRS.

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO

¡DESCARGA GRATIS!

Google Play App Store

ROKU

Ana María Salazar

150 iZZI tv 160 sky 150 HD B Totalplay 604 Star TV

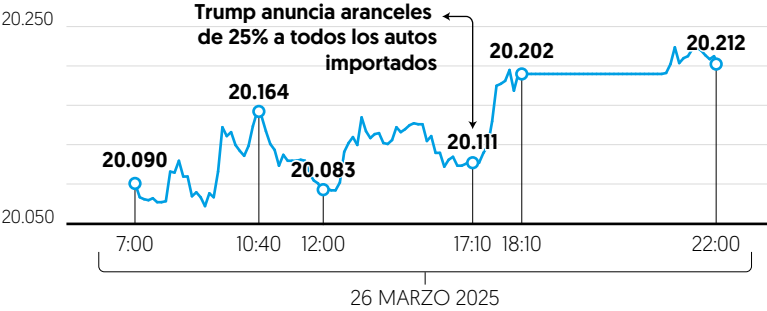
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

Al son de Trump

El anuncio de la entrada de aranceles a las importaciones de autos, llevó la cotización del dólar a superar los 20.20 pesos e incluso registró una suspensión en sus operaciones

■ Trayectoria del dólar interbancario en el Forex, en pesos por divisa



Fuente: Bloomberg

RETORNA NERVIOSISMO

Peso cede ante incertidumbre por aranceles

VALERIA LÓPEZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

La moneda nacional cedió terreno frente al billete estadounidense, después de que volvió a acentuarse el nerviosismo entre los inversionistas provocado por un panorama comercial que se mantiene incierto.

Como resultado, el tipo de cambio se situó en los 20.1370 pesos por dólar, nivel bajo el cual registró una

depreciación de 0.33 por ciento o 6.70 centavos en la sesión, según las cifras reportadas por el Banco de México (Banxico).

Además, después de que el presidente Donald Trump, dio a conocer la imposición de un arancel del 25 por ciento a todos los automóviles que no se fabrican en Estados Unidos, y aseguró que el próximo dos de abril no habrá negociaciones con sus socios comerciales, la divisa local

llegó a alcanzar las 20.25 unidades en operaciones electrónicas después del cierre.

Janneth Quiroz, directora de análisis económico y cambiario de Monex, apuntó que el tipo de cambio se disparó, impulsado por el avance del dólar y el nerviosismo de los operadores sobre las políticas comerciales de Donald Trump, ya que se generó una mayor aversión al riesgo después de que el presidente de Estados Unidos mencionara que no habrá tanta laxitud en sus aranceles.

Daniel Castañón, economista sénior de GBM, indicó que, se siguen teniendo fundamentales parecidos a los que se tenía cuando el tipo de cambio estaba bajo, es decir, un sector externo sólido, un marco macroeconómico favorable, y a pesar de los recortes de Banxico la tasa de interés sigue siendo bastante alta, pero la principal variable de riesgo es la relación bilateral entre México y Estados Unidos, algo que podría tener impacto de un momento a otro.

WALL STREET RETROCEDE

En Wall Street, las variaciones negativas interrumpieron tres sesiones consecutivas de ganancias, donde el mayor ajuste a la baja lo obtuvo el Nasdaq con 2.04 por ciento, mientras que el S&P 500 y el Dow Jones descendieron 1.12 y 0.31 por ciento, respectivamente.

En el mercado local, el S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores, y el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, bajaron 0.75 y 0.61 por ciento, cada una.

POR ARANCELES

Fed de San Luis ve riesgos en inflación

BLOOMBERG

economia@elfinanciero.com.mx

El presidente del Banco de la Reserva Federal de San Luis, Alberto Musalem, señaló que no está claro que el impacto inflacionario de los aranceles sea temporal y advirtió que los efectos secundarios podrían llevar a los funcionarios a mantener las tasas de interés estables durante más tiempo.

Advirtió que existe un riesgo mayor de que la inflación se estanque por encima de la meta del 2 por ciento de la Fed o que aumente debido a los cambios en los aranceles y otros factores, reiterando que es vital que las expectativas de inflación se mantengan estables.

“Sería cauteloso al suponer que el impacto de los aumentos de aranceles sobre la inflación será totalmente temporal, o que una estrategia de transparencia total será necesariamente apropiada”, señaló en declaraciones preparadas para un evento en Paducah, Kentucky. “Estaría especialmente atento a los efectos indirectos de segunda vuelta sobre la inflación”.

HACIA LA META

2.0%

ES LA META

De inflación de la Reserva Federal (Fed); durante febrero se ubicó en 2.8% a tasa anual.

2.7%

ES LA EXPECTATIVA

De inflación del banco central estadounidense para el cierre del presente año.

Musalem hizo una distinción entre el efecto directo de los gravámenes (un aumento único de precios) y los efectos secundarios que podrían tener un impacto más persistente en la inflación subyacente.

La semana pasada, el presidente de la Fed, Jerome Powell, señaló que cualquier efecto inflacionario de las políticas comerciales del presidente Donald Trump probablemente será transitorio, aunque subrayó que hay muchas cosas que aún no están claras.

Musalem indicó que apoyaba la decisión de la Fed de mantener las tasas la semana pasada y que un enfoque paciente hacia la política monetaria ayudará a los funcionarios a evaluar los próximos datos económicos.

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES							
Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	52,806.89	-0.75	-396.38	General (España)	1,327.76	-0.43	-5.70
FTSE BIVA (México)	1,069.27	-0.61	-6.61	IBEX 40 (España)	13,432.20	-0.39	-52.10
DJ Industrial (EU)	42,454.79	-0.31	-132.71	PSI 20 Index (Portugal)	6,887.17	0.80	54.98
Nasdaq Composite (EU)	17,899.02	-2.04	-372.84	Xetra Dax (Alemania)	22,839.03	-1.17	-270.76
S&P 500 (EU)	5,712.20	-1.12	-64.45	Hang Seng (Hong Kong)	23,483.32	0.60	139.07
IBovespa (Brasil)	132,519.63	0.34	451.94	Kospi11 (Corea del Sur)	2,643.94	1.08	28.13
Merval (Argentina)	2,439,966.00	-1.92	-47,713.75	Nikkei-225 (Japón)	38,027.29	0.65	246.75
Santiago (Chile)	38,126.80	-0.15	-56.88	Sensex (India)	77,288.50	-0.93	-728.69
CAC 40 (Francia)	8,030.68	-0.96	-77.91	Shanghai Comp (China)	3,368.70	-0.04	-1.28
FTSE MIB (Italia)	39,058.10	-0.83	-326.85	Straits Times (Singapur)	3,963.71	0.23	9.18
FTSE-100 (Londres)	8,689.59	0.30	25.79				

LAS MÁS GANADORAS					
Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
CHDRAUI B	120.57	4.01	-0.12	-8.56	-3.77
VASCONI *	0.37	2.82	-15.12	-85.80	-23.96
SITES A-1	14.01	2.11	39.54	-30.64	13.08
HCITY *	4.25	1.92	-9.19	-15.00	-4.92
KOF UBL	183.15	1.67	3.39	14.70	13.06

LAS MÁS PERDEDORAS					
Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
ORBIA *	16.00	-5.10	13.64	-53.54	6.81
CEMEX CPO	12.09	-4.05	-9.03	-17.53	3.51
POCHTEC B	5.50	-3.34	-5.98	-26.17	-12.56
BAFAR B	96.00	-3.03	-3.90	-19.56	-1.03
ALPEK A	11.25	-2.85	-14.64	-10.43	-13.73

CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA						
Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1.2876	0.0066	1.1309	1.3265	1.0739
Libra	0.7766		0.5159	0.8783	1.0292	0.8343
Euro	0.9311	1.1987	0.6186	1.0530	1.2336	
Yen	150.53	193.84		170.23	199.74	161.67
Franco s.	0.8843	1.1386	0.5872		1.1733	0.9502

CAMBIO INTERNACIONAL ASIA							
Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro		0.6186	1.1988	1.0532	0.1198	0.6946	0.2093
Yen	161.66		193.84	170.25	19.36	112.28	33.89
Libra	0.8342	0.5159		0.8784	0.0998	0.5793	0.1751
Dólar HK	8.3507	5.1658	10.0129	8.7939		5.8013	1.7556
Dólar Sing	1.4396	0.8906	1.7262	1.5162	0.1724		0.3022
Ringgit	4.7824	2.9427	5.7176	5.0122	0.5696	3.3113	

COTIZACIÓN DEL EURO			
	Divisas por euro	Euros por divisas	
Argentina, peso	1,152.1211	0.0009	
Australia, dólar	1.7074	0.5857	
Brasil, real	6.1667	0.1622	
Canadá, dólar	1.5341	0.6519	
Estados Unidos, dólar	1.0740	0.9311	
FMI, DEG	0.8107	1.2336	
G. Bretaña, libra	0.8343	1.1987	
Hong Kong, dólar	8.3518	0.1198	
Japón, yen*	161.6800	0.6186	
México, peso	21.6368	0.0463	
Rusia, rublo	90.5049	0.0110	
Singapur, dólar	1.4397	0.6946	
Suiza, franco	0.9501	1.0530	

CRIPTOMONEDAS				
		Variación %		
En dólares	Último	1 día	1 mes	1 año
Bitcoin (BTC)	87,015.94	-0.31	3.24	26.36
Ethereum (ETH)	2,005.41	-0.27	-12.03	-42.88
Litecoin (LTC)	92.71	-0.02	-27.20	-1.35
Ripple (XRP)	2.3676	-0.63	8.09	286.29
Dogecoin (DOGE)	0.1960	-0.41	-4.76	5.55

BONOS DEL TESORO		
Instrumentos del Tesoro		
Período	Precio	Rendimiento
1 mes (T. Bill)	4.21750	4.2917
3 meses (T. Bill)	4.19000	4.2963
6 meses (T. Bill)	4.08250	4.2291
2 años (T. Note)	99.730469	4.0187
5 años (T. Note)	99.562500	4.0993
10 años (T. Bond)	102.171875	4.3528
30 años (T. Bond)	98.765625	4.7030

DIVISAS EN NUEVA YORK		
País	Divisas por dólar	Dólares por divisas
Arabia Saudita, rial	3.7515	0.2666
Argentina, peso	1,071.1653	0.0009
Australia, dólar	1.5897	0.6291
Bélgica, franco	37.5587	0.0266
Brasil, real	5.7352	0.1744
Canadá, dólar	1.4286	0.7000
Chile, peso*	926.2900	0.1080
China, yuan	7.2683	0.1376
Colombia, peso*	4,129.0000	0.0242
Corea Sur, won*	1,468.0500	0.0681

FUTUROS DEL PESO EN EL CME					
Vencimientos	En dólares		En pesos		
	Último precio	Anterior	Último precio	Anterior	
Jun/25	0.04910	0.04923	20.3403	20.3076	
Sep/25	0.04854	0.04866	20.5743	20.5424	
Dic/25	0.04800	0.04813	20.8060	20.7755	
Mar/26	0.04748	0.04762	21.0264	20.9901	
Jun/26	0.04697	0.04711	21.2649	21.2284	

MERCADO CAMBIARIO EN CIFRAS						
	Variación %					
	Actual	Anterior	Diaria	Semanal	Mensual	En el año
Tipo de cambio FIX	20.0963	20.0762	0.10	-0.59	-2.01	-3.32
Ventanilla bancaria	20.6400	20.5600	0.39	-0.48	-1.85	-3.23
Valor 48 horas(spot)	20.1370	20.0700	0.33	-0.51	-2.14	-3.57
Euro (BCE)	21.6498	21.6540	-0.02	-1.29	2.03	0.46

PESO CONTRA PRINCIPALES DIVISAS Y METALES						
	Variación %					
	Compra	Venta	Anterior	Semanal	Mensual	Acumulado
Dólar, EU	20.1105	20.1681	20.0676	0.50	-1.33	21.79
Dólar, Canadá	14.0705	14.1353	14.0673	0.48	-0.90	15.74
Euro	21.5832	21.6717	21.6723	0.00	1.07	20.84
Libra, Gran Bretaña	25.8794	25.9854	25.9866	0.00	0.27	24.12
Franco, Suiza	22.7294	22.8227	22.7513	0.31	-0.20	24.50
Yen, Japón	0.1340	0.1340	0.1340	0.00	-2.19	21.82
Peso, Argentina	0.0188	0.0188	0.0188	0.00	-2.08	-1.05
Real, Brasil	3.5060	3.5170	3.5220	-0.14	0.00	5.87
Peso, Chile	0.0217	0.0217	0.0218	-0.48	0.24	28.85
Onza Plata Libertad	675.75	678.87	677.50	0.20	3.63	66.02
Onza Oro Libertad	60,671.87	60,923.70	60,640.01	0.47	2.15	67.56

DIVISAS EN NUEVA YORK					
País	Divisas por dólar	Dólares por divisas	País	Divisas por dólar	Dólares por divisas
Dinamarca, corona	6.9463	0.1440	Pakistán, rupia*	280.4151	0.3568
EAU, dirham	3.6730	0.2722	Perú, nvo. sol	3.6375	0.2747
Egipto, libra	50.5500	0.0198	Polonia, zloty	3.8977	0.2566
Filipinas, peso	57.6830	0.0173	c Rep. Chec., corona	23.1862	0.0431
FMI, DEG	0.7539	1.3265	Rep. Eslov., corona	28.0490	0.0357
G. Bretaña, libra	0.7766	1.2876	Rusia, rublo	84.4280	0.0118
Hong Kong, dólar	7.7761	0.1286	Singapur, dólar	1.3406	0.7460
Hungría, forint	373.0500	0.0027	Sudáfrica, rand	18.2396	0.0548
India, rupia	85.7162	0.0117	Suecia, corona	10.0679	0.0993
Indonesia, rupia**	16,580.0000	0.0603	Suiza, franco	0.8843	1.1309
Israel, shekel	3.6978	0.2705	Tailandia, baht	33.9780	0.0294
Japón, yen	150.5300	0.0066	Taiwán, nt	33.1000	0.0302
Jordania, dinar	0.7090	1.4105	TURQUÍA, nueva lira	37.9931	0.0263
Libano, libra	89,575.0000	0.0000	UME, euro	0.9311	1.0740
Malasia, ringgit	4.4290	0.2257	Uruguay, peso	42.0975	0.0237
México, peso	20.1457	0.0497	Venezuela, bolívar	-	-
Noruega, corona	10.5590	0.0947			
N. Zelandia, dólar	1.7471	0.5724			

*Dólares por cada cien rupías **Dólares por cada mil rupías

La flor del futuro

El invierno se acabó —ojalá también el político— y las cuatrocientas voces de los pájaros (o acaso el ruido, dependiendo de nuestro humor) y el meloso aroma de las flores remiten, forzosamente, a Xochimilco, siempre equivalente a primavera. La región que, con sus 11,322 km2, conforma 7.69% del territorio capitalino y el 12% del suelo de conservación, ha sido desde la antigüedad un ícono de abundancia, capaz de mantener y alegrar la vida. Después de todo, su nombre significa algo así como “tierra sembrada de flores”.

La agricultura ha definido su historia, y fueron las chinampas las que lo hicieron posible. Esas tecnológicas balsas rectangulares llenas de tierra fértil que se depositaban en el agua permitieron a los xochimilcas transformar el lago en una de las zonas más productivas de México-Tenochtitlan, garantizando, junto con Chalco, más de la mitad de los alimentos requeridos en la capital del imperio. Las chinampas no han dejado de surtir alimentos, y también a ellas les debemos la mayor parte de las plantas y flores que avivan

SIN DEJAR A NADIE ATRÁS

Adal Ortiz Ávalos

Presidente de Coparmex CDMX

Opine usted:
buendia@adalortiz.mx

@AdalOrtizOf



nuestra ciudad. Los invernaderos y mercados, como el de Cuemanco, Madreselva y el Palacio de la Flor, son una parada obligada para todos aquellos que buscamos un remedio, un árbol precioso, un adorno o los cempasúchiles más bonitos. A nivel nacional, de acuerdo con la Comisión de Recursos Naturales

y Desarrollo (CORENADR), el 20% de estas flores proviene de Xochimilco. La producción pasó de 664 mil plantas en 2018 a 5 millones en 2022, con un índice de comercialización superior al 90%. Tan solo la Coparmex CDMX compró a los productores locales diez mil de estas plantitas en noviembre pasado. ¿Y qué hay tan mexicano como terminar un día de flores y antojitos con un paseo por los emblemáticos canales? La experiencia de las trajineras alcanza tal fama que ya existe una reproducción, a 1,600 km de distancia, en Cancún.

Aproximadamente el 2% de la biodiversidad mundial se concentra en el área de Tláhuac a Cuajimalpa, y considerando que el 79.9% del territorio de Xochimilco corresponde a suelo de conservación, hay un gran potencial para proyectos de bioprospección, fitomedicina y ecoturismo científico. Tan sólo en 2023 se vendieron 744 mdd en medicamentos y otros productos terapéuticos. Los saberes ancestrales coexisten con la medicina moderna en la alcaldía que todo el año celebra la vida, lo cual representa una oportunidad única para el futuro económico de toda la región. En este sentido es decisivo continuar con las políticas de conservación

genética, como los análisis de PCR que se aplican a las especies comerciales que se reproducen en la demarcación.

Sin embargo, las 2,552 hectáreas que conforman el Área Natural Protegida de Xochimilco se han visto amenazadas por inundaciones, incendios, contaminación de sus canales y asentamientos irregulares en las últimas décadas. Afortunadamente, la administración de la alcaldesa Circe Camacho Bastida, en coordinación con la jefatura de gobierno, ha ido recuperando, mes con mes, el suelo de conservación a la vez que implementa programas económicos que sustentan mejores condiciones para los pobladores, como el proyecto Altépetl, la actualización de las prácticas chinamperas tradicionales y el rescate del hábitat del ajolote como los proyectos Altépetl y Chinampa-Refugio, que busca recuperar las prácticas chinamperas tradicionales mientras rescata el hábitat del ajolote. Estas iniciativas son las semillas de un modelo de desarrollo sustentable donde la prosperidad y el medio ambiente no son excluyentes. Con la cooperación de las empresas, el gobierno y la sociedad, podremos cosechar en Xochimilco la flor de nuestro futuro.

Violencia limita el desarrollo en AL

La inseguridad está impidiendo el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe al ser la región con mayor tasa de homicidios, con un promedio de 450 asesinatos diariamente, situación que inhibe la inversión, la productividad y aumenta la pobreza, por lo que Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) presentó un nuevo Marco Estratégico de Seguridad y Justicia para el Desarrollo.

“Es la inseguridad la que está afectando la inversión, reduciendo la productividad, limitando las oportunidades, aumentando la pobreza y agravando las desigualdades”, indicó el organismo.

Sergio Díaz, presidente ejecutivo del CAF, destacó dijo que cada día hay 450 asesinatos en la región; “son vidas humanas que se pierden, comunidades fragmentadas, familias destruidas”, dijo.

—Leticia Hernández



Rafael Cué

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO

DESCARGA GRATIS



Google Play | App Store | Roku

Tiempo de Toros

Sábado 17 HRS.

150 iZZ!*tv 160 sky 150 HD Totalplay 604 StarTV
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, NOTARIA 96 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, Notario Público número noventa y seis del Estado de México, hace constar.

Por escritura número “136,584”, del Volumen 2,414, de fecha 12 de febrero del año 2025, se dio fe de: LA RADICACION DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR NARCISO DORANTES ESPINOZA, PARA CUYO EFECTO COMPARECE ANTE MÍ EL SEÑOR MARTÍN DORANTES ORTEGA, EN SU CALIDAD DE PRESUNTO HEREDERO DE DICHA SUCESIÓN.

En dicha escritura me fueron exhibidas las correspondientes partidas de nacimiento, matrimonio y documentos con los que la compareciente acredito el entroncamiento con el autor de la Sucesión.

LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES.
Notario Público Número 96.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, NOTARIA 96 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, Notario Público número noventa y seis del Estado de México, hace constar.

Por escritura número “136,668”, del Volumen 2,418, de fecha 28 de febrero del año 2025, se dio fe de: LA RADICACION DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR CARLOS FRANCISCO CERVANTES DÍAZ, PARA CUYO EFECTO COMPARECEN ANTE MÍ LOS SEÑORES GLORIA CERVANTES CRUZ Y JUVENTINO CERVANTES CRUZ, ASISTIDO DE SUS TESTIGOS LOS SEÑORES GUALBERTO LANDA FLORES Y MARCO ANTONIO ESQUIVEL JIMENEZ, EN SU CALIDAD DE PRESUNTOS HEREDEROS DE DICHA SUCESIÓN.

En dicha escritura me fueron exhibidas las correspondientes partidas de nacimiento, matrimonio y documentos con los que la compareciente acredito el entroncamiento con el autor de la Sucesión.

LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES.
Notario Público Número 96.

CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE “IGBIMO C & L” S.A. DE C.V.

PRIMERA CONVOCATORIA

En Atizapán de Zaragoza a quince de julio de dos mil veinticuatro y de conformidad con lo establecido en los Artículos Vigésimo Primero, Vigésimo segundo, Vigésimo tercero de los Estatutos Sociales de la sociedad y conforme a los Artículos ciento setenta y ocho, ciento setenta y nueve, ciento ochenta y dos, ciento ochenta y tres, ciento ochenta y seis, ciento ochenta y siete y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de “IGBIMO C&L” S.A. DE C.V.” a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas misma que ha de celebrarse el día treinta de julio de dos mil veinticuatro, a las 10:00 am hrs en el Domicilio Social de la empresa ubicado en Atizapán de Zaragoza, para la aprobación de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. La propuesta, discusión y en su caso aprobación para adicionar y reformar clausulado de los Estatutos Sociales de la Sociedad en el Capítulo de “Capital Social y Acciones”.
- II. El requerimiento para la inmediata devolución de los vehículos que IGBIMO C&L tenía en posesión mediante contrato de arrendamiento los cuales mediante responsiva delego al accionista Señor Román Eduardo Chavez Ortega para la realización de actividades de la Sociedad .
- III. Designación de Delegados especiales.
- IV. Preparación, lectura y en su caso aprobación del Acta de Asamblea.

En la inteligencia que, de no reunirse el quorum necesario para instalar la Asamblea en primera convocatoria, se convocará nuevamente a Asamblea en segunda convocatoria en los términos del Artículo 191 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Sr. Miguel Angel Cuate Ruiz.
Administrador Único de
“IGBIMO C&L” S.A. de C.V

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M. EN D. VÍCTOR HUMBERTO BENÍTEZ GONZÁLEZ, NOTARIA 136 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Para efectos de lo establecido en los artículos 805 y 806 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, 95 y 122 de la Ley del Notariado del Estado de México, 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, 125 y 180 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, 33 del Reglamento de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y demás disposiciones aplicables, hago saber que el 04 de septiembre de 2024 se radicó ante mí la **sucesión testamentaria** de Doña **Teresita del Niño Jesús Orozco Cobos**, mediante instrumento público 10,924, Volumen 294 Ordinario.

Asimismo, mediante instrumento público 11,034, Volumen 294 Ordinario, de fecha 19 de febrero de 2025, a solicitud de los señores **Yanira Erika Dávila Orozco**, también conocida como **Yanira Erika Dávila Orozco**, **Gonzalo Humberto Dávila Orozco**, también conocido como **Humberto Dávila Orozco** y **Karen Mariana Dávila Orozco**, se hizo constar la declaración de herederos, la formalización de aplicación de bienes gananciales por disolución de sociedad conyugal, en favor de la sucesión testamentaria a bienes de Don **Gonzalo Dávila Y Gittins**, también conocido como **Gonzalo Dávila Gittins**; **Yanira Erika Dávila Orozco**, además de realizarse la designación como albacea de la referida sucesión testamentaria de la señora **Yanira Erika Dávila Orozco**, también conocida como **Yanira Erika Dávila Orozco**, quien acepto y protesto el cargo.

Reconocida la validez del testamento, los herederos declararon no tener conocimiento de otros testamentos otorgados por la autora de la sucesión, lo cual quedó acreditado con el informe obtenido conforme a los artículos 806 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, 95 de la Ley del Notariado del Estado de México, 70 de su Reglamento, 125 y 180 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y 33 de su Reglamento, declarando que tampoco tienen conocimiento de que se hayan iniciado trámites de sucesión ni de la existencia de otras personas con derecho a heredar.

Hago esta publicación por dos veces, con un intervalo de diez días, en un periódico de circulación nacional, para que cualquier interesado pueda comparecer ante esta notaría a deducir derechos.

Metepec, Estado de México, 24 de febrero de 2025

ATENTAMENTE

M. en D. VÍCTOR HUMBERTO BENÍTEZ GONZÁLEZ
NOTARIO CIENTO TREINTA Y SEIS DEL ESTADO DE MÉXICO
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CALTECHNIX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

En cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 180, 183, 186, 187, 189 y 191 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como por los artículos TRIGÉSIMO TERCERO, TRIGÉSIMO QUINTO, TRIGÉSIMO OCTAVO, CUADRAGÉSIMO, CUADRAGÉSIMO PRIMERO, CUADRAGÉSIMO SEGUNDO Y CUADRAGÉSIMO TERCERO, y demás correlativos de los Estatutos Sociales de la Sociedad CALTECHNIX DE MÉXICO, S.A. DE C.V., convoca a los accionistas de dicha Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá verificativo, en primera convocatoria, a las 15:00 horas del día lunes 21 de abril de 2025 y, de requerirse, en segunda convocatoria, a las 10:00 horas del martes 22 del mismo mes y año, en el domicilio social de la empresa ubicado en Avenida Río Churubusco 794, colonia El Sifón, alcaldía Iztapalapa, código postal 09400, Ciudad de México, para tratar y resolver sobre los asuntos contenidos en la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la modificación del órgano de administración de la Sociedad.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la renuncia del Comisario de la Sociedad y el nombramiento de nuevo Comisario.
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la revocación y otorgamiento de poderes de la Sociedad.
- IV. Asuntos generales.
- V. Designación de Delegados Especiales de la Asamblea.

Se les recuerda a los accionistas que serán admitidos a la Asamblea solamente aquellos que aparezcan inscritos en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad como dueños de una o más acciones.

La presente convocatoria se publica en los periódicos El Financiero y El Economista, de conformidad con el artículo CUADRAGÉSIMO PRIMERO de los Estatutos Sociales.

Ciudad de México, 25 de marzo de 2025

Aña Lilia Hernández Cuevas
Aña Lilia Hernández Cuevas
Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad, er
suplencia del Presidente del Consejo de Administración
CalTechnix de México, S.A. de C.V.

POR ARANCELES DE TRUMP

Recomienda Francia no dejarse intimidar



CUARTOSCURO

Plan. Saint-Martin sugirió responder a los embates de Trump.

HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

Laurent Saint-Martin, ministro delegado de comercio exterior de Francia en el extranjero, señaló que hoy en día, el comercio se está convirtiendo en un arma económica, diplomática, geopolítica, medio de presión y una palanca de negociación, por lo que es muy importante defender los intereses nacionales.

Durante su participación en el Foro de las Américas, el funcionario resaltó que en una guerra

500

EXPERTOS.

Y representantes de empresas francesas en México y LATAM estuvieron en el evento.

comercial es necesario adoptar mano firme cuando los intereses nacionales se ven perjudicados. “Si Estados Unidos mantiene sus amenazas y las lleva a cabo, se debe responder”, recomendó.

Incluso, Saint-Martin destacó las grandes ventajas que tiene México a nivel global, ya que el país puede desempeñar un papel clave en la reestructuración de las cadenas de valor globales.

En el marco del mismo evento, Delphine Borione, embajadora de Francia en México, indicó que debido a la gran relevancia que tiene México con el mercado estadounidense se debe prevalecer un diálogo constructivo pero firme con Donald Trump.

Destacó la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum de mantener la cabeza fría en las negociaciones con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y confirmó que México se ha encontrado más abierto a diversificar sus asociaciones a nivel global, ya que hay grandes oportunidades más allá de su vecino del norte.

“Celebraremos el bicentenario de relaciones diplomáticas entre Francia y México en el otoño de 2026 y estamos dispuestos a fortalecer nuestra presencia en el país, en el marco de una relación donde se respete su soberanía y un enfoque de ganar-ganar”, subrayó la diplomática.

El ministró detalló qué para aumentar la presencia francesa en México y LATAM, están emprendiendo varias acciones, “en primer lugar, estamos trabajando en fortalecer nuestros acuerdos comerciales mediante la creación de marcos regulatorios claros y favorables a la inversión. También estamos facilitando el comercio mediante la reducción y simplificación de aranceles aduaneros”.



EL FINANCIERO



¡Descarga periódico digital gratis!

El uso de la IA en Israel para la transformación hídrica

Cada gota cuenta. En un mundo donde el agua es cada vez más escasa, la tecnología se ha convertido en el mayor aliado para asegurar que ni una sola gota se desperdicie. Si hay un país que ha llevado la gestión del agua a otro nivel, es Israel.

El desperdicio de agua es un problema global, en algunas ciudades, hasta el 40% del suministro de agua (millones de litros) se pierde a través de fugas, infraestructura obsoleta y una administración ineficiente. Aunque la investigación y los avances tecnológicos continúan ofreciendo mejores herramientas, el factor humano y las limitaciones operativas son desafíos clave.

Durante décadas, Israel ha liderado la innovación en el manejo del agua, desarrollando soluciones avanzadas para optimizar el ciclo hídrico: desalinización, detección de fugas, riego por goteo y reciclaje de aguas residuales. Estas tecnologías han revolucionado la gestión del agua y al integrarles procesos de inteligencia artificial (IA), están

COLABORADOR
INVITADO

**Nadav
Peldman**

Jefe de Misión Adjunto de la Embajada
de Israel en México

Opine usted:
dcm@mexico.mfa.gov.il



alcanzando un nivel de eficiencia sin precedentes.

La IA ya forma parte de nuestra vida diaria en cada correo enviado, cada documento resumido y cada búsqueda de información. Entonces, ¿por qué no aprovecharla para potenciar y mejorar exponencialmente las soluciones que ya existen en la gestión del agua? Hoy en día, no se puede hablar de eficien-

cia hídrica sin tomar en cuenta cómo la IA puede optimizar lo ya logrado.

Al fusionar la inteligencia artificial con las innovaciones hídricas israelíes, podemos transformar por completo la gestión del agua, nuestro recurso más vital, permitiendo el monitoreo en tiempo real, la predicción de fallas antes de que ocurran y la optimización de la asignación de recursos con una precisión casi perfecta.

En la práctica, sistemas israelíes basados en IA mejoraron la eficiencia operativa en un 30%, permitiendo a los servicios públicos detectar y reparar fugas más rápido que nunca; así como, a reducir la rotura de tuberías en un 25%, evitando daños costosos y asegurando un suministro continuo. Además, una ciudad utilizó modelos de

distribución de agua perfeccionados con IA y lograron reducir en un 20% el bombeo innecesario, disminuyendo costos y consumo de energía.

México e Israel, al igual que muchos otros países, enfrentan desafíos significativos en materia de agua. Empresas israelíes ya están en México, colaborando con el sector público y privado para implementar soluciones de vanguardia.

Al adoptar una gestión del agua potenciada por IA, las ciudades e industrias mexicanas pueden maximizar el rendimiento de sus sistemas actuales, reducir el desperdicio, disminuir costos y garantizar la prosperidad hídrica. Hoy en día, las soluciones más efectivas integran la IA.

En este Día Mundial del Agua, Israel está listo para compartir su experiencia en inteligencia artificial y colaborar con México y el mundo para asegurar un futuro más sostenible en la gestión del agua. La tecnología existe. Las soluciones están aquí.

“Al adoptar una gestión del agua potenciada por IA, las ciudades e industrias mexicanas pueden maximizar el rendimiento de sus sistemas actuales”

IMCO ve retos en reformas a compras

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) considera que las dos iniciativas del gobierno para regular las contrataciones realizadas con recursos federales, todavía presentan desafíos, como es el caso de la digitalización de las compras que requeriría garantizar que la nueva plataforma utilice un software que se aloje en los servidores de la Secretaría de Buen Gobierno y Anticorrupción.

“Se trata de que no dependa de un proveedor único para su funcionamiento como sucedió con CompraNet”, enfatizó.

También recomendó conservar la información histórica de contratos disponible en CompraNet en la nueva herramienta y diseñar una estrategia para que las instituciones públicas puedan realizar la transición entre plataformas de forma exitosa considerando las cargas administrativas de los servidores públicos. —Felipe Gazcón

Invitado

Javier Galicia
Dueño de Concierge sports y especialista en el área

CONDUCTORES

LAURA RODRÍGUEZ

CARLOS VELÁZQUEZ

AKE NO SABIAS

PROGRAMA DE ESTRENO

Tema: Turismo deportivo

Domingo 30 de marzo a las 20:30 hrs

150 .iZZ! tv 160 sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv



EL FINANCIERO | Televisión



The David Rubenstein Show

CONVERSACIONES ENTRE PARES
CON STEVE MNUCHIN.

SÁBADO

29 DE MARZO **6:00 PM** CENTRO



les y se espera que se sumen más

WALL STREET WEEK

DAVID WESTIN HABLA CON LOS PRINCIPALES NOMBRES
EN FINANZAS SOBRE LOS PROBLEMAS MÁS
IMPORTANTES DE LA SEMANA EN WALL STREET.

SÁBADO Y DOMINGO
7:00 PM CENTRO

A pesar de la crisis de chips y la
ciudad de planta

de trascendencia grave que pendiente a la luz del nuevo
desestabilice, tampoco de
que ha Bloomberg

PRIMER



TEMA: HOW NEW MAGNETS COULD POWER THE FUTURE.

SÁBADO

29 DE MARZO **6:30 PM** CENTRO

150 .iZZI! tv

160 sky

150 HD Totalplay

157 y 1157 HD MEGACABLE

604 Star TV

2055 Samsung TV Plus

Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

EMPRESAS

La SICT construirá 18 bachilleres en 12 entidades

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) ahora se dedicará también a construir escuelas, informó Jesús Esteva, titular de la dependencia, que anunció que edificarán 18 bachilleratos en una docena de entidades para atender a 16 mil 200 estudiantes, con una inversión de mil 250 millones de pesos.

Editora: Karla Rodríguez Coeditora: Arantza Rizo Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina

APUESTAN POR CRECIMIENTO

Bimbo, Liverpool, Chedraui y Alsea invertirán más de 55 mil 444 mdp

La departamental abrirá hasta 25 tiendas Liverpool Express, mientras que Chedraui inaugurará 130 Supercitos este año

La operadora de restaurantes desembolsará 6 mil mdp en 220 unidades

KARLA RODRÍGUEZ
krodriguezv@elfinanciero.com.mx

Durante este año, se espera que Bimbo, Liverpool, Chedraui y Alsea inviertan alrededor de 55 mil 444 millones de pesos, para abrir nuevos puntos de venta, fortalecer sus cadenas de suministro, mejorar la tecnología y aumentar su producción en México y en los países donde operan, a pesar de las amenazas de nuevos aranceles por parte del presidente Donald Trump en contra de México, Canadá y China.

GRUPO BIMBO DESEMBOLSARÁ HASTA 1,500 MDD

Grupo Bimbo, que encabeza Daniel Servitje Montull, reveló que desembolsará alrededor de 28 mil millones de pesos (entre mil 400 y hasta mil 500 millones de dólares) en mejoras en la cadena de suministro y la producción, de acuerdo con su Guía para el 2025.

De confirmarse se trataría de

una reducción de entre 4 y hasta 6 por ciento anual en comparación con los mil 600 millones de dólares anunciados en el 2024.

“Estamos invirtiendo en nuestra mayor operación para asegurar un crecimiento sostenible y rentable a largo plazo, manteniendo una perspectiva optimista sobre el impacto positivo que estas iniciativas tendrán en la compañía en el futuro”, aseveró en su reporte al cierre del 2024, Diego Gaxiola, director global de Administración y Finanzas de Grupo Bimbo.

Actualmente cuentan con 223 panaderías y plantas y más de mil 500 centros de ventas estratégicamente localizados en 35 países de América, Europa, Asia y África.

LIVERPOOL EXPRESS,

LA APUESTA DE LA DEPARTAMENTAL

Liverpool planea destinar entre 10 mil y 11 mil millones de pesos este año, con una apuesta a la expansión de sus formatos de menor tamaño, llamados Liverpool Express, de los que este año planea abrir entre 20 y hasta 25 nuevos puntos de venta.

Además, la cadena departamental planea abrir dos nuevas tiendas Liverpool, una de ellas como rea-

apertura y otra como conversión de Suburbia, además de tres nuevas tiendas Suburbia.

Con ello, la empresa estima que este año sus ventas a tiendas comparables podrían crecer entre 5 y 6 por ciento para Liverpool y entre 7 y 8 por ciento en el mismo indicador para Suburbia. En el segmento de servicios financieros, Liverpool an-

ticipa un crecimiento de su cartera de crédito neta del 8 o 9 por ciento, con una tasa de morosidad proyectada entre 3.8 y 4.1 por ciento.

CHEDRAUI INVERTIRÁ ALREDEDOR DE 10 MIL 374 MDP ESTE AÑO

Grupo Chedraui, cuyo CEO es Antonio Chedraui Eguía, planea invertir 3.4 por ciento de sus ventas, es decir alrededor de 10 mil 394 millones de pesos en expansión y mantenimiento, destacando la apertura de cinco tiendas Chedraui, cinco Super Chedraui, y 130 Supercitos en México, junto con cuatro El Super y 1 Fiesta Mart en Estados Unidos.

De consolidarse este número, la inversión de este año representaría una contracción de 9.3 por ciento dado que en el 2024 la cadena reportó una inversión acumulada de 11 mil 454 millones de pesos.

Para este año la cadena comercial estima que sus ingresos crecerán un 7.5-8.5 por ciento en 2025, lo que significaría que podrían alcanzar los hasta 305 mil 712 millones de pesos, en comparación con los 281 mil 762 millones de pesos reportados en el 2024.

En concreto para México estima que el alza en ventas será de hasta 8.5 por ciento, mientras que

para EU de hasta 4 por ciento para todo este año, impulsados principalmente por la expansión de su piso de ventas en ambos mercados.

ALSEA ABRIRÁ 220 SUCURSALES CON 6 MIL MDP DE INVERSIÓN

Alsea, la operadora de marcas como Starbucks y Domino's, informó que invertirá este año alrededor de 6 mil millones de pesos en remodelaciones y la apertura de entre 180 y 220 unidades, lo que refleja una estrategia más conservadora ante la volatilidad económica y la incertidumbre global frente a la inauguración de 275 locales que realizó durante el 2024.

Además, la operadora de restaurantes proyecta un crecimiento moderado de ventas en un rango de un solo dígito medio y un incremento del EBITDA en un dígito bajo, considerando posibles presiones en los márgenes derivados de costos adicionales relacionados con las amenazas de aranceles por parte de Estados Unidos y un impacto del tipo de cambio.

Según un reporte de Barclays, la depreciación del peso podría exacerbar los efectos de los posibles aranceles que planea imponer EU a México, ya que una parte significativa de los costos de Alsea está denominada en dólares. Aunque la compañía ha intentado mitigar estos impactos a través de renegociaciones con proveedores y estrategias de eficiencia operativa, los márgenes brutos podrían permanecer bajo presión durante el año.

Pese a los desafíos, la diversificación geográfica y las inversiones en digitalización son puntos fuertes para la compañía que ha mejorado su eficiencia operativa y ha optimizado la experiencia del consumidor.

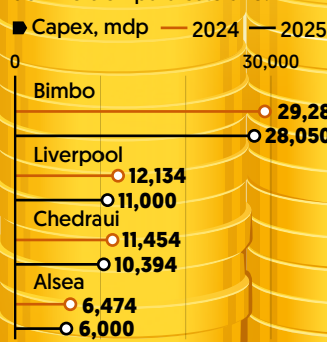
220

PUNTOS DE VENTA.

Abrirá la operadora de restaurantes Alsea en los países donde opera este año.

Sacan la cartera

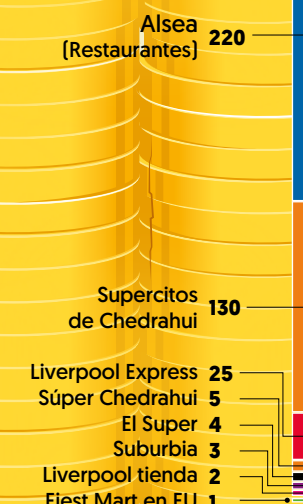
Bimbo, Liverpool, Chedraui y Alsea han informado los montos de inversión para este año.



A crecer

Las empresas planean llevar a cabo este número de apertura durante este 2025.

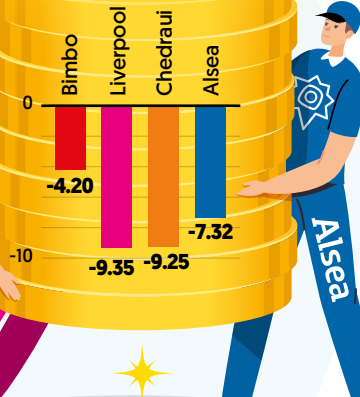
■ Aperturas



Cautela

A pesar de los, los anuncios de inversión de este año han sido más cautelosos que en el 2024.

■ % de var anual



120

PAÍSES.
Ha recorrido
la periodista
Laura
Rodríguez,
que recibió
mención
honorífica.



Galdardona-
dos. Eduardo
Sánchez Navarro
y Laura Rodríguez
agradecieron el
reconocimiento
que recibieron.

LUCIA FLORES

‘INDUSTRIA SIN CHIMENEAS’ FORTALEZA NACIONAL

Eduardo Sánchez N. recibe Premio a la Excelencia Turística

REDACCIÓN
empresas@elfinanciero.com.mx

El turismo sigue siendo una de las fortalezas de México, pese al entorno complejo a nivel global, aseguró Eduardo Sánchez Navarro, presidente de Grupo Questro y galardonado con el Premio a la Excelencia Turística de la Fundación Miguel Alemán Valdés en su edición 34.

En el marco de la premiación, en donde también fue distinguida con una mención honorífica,

la periodista Laura Rodríguez, el desarrollador hotelero aseguró que México debe potenciar el turismo sostenible y supervisar los planes de crecimiento de los sitios turísticos.

“El éxito del destino turístico sólo será sostenible si se conservan sus atractivos naturales y su identidad y si los beneficios se reparten de forma equitativa entre la población local y los inversionistas”, refirió Sánchez Navarro.

El premio a la Excelencia Turística es uno de los galardones más

importantes entregados por la Fundación Miguel Alemán Valdés, y distingue a las personas que impulsan dicha actividad en México.

Sánchez Navarro agregó que la mayor parte de los visitantes que llegan a México provienen de grandes ciudades, por lo que buscan climas buenos, la tranquilidad de los destinos nacionales, así como la calidez y hospitalidad de los mexicanos.

“Si logramos potenciar nuestros visitantes se convertirán en nuestros promotores”, refirió el laureado.

En tanto Rodríguez, agradeció a la Fundación Miguel Alemán haber otorgado la mención honorífica a su trayectoria

“Viajar es una de las actividades que llena la vida”, refirió la periodista, que ha recorrido más de 120 países, reseñando los atractivos naturales, culturales y, sobre todo, culinarios.

INVERTIRÁN MIL 215 MILLONES DE PESOS

La SICT construirá 18 bachilleres en 12 estados

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) ahora se dedicará también a construir escuelas, informó Jesús Esteva, titular de la dependencia, que anunció que edificarán 18 bachilleratos en una docena de entidades para atender a 16 mil 200 estudiantes.

El proyecto contempla una inversión de mil 250 millones de pesos y los planteles, una vez terminados en 10 meses, estarán a cargo de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

“Tenemos la responsabilidad y el privilegio de colaborar en la construcción de 18 bachilleratos en 12 estados, en 18 municipios, tienen estos planteles una capacidad para 16 mil 200 estudiantes, con una inversión de mil 215 millones de pesos y un tiempo de ejecución de 10 meses”, dijo Steva en la conferencia mañanera.

Esto se sumará a las responsabilidades que tiene la SICT que, desde el sexenio pasado, ya encabeza grandes obras portuarias, aeroportuarias y ferroviarias, que le fueron entregadas y operará el Ejército.

Inversión

La SICT ahora también construirá escuelas.

Demanda
Se busca atender a 16 mil 200 estudiantes, con una inversión de mil 250 mdp.

Contra el tiempo
Los planteles, una vez terminados en 10 meses, estarán a cargo de la SEP.

Estados
De los 12 estados en donde se edificarán los planteles, en Edo-mex habrá 6 y 2 en Nuevo León.

MÁS TAREAS.
Esto se suma a la responsabilidad de obras de puertos, aeropuertos y trenes.

Fuente: SICT

Además, cada una de las aulas de los nuevos bachilleratos tendrá capacidad para 900 estudiantes, con salones de cómputo, laboratorios, plaza cívica, multicanchas, talleres, área administrativa, módulos de servicios y estacionamiento.

—Aldo Munguía

AVISO DE REMATE

Almacenadora General, S.A., Organización Auxiliar del Crédito, de conformidad con el artículo 22 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y los términos establecidos en la regla 4.5.10 de las Reglas Generales de Comercio Exterior vigentes, el 08 de abril de 2025 a las 10:00 hrs. subastara en única almoneda de contado y al mejor postor, en el domicilio de Km. 30 de la Autopista México-Querétaro, también conocida como Calle Barranca Honda s/n "San Martín Obispo Park II", Nave 3-A, San Martín Obispo, C.P. 54763, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, la siguiente mercancía que se encuentra almacenada bajo el Régimen Aduanero de Depósito Fiscal.

Certificado de Depósito	Descripción de mercancía	Total Bultos	Impuestos Comercio Ext. por pagar	Valor de mercancía
A-64945	Vasos de plástico con tapa y popote	1064	\$ 412,805.00	\$ 1,546,481.00
A-64946	Recipientes de plástico	200	\$ 61,222.00	\$ 229,349.24
A-64952	Recipientes de plástico	650	\$ 198,967.00	\$ 745,385.00
A-64951	Recipientes y vasos de plástico	752	\$ 262,018.00	\$ 981,583.00
A-64947	Vasos de plástico con tapa y popote	1064	\$ 412,805.00	\$ 1,546,481.00

Cabe señalar que el estado físico actual de la mercancía hace imposible su uso y su comercialización, el postor deberá estar al corriente de sus obligaciones fiscales y contar con padrón de importadores y exportadores vigente.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 27/marzo/2025

ALMACENADORA GENERAL, S.A.
ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO
ING. OSCAR AGUSTÍN ESPINOSA SOLÍS
REPRESENTANTE LEGAL ADUANERO

Bloomberg
Businessweek

México

TIENES
QUE SABER

CADA MES

BÚSCALA EN EL FINANCIERO



COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO PRINCIPAL AFORE, S.A. DE C.V. PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA EL RETIRO	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras en Miles de Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Activo	
Activo a corto plazo:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	165,396
Inversiones en instrumentos financieros	
Cuentas por cobrar:	
Partes relacionadas	11,134
Deudores diversos	11,399
Impuestos por recuperar	
Pagos anticipados a corto plazo	3,512
Suma del activo a corto plazo	191,441
Inversiones permanentes	1,719,588
Crédito mercantil	1,915,017
Propiedades, mobiliario y equipo, Neto	67,938
Otros activos:	
Otros activos	305,383
Activos intangibles, neto	1,260,766
Suma del activo a largo plazo e intangibles	5,268,692
Total activo	5,460,133
Pasivo	
Pasivo a corto plazo:	
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	188,839
Partes relacionadas	48,277
Impuestos y contribuciones por pagar	39,731
Participación de los trabajadores en las utilidades	54,484
Impuestos a la utilidad por pagar	29,785
Suma del pasivo a corto plazo	359,126
Pasivo a largo plazo:	
Impuestos a la utilidad diferidos	386,089
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	7,723
Beneficios a los empleados	46,043
Suma del pasivo a largo plazo	439,855
Total pasivo	798,981
Capital Contable	
Capital contribuido:	
Capital Social	2,754,886
Capital ganado:	
Reserva legal	154,455
Utilidades acumuladas	374,860
Otros resultados integrales	1,376,951
Total capital contable	4,681,152
Total de pasivo y capital contable	5,460,133
CUENTAS DE ORDEN	
Recursos y valores administrados	
Acciones administradas por cuenta de trabajadores	361,967,236
Acciones de Siferos, posición propia	1,681,942
Acciones de Siferos, posición de terceros	7
Bancos cuentas administradas por cuenta de trabajadores	1,158,876
Total recursos y valores administrados	364,658,061
Información administrada de trabajadores	
Saludos administrados de vivienda IMFONAVIT	109,588,071
Saludos administrados de vivienda FOVISSSTE	4,540,199
Saludos de bonos de pensión del ISSSTE	2,602,686
Total información administrada de trabajadores	116,730,956
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras en Miles de Pesos)	
CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos por comisiones	1,978,673
Costos de operación:	
Costos de afiliación y traspaso	592,575
Costos de administración de reserva por inversión y administración de reserva	123,895
Otros costos de operación	123,895
Utilidad bruta	910,730
Gastos de administración	687,937
Utilidad de operación	222,793
Otros ingresos y gastos - neto	24,173
Resultado integral de financiamiento:	(365)
Pérdidas a favor	183,313
Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas	417,159
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	103,689
Impuestos a la utilidad	307,470
Utilidad neta	307,470
Resultado Integral	307,470
Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. Los presentes estados financieros fueron autorizados el 26 de febrero de 2024 por los funcionarios que firman al calce.	
Ing. Josemaría Bollo Barajas Director General	C.P. Ana Luisa Webb Moreno Contador General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.
C.P. Gabriel Gutiérrez Pimentel Comisario	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.
PRINCIPAL AFORE, S.A. DE C.V., PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA EL RETIRO, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE Periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023 (Cifras en miles de pesos mexicanos)	
Capital Social pagado	Capital Social pagado
Fijo actualizado	Variable actualizado
Prima en venta de acciones	Reserva legal
Resultado de ejercicios anteriores	Resultado de ejercicios
Otros resultados integrales de subsidiaria	Total del capital contable
Saludos al 31 de diciembre de 2023	
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:	
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	306,643
Pago de dividendos acordado en Asamblea General de Accionistas del 30 de agosto 2024	(177,984)
Pago de dividendos acordado en Asamblea General de Accionistas del 23 de septiembre 2024	(72,253)
Reducción de capital variable en la Asamblea General de Accionistas del 22 de noviembre 2024	(246,747)
Movimiento inherente a la operación:	
Resultado integral	307,470
Saludos al 31 de diciembre de 2024	1,376,951
Saludos al 31 de diciembre de 2023	1,376,951
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:	
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	(29,143)
Pago de dividendos acordado en Asamblea General de Accionistas del 26 de abril 2023	(2,500)
Pago de dividendos acordado en Asamblea General de Accionistas del 30 de junio 2023	(8,000)
Pago de dividendos acordado en Asamblea General de Accionistas del 24 de noviembre 2023	(522,000)
Reducción de capital variable en la Asamblea General de Accionistas del 26 de diciembre 2023	(127,000)
Movimiento inherente a la operación:	
Resultado integral	12,360
Saludos al 31 de diciembre de 2023	319,003
Saludos al 31 de diciembre de 2024	4,850,771
Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. Los presentes estados financieros fueron autorizados el 26 de febrero de 2024 por los funcionarios que firman al calce.	
Ing. Josemaría Bollo Barajas Director General	C.P. Ana Luisa Webb Moreno Contador General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.
C.P. Gabriel Gutiérrez Pimentel Comisario	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

PROYECTA UN CRECIMIENTO DE 8%, CON LO QUE SUPERARÍA A EU Y CANADÁ

México liderará la demanda aérea durante este verano

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

En Norteamérica no habrá otro país más beneficiado durante el verano en demanda aérea que México, reveló la consultora OAG, una firma especializada en aviación.

La capacidad proyectada para el siguiente verano en América del

Beneficios

Durante el próximo verano, norteamérica tendrá 793 millones de asientos programados.

■ Millones de asientos para verano, 2025



Fuente: OAG

Norte se ha trazado en 793 millones de asientos, un crecimiento de apenas 2 por ciento con respecto al año previo.

El crecimiento menos acelerado de Canadá y Estados Unidos se verá superado por el de México, que tendrá 8 por ciento más asientos programados para el verano.

“México sigue siendo el mayor mercado internacional atendido desde América del Norte. Dos aerolíneas representarán el 90 por ciento del crecimiento de capacidad planificado y, como estas dos aerolíneas luchan por la participación en el mercado, esto a su vez debería estimular la creación de

tarifas competitivas en el mercado”, refirió OAG.

Mientras que Canadá tendrá un incremento interanual del 4 por ciento al alcanzar los 8 millones de asientos, el mercado dominante de Estados Unidos, de 730 millones, tendrá una tasa de crecimiento interanual más cautelosa del 1.7 por ciento.

“Los mercados nacionales representan el 84 por ciento del crecimiento total de la capacidad, con 937 mil asientos (un crecimiento interanual del 1 por ciento). Este modesto crecimiento refleja cierta cautela en el mercado”, detalló la consultora en un informe.

Principal

COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

PRINCIPAL SIEFORE BASICA 75-79, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSION ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO

TIPO DE SOCIEDAD DE INVERSION: BASICA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

(Cifras en Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE		CONCEPTO	IMPORTE	
ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023
DISPONIBLE			OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional	520	520	Provisiones para gastos	2,331	4,152
Bancos monedas extranjeras	442,631	1,239,025			
	443,151	1,239,545			
INVERSIONES			TOTAL PASIVO	2,331	4,152
Inversión en valores de renta variable	12,131,356	11,739,933			
Plus (Minus) valla en valores de renta variable	2,117,675	1,382,887			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	19,688,971	16,542,552			
Plus (Minus) valla en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	1,052,785	2,247,649			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	24,967,054	16,052,915			
Plus (Minus) valla en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	2,201,027	2,247,337			
Depósito Traspaso Bancario	20,709	32,273			
Plus (Minus) valla en inversión en Depósito Traspaso Bancario	5	10			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	823,501	720,819			
Plus (Minus) valla en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	1,776	139,601			
Inversión en Fibras	1,683,369	1,200,806			
Plus (Minus) valla en inversión en Fibras	267,840	520,386			
Aportaciones en Instrumentos Financieros Derivados Listados	1,347,529	985,035			
Primas por Ejercer Instrumentos Financieros Derivados	1,123,399	1,418			
Inversión en valores extranjeros de deuda	7,725,313	1,345,446			
Plus (Minus) valla en inversión en valores extranjeros de deuda	1,123,399	1,418			
Inversión en Fondos Mutuos	3,158,594	751,064			
Plus (Minus) valla de Fondos Mutuos	445,451	469,259			
	73,916,625	62,030,550			
DEUDORES DIVERSOS			Otros Resultados Integrales		
Liquidadora	-	368	Plus (Minus) Vallas	4,393,184	3,718,712
Intereses devengados sobre valores	453,471	311,504			
Reportes	1,639,861	3,125,209			
Reembolsos y otros intereses	2,093,746	3,436,581			
	2,093,746	3,436,581	TOTAL CAPITAL CONTABLE	76,451,191	66,704,494
TOTAL DE ACTIVO	76,453,522	66,708,646	TOTAL PASIVO MAS CAPITAL	76,453,522	66,708,646

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Valores Entregados en Custodia	72,568,797	61,045,515	Capital Social Autorizado	90,000,100	90,000,100
Bancos divisas en moneda extranjera	21,217	73,015	Acciones emitidas	19,944,209,462	19,944,209,462
Dólares americanos	19,944	2,084	Acciones en circulación, posición propia	26,309,402	29,596,371
Euros	2,181	2,084	Acciones de Sifiores, posición de terceros	1	1
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios	15,966,139	15,966,139	Colaterales recibidos por Reportes	1,639,938	3,125,444
Contratos Futuros sobre Renta Fija (Bonos)	15,567,677	9,546,979	Instrumentos recibidos por Reporte	1,626,797	3,108,652
Contratos Futuros sobre Renta Variable Extranjera	864,850	864,850	Intereses devengados de instrumentos recibidos por Reporte	86	16,600
Contratos de Opciones sobre Renta Variable Nacional	1,376,414	423,877	Plus (Minus) vallas de instrumentos recibidos en Reporte	5,803,172,853	5,600,171,064
Contratos abiertos en Instr. Fin. Derivados - Posición Corta	724,613	453,877	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores		
Contratos Futuros sobre Renta Fija (Bonos)	724,613	453,877			
Contratos Futuros sobre Renta Variable Extranjera					
La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó:					
Una Plus (Minus)valla de	4,393,184	3,718,712			
Un valor de los activos netos de:	76,451,191	66,704,494			
El Precio de la Acción de:	151,145	1,045,515			

ING. JOSE MARÍA BOLIO BARAJAS

Director General

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

C. P. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ MORALES

Contador General

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

C. P. GABRIEL GUTIÉRREZ PIMENTEL

Comisario

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.

Los presentes Estados Financieros del cuarto trimestre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de Principal Sifore Basica 75-79, S.A. de C.V. con fecha 20 de Enero de 2025.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

(Cifras en Miles de Pesos)

CONCEPTO	2024	2023
Ingresos por la venta de valores	25,270,969	16,791,994
Intereses, dividendos, premios y derechos	3,864,505	3,411,339
Resultado cambiario/ Otros productos	1,710,782	1,403,445
INGRESOS NETOS	31,274,256	21,375,162
Costo de ventas de valores	24,117,740	17,830,633
Comisiones sobre saldos	404,179	308,558
EGRESOS NETOS	24,521,919	18,139,191
UTILIDAD DE OPERACIÓN	6,739,249	3,179,933
Otros Resultados Integrales		
Utilidad Integral del Ejercicio	6,742,472	1,679,966
	4,132,527	4,859,991

ING. JOSE MARÍA BOLIO BARAJAS

Director General

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

C. P. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ MORALES

Contador General

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

C. P. GABRIEL GUTIÉRREZ PIMENTEL

Comisario

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

El presente Estado Financiero se formuló de conformidad con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.

Los presentes Estados Financieros del cuarto trimestre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de Principal Sifore Basica 75-79, S.A. de C.V. con fecha 20 de Enero de 2025.

 COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO PRINCIPAL SIEFORE BASICA 70-74, S.A. DE C.V. SOCIEDAD DE INVERSION ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO TIPO DE SOCIEDAD DE INVERSION: BASICA													
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023													
(Cifras en Miles de Pesos)													
CONCEPTO	IMPORTE		CONCEPTO	IMPORTE									
	2024	2023		2024	2023								
ACTIVO			PASIVO										
DISPONIBLE			OBLIGACIONES										
Bancos moneda nacional	520	520	Provisiones para gastos	2,538	4,637								
Bancos monedas extranjeras	456,019	1,518,332											
	456,539	1,518,852	TOTAL PASIVO	2,538	4,637								
INVERSIONES													
Inversión en valores de renta variable	12,292,597	12,191,013											
Plus (Minus) valla en valores de renta variable	2,024,293	1,413,762											
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	24,058,957	20,852,346											
Plus (Minus) valla en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	1,207,817	2,666,959											
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	28,486,146	19,323,843											
Plus (Minus) valla en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	2,352,621	268,250											
Depósito Traspaso Bancario	105,966	118,734											
Plus (Minus) valla en inversión en Depósito Traspaso Bancario	960,585	846,349											
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	11,514	119,334											
Plus (Minus) valla en inversión en divisas distintas al peso	1,830,731	1,413,835											
Inversión en Fibras	1,683,369	1,200,806											
Plus (Minus) valla en inversión en Fibras	267,840	520,386											
Aportaciones en Instrumentos Financieros Derivados Listados	1,347,529	985,035											
Primas por Ejercer Instrumentos Financieros Derivados	1,102,164	1,418											
Inversión en valores extranjeros de deuda	7,725,313	1,345,446											
Plus (Minus) valla en inversión en valores extranjeros de deuda	1,123,399	1,418											
Inversión en Fondos Mutuos	3,158,594	751,064											
Plus (Minus) valla en Fondos Mutuos	445,451	469,259											
	80,749,171	69,075,489											
DEUDORES DIVERSOS													
Liquidación		436											
Intereses devengados sobre valores	511,668	368,885											
Reportes	1,602,191	3,819,179											
Reembolsos y otros intereses	1,766	1,766											
	2,114,185	3,988,790											
	83,119,495	74,573,723											
TOTAL DE ACTIVO													
			CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS										
Valores Entregados en Custodia	79,646,986	68,102,931	Capital Social Autorizado										
Bancos divisas en moneda extranjera	21,843	89,514	Acciones emitidas	90,000,100	90,000,100								
Dólares americanos	19,187	86,929	Acciones en circulación, posición propia	90,006,100,000	90,000,100,000								
Comisiones Futuros por la adquisición de títulos fiduciarios	8,903,403	9,595,126	Acciones de Siefiores, posición de terceros	26,806,017	90,869,168								
Contratos Futuros sobre Benta Plus (Boutos) Pascción larga	11,261,211	1,596,411	Colaterales recibidos por Reportes	100	100								
Contratos Futuros sobre Benta Plus (Boutos) Pascción larga	1,123,146	9,406,146	Instrumentos recibidos por Reporto	1,602,237	3,637,727								
Contratos Futuros sobre Dólar Americano	967,987	987,589	Intereses devengados por Instrumentos recibidos en reporto	1,588,328	3,571,268								
Contratos Futuros sobre Dólar Americano	967,987	987,589	Plus (Minus) Vallas en Instrumentos recibidos en reporto	12,756	84								
Contratos Futuros sobre Benta Plus (Boutos) Pascción Corta	323,993	347,196	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	5,911,729,555	5,818,765,138								
La Sociedad Valores de esta Sociedad de Inversión determine:													
Un valor de los activos netos de:	4,794,249	4,054,101											
El Precio de la Acción:	14,029,942	7,521,964											
			C. P. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ MORALES										
ING. JOSÉ MARÍA BOLIO BARAJAS			Contador General										
Director General			Declaro bajo protesta de decir verdad que los										
Declaro bajo protesta de decir verdad que los			datos contenidos son auténticos y veraces.										
datos contenidos son auténticos y veraces.													
Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben. Los presentes Estados Financieros del cuarto trimestre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de Principal Siefiore Basica 70-74, S.A. de C.V., con fecha 20 de Enero de 2025.													
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023													
(Cifras en Miles de Pesos)													
CONCEPTO	2024	2023											
Ingresos por la venta de valores	26,106,776	19,878,789											
Costo de ventas de valores	(2,723,980)	(3,765,409)											
Resultado cambiario/ Otros productos	2,227,970	267,471											
Resultados por Intermediación con Instrumentos Financieros Derivados	1,514,244	1,345,339											
INGRESOS NETOS	32,772,676	24,713,126											
Costo de ventas de valores	(25,069,531)	(21,123,149)											
Gastos generales	(41,707)	(41,707)											
Comisiones sobre saldos	(446,355)	(400,814)											
UTILIDAD DE OPERACIÓN	25,487,083	21,533,873											
Otros Resultados Integrales	6,805,083	3,180,451											
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	740,058	2,010,414											
	7,545,141	5,199,865											
ING. JOSÉ MARÍA BOLIO BARAJAS			C. P. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ MORALES			C. P. GABRIEL GUTIÉRREZ PIMENTEL							
Director General			Contador General			Comisario							
Declaro bajo protesta de decir verdad que los			datos contenidos son auténticos y veraces.			Declaro bajo protesta de decir verdad que los							
datos contenidos son auténticos y veraces.						datos contenidos son auténticos y veraces.							
El presente Estado Financiero se formuló de conformidad con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben. Los presentes Estados Financieros del cuarto trimestre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de Principal Siefiore Basica 70-74, S.A. de C.V., con fecha 20 de Enero de 2025.													

NOTICIAS

PREVÉ GENERAR MÁS DE 450 EMPLEOS

The Home Depot invierte 525 mdp en su tercera tienda en Mérida, Yucatán

Va por 165. En el marco de sus 20 años de presencia en Yucatán, The Home Depot México anunció una inversión de 525 millones de pesos para la construcción de su tercera tienda en Mérida, donde ha invertido de forma acumulada mil millones de pesos.

La nueva tienda de Mérida forma parte de los planes de crecimiento de la compañía en México, que contempla una inversión de

mil 300 millones de dólares para pasar de 140 a 165 tiendas en todo el país hacia 2026.

Se estima que la construcción y operación de esta nueva tienda generará 100 empleos directos y 350 indirectos, fortaleciendo el tejido económico de la región. Además, The Home Depot reafirmó su compromiso con los proveedores locales.

—Redacción



BLOOMBERG

A UNA DÉCADA DE COMPRAR EL NEGOCIO

Dollar Tree venderá Family Dollar por mil mdd a Brigade Capital

Reducirán tiendas. Dollar Tree venderá su cadena Family Dollar por aproximadamente mil millones de dólares a Brigade Capital Management y Macellum Capital Management una década después de comprar el negocio.

El acuerdo, que se espera cierre el próximo trimestre, marca un final decepcionante para el intento de Dollar Tree de consolidarse como un gigante de descuento,

con un precio que representa una fuerte rebaja en comparación con los casi 9 mil millones de dólares que pagó por Family Dollar.

El número de tiendas de Dollar Tree se reducirá a la mitad después de la transacción.

Dollar Tree busca reforzar su negocio cerrando tiendas de bajo rendimiento y ampliando su surtido de productos.

—Bloomberg

Principal

COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

PRINCIPAL SIEFORE BASICA INICIAL, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSION ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO

TIPO DE SOCIEDAD DE INVERSION: BASICA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

(Cifras en Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE		CONCEPTO	IMPORTE	
ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023
DISPONIBLE			OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional	520	520	Provisiones para gastos	10	165
Bancos monedas extranjeras	11,213	9,690	TOTAL PASIVO	10	165
INVERSIONES	11,733	52,010			
Inversión en valores de renta variable	59,011	492,121			
Plus (Minus) valla en valores de renta variable	68,590	577,517			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	-1,129	98,962			
Plus (Minus) valla en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	121,915	816,085			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	-5,161	34,157			
Plus (Minus) valla en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	493	13,719			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	4	-2,222			
Plus (Minus) valla en inversión en divisas distintas al peso	5,714	18,117			
Aportaciones en Instrumentos Financieros Derivados Listados	6,520	48,827			
Primas por ejercer Instrumentos Financieros Derivados	2,527	66,132			
Inversión en valores extranjeros de deuda	8,31	171,399			
Plus (Minus) valla en inversión en valores extranjeros de deuda	3,057	18,448			
Inversión en Títulos Fiduciarios	-	-			
Plus (Minus) valla en Títulos Fiduciarios	271,335	2,322,094			
Inversión en Fondos Mutuos	-	-			
Plus (Minus) valla de Fondos Mutuos	-	-			
DEUDORES DIVERSOS	-	-	Otros Resultados Integrales	-1,788	69,335
Liquidadora	2,160	11,774	Plus (Minus) Vallas	-	-
Intereses devengados sobre valores	34,216	261,166	TOTAL CAPITAL CONTABLE	319,439	2,646,910
Reembolsos y otros intereses	36,381	272,974			
TOTAL DE ACTIVO	319,449	2,647,075	TOTAL PASIVO MAS CAPITAL	319,449	2,647,075
Cuentas de Orden Deudoras					
Valores Entregados en Custodia	264,715	2,273,265	Capital Social Autorizado	90,000,100	90,000,100
Bancos divisas en moneda extranjera	539	3,040	Acciones emitidas	90,000,100,000	90,000,100,000
Dólares Americanos	2	34	Acciones en circulación, posición propia	226,402	1,305,883
Euros	-	-	Acciones de Siefiores, posición de terceros	106	106
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios	30,878	709,889	Colaterales recibidos por Reportos	3,325	261,163
Contratos abiertos en Instr. Fin. Derivados - Posición larga	76,924	68,690	Instrumentos recibidos por Reporto	33,943	259,812
Contratos Futuros sobre Renta Fija (Bonos)	71,767	495,232	Intereses devengados por instrumentos recibidos en reporto	273	1,553
Contratos Futuros sobre Renta Variable Extranjera	71,767	495,232	Plus (Minus) vallas de instrumentos recibidos en Reporto	9	-2
Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional	21,891	42,240	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	24,243,058	219,651,160
Contratos abiertos en Instr. Fin. Derivados - Posición Corta	19,159	24,783			
Contratos Futuros sobre Dólar Americano	-	-			
La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó:	-1,788	69,335			
Un Plus (Minus)valla de:	13,303,089	2,646,910			
El valor de los activos netos de:	13,303,089	2,646,910			
El Precio de la Acción de:	-	-			
ING. JOSE MARIA BOLIO BARAJAS	C.P. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ MORALES	C.P. GABRIEL GUTIERREZ PIMENTEL			
Director General	Contador General	Comisario			
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.			
Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.					
Los presentes Estados Financieros del cuarto trimestre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de Principal Sifore Básica Inicial, S.A. de C.V. con fecha 20 de Enero de 2025.					

Principal

COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

PRINCIPAL SIEFORE BASICA 90-94, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSION ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO

TIPO DE SOCIEDAD DE INVERSION: BASICA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

(Cifras en Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE		CONCEPTO	IMPORTE	
ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023
DISPONIBLE			OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional	520	520	Provisiones para gastos	10	165
Bancos monedas extranjeras	11,213	9,690	TOTAL PASIVO	10	165
INVERSIONES	11,733	52,010			
Inversión en valores de renta variable	1,708,818	1,548,028			
Plus (Minus) valla en valores de renta variable	1,712,033	1,712,193			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	2,362,597	1,680,758			
Plus (Minus) valla en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	50,592	184,201			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	4,017,575	2,505,184			
Plus (Minus) valla en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	-288,417	-126,445			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	86,893	59,168			
Plus (Minus) valla en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	-232	-12,310			
Inversión en Fibras	154,825	154,825			
Plus (Minus) valla en inversión en fibras	-4,888	48,872			
Aportaciones en Instrumentos Financieros Derivados Listados	169,903	162,872			
Primas por Ejercer Instrumentos Financieros Derivados	277,868	182,492			
Inversión en valores extranjeros de deuda	28,530	192,492			
Plus (Minus) valla en inversión en valores extranjeros de deuda	927,059	811,415			
Inversión en Títulos Fiduciarios	372,066	82,369			
Intereses en Fondos Mutuos	-	69,261			
Plus (Minus) valla de Fondos Mutuos	-	-			
DEUDORES DIVERSOS	10,889,259	7,508,945	Otros Resultados Integrales	-	-
Liquidadora	81,494	38,792	Plus (Minus) Vallas	277,991	318,719
Intereses devengados sobre valores	62,301	-38,792	TOTAL CAPITAL CONTABLE	10,522,276	8,458,272
Reembolsos y otros intereses	333,043	710,649			
Reembolsos y otros intereses	444,448	755,353	TOTAL PASIVO MAS CAPITAL	10,645,783	8,462,193
TOTAL DE ACTIVO	10,645,783	8,462,193			
Cuentas de Orden Deudoras					
Valores Entregados en Custodia	9,902,056	7,346,074	Capital Social Autorizado	90,000,100	90,000,100
Bancos divisas en moneda extranjera	534	11,637	Acciones emitidas	90,000,100,000	90,000,100,000
Dólares Americanos	2	34	Acciones en circulación, posición propia	3,691,895	3,710,648
Euros	-	-	Acciones de Siefiores, posición de terceros	106	106
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios	2,446,549	2,508,360	Colaterales recibidos por Reportos	3,325	261,163
Contratos abiertos en Instr. Fin. Derivados - Posición larga	2,446,549	2,508,360	Instrumentos recibidos por Reporto	33,943	259,812
Contratos Futuros sobre Renta Fija (Bonos)	2,446,549	2,508,360	Intereses devengados por instrumentos recibidos en reporto	273	1,553
Contratos Futuros sobre Renta Variable Extranjera	2,446,549	2,508,360	Plus (Minus) vallas de instrumentos recibidos en Reporto	9	-2
Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional	21,891	42,240	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	794,235,262	699,378,046
Contratos abiertos en Instr. Fin. Derivados - Posición Corta	19,159	24,783			
Contratos Futuros sobre Dólar Americano	-	-			
La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó:	-1,788	69,335			
Un Plus (Minus)valla de:	10,522,276	8,458,272			
El valor de los activos netos de:	10,522,276	8,458,272			
El Precio de la Acción de:	-	-			
ING. JOSE MARIA BOLIO BARAJAS	C.P. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ MORALES	C.P. GABRIEL GUTIERREZ PIMENTEL			
Director General	Contador General	Comisario			
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.			
Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.					
Los presentes Estados Financieros del cuarto trimestre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de Principal Sifore Básica 90-94, S.A. de C.V. con fecha 20 de Enero de 2025.					

Principal

COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

PRINCIPAL SIEFORE BASICA INICIAL, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSION ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO

TIPO DE SOCIEDAD DE INVERSION: BASICA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

(Cifras en Miles de Pesos)

CONCEPTO	2024		CONCEPTO	2023	
Ingresos por la venta de valores	91,246	92,965	Ingresos por la venta de valores	3,023,328	1,813,970
Intereses, dividendos, premios y derechos	1,063,920	766,217	Intereses, dividendos, premios y derechos	521,047	415,285
Resultado cambiario / Otros productos	11,603	12,829	Resultado cambiario / Otros productos	274,732	194,823
Resultados por Intermediación con Instrumentos Financieros Derivados	-	-	Resultados por Intermediación con Instrumentos Financieros Derivados	-	-
INGRESOS NETOS	1,075,169	1,675,011	INGRESOS NETOS	4,279,107	2,324,078
Costo de ventas de valores	11,603	12,829	Costo de ventas de valores	3,298,493	1,960,615
Gastos generales	781,643	644,827	Gastos generales	932,659	383,519
Comisiones sobre saldos	-	-	Comisiones sobre saldos	-	-
EGRESOS NETOS	-	-	EGRESOS NETOS	-	-
UTILIDAD DE OPERACIÓN	293,566	1,030,182	UTILIDAD DE OPERACIÓN	4,346,656	2,000,463
Otros Resultados Integrales	-	-	Otros Resultados Integrales	-	-
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	293,566	1,030,182	UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	4,346,656	2,000,463
ING. JOSE MARIA BOLIO BARAJAS	C.P. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ MORALES	C.P. GABRIEL GUTIERREZ PIMENTEL			
Director General	Contador General	Comisario			
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.			
El presente Estado Financiero se formuló de conformidad con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.					
Los presentes Estados Financieros del cuarto trimestre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de Principal Sifore Básica Inicial, S.A. de C.V. con fecha 20 de Enero de 2025.					

Principal

COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

PRINCIPAL SIEFORE BASICA 85-89, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSION ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO

TIPO DE SOCIEDAD DE INVERSION: BASICA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

(Cifras en Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE		CONCEPTO	IMPORTE	
	2024	2023		2024	2023
ACTIVO DISPONIBLE			PASIVO OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional	520	520	Provisiones para gastos	10	165
Bancos monedas extranjeras	11,213	9,690	TOTAL PASIVO	10	165
INVERSIONES					
Inversión en valores de renta variable	59,011	492,121			
Plus (Minus) valla en valores de renta variable	68,590	577,517			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	-1,129	98,962			
Plus (Minus) valla en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	121,915	816,085			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	-5,161	34,157			
Plus (Minus) valla en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	493	13,719			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	4	-2,222			
Plus (Minus) valla en inversión en divisas distintas al peso	5,714	18,117			
Aportaciones en Instrumentos Financieros Derivados Listados	6,520	48,827			
Primas por Ejercer Instrumentos Financieros Derivados	2,527	66,132			
Inversión en valores extranjeros de deuda	8,31	171,399			
Plus (Minus) valla en inversión en valores extranjeros de deuda	3,057	18,448			
Inversión en Títulos Fiduciarios	-	-			
Plus (Minus) valla en Títulos Fiduciarios	271,335	2,322,094			
Inversión en Fondos Mutuos	-	-			
Plus (Minus) valla de Fondos Mutuos	-	-			
DEUDORES DIVERSOS			Otros Resultados Integrales		
Liquidadora	2,160	11,774	Plus (Minus) Vallas	-1,788	69,335
Intereses devengados sobre valores	34,216	261,166	TOTAL CAPITAL CONTABLE	319,439	2,646,910
Reembolsos y otros intereses	36,381	272,974			
TOTAL DE ACTIVO	319,449	2,647,075	TOTAL PASIVO MAS CAPITAL	319,449	2,647,075
Cuentas de Orden Deudoras					
Valores Entregados en Custodia	264,715	2,273,265	Capital Social Autorizado	90,000,100	90,000,100
Bancos divisas en moneda extranjera	539	3,040	Acciones emitidas	90,000,100,000	90,000,100,000
Dólares Americanos	2	34	Acciones en circulación, posición propia	226,402	1,305,883
Euros	-	-	Acciones de Sifiores, posición de terceros	106	106
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios	30,878	709,889	Colaterales recibidos por Reportos	3,325	261,163
Contratos abiertos en Instr. Fin. Derivados - Posición larga	76,924	68,690	Instrumentos recibidos por Reporto	33,943	259,812
Contratos Futuros sobre Renta Variable Extranjera	71,767	495,232	Intereses devengados por instrumentos recibidos en reporto	273	1,553
Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional	21,891	42,240	Plus (Minus) vallas de instrumentos recibidos en Reporto	9	-2
Contratos abiertos en Instr. Fin. Derivados - Posición Corta	19,159	24,783	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	24,243,058	219,651,160
Contratos Futuros sobre Dólar Americano	-	-			
La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó:	-1,788	69,335			
Un valor de los activos netos de:	13,303,089	2,646,910			
El Precio de la Acción de:	-	-			
ING. JOSE MARIA BOLIO BARAJAS	C.P. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ MORALES	C.P. GABRIEL GUTIERREZ PIMENTEL			
Director General	Contador General	Comisario			
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.			
Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.					
Los presentes Estados Financieros del cuarto trimestre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de Principal Sifore Básica 85-89, S.A. de C.V. con fecha 20 de Enero de 2025.					
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023					
(Cifras en Miles de Pesos)					
CONCEPTO	2024		CONCEPTO	2023	
Ingresos por la venta de valores	91,246	92,965	Ingresos por la venta de valores	3,023,328	1,813,970
Intereses, dividendos, premios y derechos	1,063,920	766,217	Intereses, dividendos, premios y derechos	521,047	415,285
Resultado cambiario / Otros productos	11,603	12,829	Resultado cambiario / Otros productos	274,732	194,823
Resultados por Intermediación con Instrumentos Financieros Derivados	-	-	Resultados por Intermediación con Instrumentos Financieros Derivados	-	-
INGRESOS NETOS	1,075,169	1,675,011	INGRESOS NETOS	4,279,107	2,324,078
Costo de ventas de valores	11,603	12,829	Costo de ventas de valores	3,298,493	1,960,615
Gastos generales	781,643	644,827	Gastos generales	932,659	383,519
Comisiones sobre saldos	-	-	Comisiones sobre saldos	-	-
EGRESOS NETOS	-	-	EGRESOS NETOS	-	-
UTILIDAD DE OPERACIÓN	293,566	1,030,182	UTILIDAD DE OPERACIÓN	4,346,656	2,000,463
Otros Resultados Integrales	-	-	Otros Resultados Integrales	-	-
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	293,566	1,030,182	UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	4,346,656	2,000,463
ING. JOSE MARIA BOLIO BARAJAS	C.P. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ MORALES	C.P. GABRIEL GUTIERREZ PIMENTEL			
Director General	Contador General	Comisario			
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.			
El presente Estado Financiero se formuló de conformidad con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.					
Los presentes Estados Financieros del cuarto trimestre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de Principal Sifore Básica 85-89, S.A. de C.V. con fecha 20 de Enero de 2025.					

Principal

COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

PRINCIPAL SIEFORE BASICA 80-84, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSION ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO

TIPO DE SOCIEDAD DE INVERSION: BASICA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

(Cifras en Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE		CONCEPTO	IMPORTE	
	2024	2023		2024	2023
ACTIVO DISPONIBLE			PASIVO OBLIGACIONES		
Bancos moneda nacional	1,768	520	Provisiones para gastos	10	165
Bancos monedas extranjeras	387,330	1,127,975	TOTAL PASIVO	10	165
INVERSIONES					
Inversión en valores de renta variable	9,244,208	9,386,329			
Plus (Minus) valla en valores de renta variable	11,193,892	1,119,199			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	13,509,825	10,515,090			
Plus (Minus) valla en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	885,959	1,559,471			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	18,936,285	14,534,762			
Plus (Minus) valla en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	-1,765,180	-420,063			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	609,719	506,232			
Plus (Minus) valla en inversión en divisas distintas al peso	1,418,341	-88,285			
Aportaciones en Instrumentos Financieros Derivados Listados	1,015,894	842,464			
Primas por Ejercer Instrumentos Financieros Derivados	818,851	991			
Inversión en valores extranjeros de deuda	5,994,832	-14,728			
Plus (Minus) valla en inversión en valores extranjeros de deuda	2,581,825	377,608			
Inversión en Títulos Fiduciarios	-	-			
Plus (Minus) valla de Títulos Fiduciarios	-	-			
Inversión en Fondos Mutuos	-	-			
Plus (Minus) valla de Fondos Mutuos	-	-			
DEUDORES DIVERSOS			Otros Resultados Integrales		
Liquidadora	265,080	69,797	Plus (Minus) Vallas	3,179,541	2,610,193
Intereses devengados sobre valores	339,683	235,064	TOTAL CAPITAL CONTABLE	56,697,760	49,641,649
Reembolsos y otros intereses	318	835			
TOTAL DE ACTIVO	57,363,221	49,689,534	TOTAL PASIVO MAS CAPITAL	57,363,221	49,689,534
Cuentas de Orden Deudoras					
Valores Entregados en Custodia	54,409,702	45,397,252	Capital Social Autorizado	90,000,100	90,000,100
Bancos divisas en moneda extranjera	17,594	10,000	Acciones emitidas	90,000,100,000	90,000,100,000
Dólares Americanos	12,594	6,421	Acciones en circulación, posición propia	18,355,760	27,825,475
Euros	5,000	3,579	Acciones de Sifiores, posición de terceros	106	106
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios	9,116,033	9,574,076	Colaterales recibidos por Reportos	3,325	261,163
Contratos abiertos en Instr. Fin. Derivados - Posición larga	17,150,051	8,156,078	Instrumentos recibidos por Reporto	33,943	259,812
Contratos Futuros sobre Renta Fija (Bonos)	13,171,051	5,154,078	Intereses devengados por instrumentos recibidos en reporto	273	1,553
Contratos Futuros sobre Renta Variable Extranjera	13,171,051	5,154,078	Plus (Minus) vallas de instrumentos recibidos en Reporto	9	-2
Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional	21,891	42,240	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	24,243,058	219,651,160
Contratos abiertos en Instr. Fin. Derivados - Posición Corta	19,159	24,783			
Contratos Futuros sobre Dólar Americano	-	-			
La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó:	-1,788	69,335			
Un valor de los activos netos de:	3,179,541	2,610,193			
El Precio de la Acción de:	57,363,221	49,689,534			
ING. JOSE MARIA BOLIO BARAJAS	C.P. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ MORALES	C.P. GABRIEL GUTIERREZ PIMENTEL			
Director General	Contador General	Comisario			
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.			
Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.					
Los presentes Estados Financieros del cuarto trimestre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de Principal Sifore Básica 80-84, S.A. de C.V. con fecha 20 de Enero de 2025.					
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023					
(Cifras en Miles de Pesos)					
CONCEPTO	2024		CONCEPTO	2023	
Ingresos por la venta de valores	19,131,349	12,490,180	Ingresos por la venta de valores	3,023,328	1,813,970
Intereses, dividendos, premios y derechos	2,892,449	2,618,099	Intereses, dividendos, premios y derechos	521,047	415,285
Resultado cambiario / Otros productos	388,750	188,515	Resultado cambiario / Otros productos	274,732	194,823
Resultados por Intermediación con Instrumentos Financieros Derivados	-	-	Resultados por Intermediación con Instrumentos Financieros Derivados	-	-
INGRESOS NETOS	23,817,421	16,115,871	INGRESOS NETOS	4,279,107	2,324,078
Costo de ventas de valores	18,826,982	13,856,082	Costo de ventas de valores	3,298,493	1,960,615
Gastos generales	10,434	7,057	Gastos generales	932,659	383,519
Comisiones sobre saldos	-	-	Comisiones sobre saldos	-	-
EGRESOS NETOS	18,937,594	13,876,007	EGRESOS NETOS	-	-
UTILIDAD DE OPERACIÓN	4,879,827	2,239,664	UTILIDAD DE OPERACIÓN	4,346,656	2,000,463
Otros Resultados Integrales	-	-	Otros Resultados Integrales	-	-
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	4,879,827	2,239,664	UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	4,346,656	2,000,463
ING. JOSE MARIA BOLIO BARAJAS	C.P. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ MORALES	C.P. GABRIEL GUTIERREZ PIMENTEL			
Director General	Contador General	Comisario			
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.			
El presente Estado Financiero se formuló de conformidad con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.					
Los presentes Estados Financieros del cuarto trimestre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de Principal Sifore Básica 80-84, S.A. de C.V. con fecha 20 de Enero de 2025.					

COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO PRINCIPAL SIEFORE BASICA 80-84, S.A. DE C.V. SOCIEDAD DE INVERSION ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO TIPO DE SOCIEDAD DE INVERSION: BASICA									
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cifras en Miles de Pesos)									
CONCEPTO	IMPORTE		CONCEPTO	IMPORTE					
ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023				
DISPONIBLE			OBLIGACIONES						
Bancos moneda nacional	520	520	Provisiones para gastos	10	165				
Bancos monedas extranjeras	11,213	9,690	TOTAL PASIVO	10	165				
INVERSIONES	11,733	52,010							
Inversión en valores de renta variable	59,011	492,121							
Plus (Minus) valla en valores de renta variable	68,590	577,517							
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	-1,129	98,962							
Plus (Minus) valla en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	121,915	816,085							
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	-5,161	34,157							
Plus (Minus) valla en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	493	13,719							
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	4	-2,222							
Plus (Minus) valla en inversión en divisas distintas al peso	5,714	18,117							
Aportaciones en Instrumentos Financieros Derivados Listados	6,520	48,827							
Primas por Ejercer Instrumentos Financieros Derivados	2,527	66,132							
Inversión en valores extranjeros de deuda	8,31	171,399							
Plus (Minus) valla en inversión en valores extranjeros de deuda	3,057	18,448							
Inversión en Títulos Fiduciarios	-	-							
Plus (Minus) valla en Títulos Fiduciarios	271,335	2,322,094							
Inversión en Fondos Mutuos	-	-							
Plus (Minus) valla de Fondos Mutuos	-	-							
DEUDORES DIVERSOS	-	-	Otros Resultados Integrales	-1,788	69,335				
Liquidadora	2,160	11,774	Plus (Minus) Vallas	-	-				
Intereses devengados sobre valores	34,216	261,166	TOTAL CAPITAL CONTABLE	319,439	2,646,910				
Reembolsos y otros intereses	36,381	272,974							
TOTAL DE ACTIVO	319,449	2,647,075	TOTAL PASIVO MAS CAPITAL	319,449	2,647,075				
Cuentas de Orden Deudoras									
Valores Entregados en Custodia	264,715	2,273,265	Capital Social Autorizado	90,000,100	90,000,100				
Bancos divisas en moneda extranjera	539	3,040	Acciones emitidas	90,000,100,000	90,000,100,000				
Dólares Americanos	2	34	Acciones en circulación, posición propia	226,402	1,305,883				
Euros	-</								

¿Cuánto es 25 menos 18, México?

Una vez más: hay que fijarse en lo que Trump hace, no en lo que Trump dice.

La versión que conocen estadounidenses, canadienses y mexicanos es la siguiente: que el presidente Donald Trump anunció ayer miércoles planes para imponer un arancel del 25 por ciento a las importaciones de automóviles y autopartes lleguen de donde lleguen, hacia los Estados Unidos.

Una pregunta. ¿No es lo que debería estar aplicando desde el inicio del año?

En lo que vemos en qué termina esta historia, la retórica nacionalista del mandatario de los vecinos ya tiró 18 por ciento el valor del peso frente al dólar respecto al año pasado.

Después de esos anuncios, anoche el dólar cotizaba en 20.22 pesos. Pero ahora al revés, veámoslo como ellos lo ven: el peso bajó de 6 centavos a 4.9 centavos de dólar en 12 meses. Es una baja de casi 18 por ciento.

Dicho de otro modo: los productos hechos en México están 18 por ciento más baratos que hace un año para los estadounidenses, por el simple efecto del tipo de cambio.

¿Si el Gobierno de Estados

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jrui@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre



“A Trump no le conviene saltarse a los directivos de Ford o a la Cámara de Comercio, la US Chamber of Commerce”

Unidos aplica un impuesto de 25 por ciento el 3 de abril para que los coches entren a ese país, cuánto aumentarán de precio nominalmente? *Spoiler alert:* la respuesta no es ocho por ciento.

Serán apenas 2.5 por ciento más caros que en 2024. Formen grupos de tres y discutan.

Mi punto es el siguiente: nominalmente, el efecto de los aranceles se reduce por el impacto en el debilitamiento que su aplicación genera en la moneda nacional.

El peso está débil, principalmente, por todas las amenazas que Trump ha sembrado sobre la economía nacional. (Sin olvidar, claro, la mala temporalidad de una reforma judicial morenista que aún siendo buena, sacudirá la certidumbre para apostar en nuevos negocios en México hasta ver cómo funciona).

Pero regresemos a los aranceles. De nuevo, Trump dice que va a aplicar un arancel de 25 por ciento a todos los coches que entren a su país, independientemente de la nación de procedencia. Eso dice. Falta ver qué hace.

Vamos a suponer que se salta a los directivos de una empresa como Ford que le piden no hacerlo, al menos desde el 5 de febrero:

“Los aranceles del 25 por ciento provenientes de Canadá y México, si se prolongan, tendrían un enorme impacto en nuestra industria. Con la pérdida de miles de millones de dólares en ganancias de la industria, **se produciría un efecto adverso en los empleos estadounidenses**, así como en todo el sistema de valores de nuestra industria. Los aranceles también implicarían precios más altos para los consumidores. Lo dijimos. Creemos, basándonos en nuestras conversaciones en Washington DC con la administración Trump y los líderes del Congreso, que están comprometidos a fortalecer, y no debilitar, la industria automotriz de nuestro país. Esa es, sin duda, nuestra expectativa”, eso dijo hace casi dos meses el presidente de la empresa, Jim Farley, a analistas y accionistas.

Asumamos también que el mandatario manda a volar a la Cámara de Comercio más importante de su país, llena de líderes influyentes, la US Chamber of Commerce:

“Los aranceles sobre Canadá y México **tendrán un impacto real y devastador** en miles de pequeñas empresas en todo el país, y el debate sobre nuevos aranceles sobre otros países está generando incertidumbre”, expuso el gremio en un comunicado actualizado ayer.

Especulemos y pensemos que en efecto, Trump deja de disparar solo palabras desde el escritorio que ocupa temporalmente.

Que efectivamente él aplica un arancel de 25 por ciento a todos los coches que entren a Estados Unidos, incluidos aquellos de Canadá y México, países que confían en él y con su anterior administración firmaron el T-MEC, un tratado de libre comercio a su conveniencia.

Asumamos entonces que el país que solía brindar una estructura al mundo occidental, ha virado hacia la impredecibilidad, hacia la escena que antes fue propia de naciones no desarrolladas.

Pensemos que en efecto aplica aranceles o *tariffs* y éstos los impone por un largo periodo. Entonces el peso, la moneda nacional, podría debilitarse aún más, lo que podría contrarrestar aún más esos castigos, en una espiral.

Pero aún no estamos ahí y como expuse aquí antes, no creo que los aranceles cumplan con su aplicación generalizada y de largo plazo. Si los hay, habrán de ser mínimos o temporales. No por México, sino porque es lo que conviene a Estados Unidos.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO PRINCIPAL SIEFORE BASICA DE PENSIONES, S.A. DE C.V. SOCIEDAD DE INVERSION ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO TIPO DE SOCIEDAD DE INVERSION: BASICA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cifras en Miles de Pesos)			
CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE
ACTIVO	2024	2023	
Disponible	27,081	33,280	
Bancos moneda nacional	27,081	33,280	
Bancos moneda extranjera	27,081	33,280	
INVERSIONES	27,081	33,280	
Inversión en valores de renta variable	151,382	134,014	
Plus (Minus) valia en valores de renta variable	77,591	5,904	
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIs	4,237,065	3,353,315	
Plus (Minus) valia en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIs	498,227	154,590	
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	2,195,878	1,070,424	
Plus (Minus) valia en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	257,047	59,201	
Deposito Traspaso Bancario	28,528	-	
Plus (Minus) valia en inversión en Depósito Traspaso Bancario	139,448	12,599	
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	1,684	2,227	
Plus (Minus) valia en inversión en divisas distintas al peso	67,548	85,689	
Inversión en Fibras	247,091	34,601	
Aportaciones en Instrumentos Financieros Derivados Listados	27,495	9,954	
Inversión en valores extranjeros de deuda	428,617	139,451	
Plus (Minus) valia en inversión en valores extranjeros de deuda	89,590	-2,885	
Inversión en Títulos Fiduciarios	105,018	-	
Plus (Minus) valia de Fondos Mutuos	-	4,605	
DEUDORES DIVERSOS	8,269,906	4,947,197	
Liquidadora	58,190	8	
Intereses devengados sobre valores	28,520	431,391	
Reportes	86,727	452,628	
Reembolsos y otros intereses	-	-	
TOTAL DE ACTIVO	8,384,295	5,433,325	

Cuentas de Orden Deudoras			
Valores Entregados en Custodia	8,242,410	4,937,243	
Bancos divisas en moneda extranjera	1,289	1,954	
Dólares americanos	887	1,954	
Euros	142	16	
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga	389,395	103,262	
Contratos futuros sobre Renta Fija (larga)	183,562	64,090	
Contratos futuros sobre Renta Variable Extranjera	183,562	64,090	
Contratos futuros sobre Renta Variable Nacional	183,562	64,090	
Contratos futuros sobre Renta Variable Extranjera	183,562	64,090	
Contratos futuros sobre Renta Variable Nacional	183,562	64,090	
Contratos futuros sobre Renta Variable Extranjera	183,562	64,090	
Contratos futuros sobre Renta Variable Nacional	183,562	64,090	
La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó:			
Una Plus (Minus) valia de:	8,242,410	4,937,243	
Un valor de los activos netos de:	11,045,556	10,519,785	
El Precio de la Acción de:	-	-	

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben. Los presentes Estados Financieros del cuarto trimestre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de Principal Siefiore Básica de Pensiones, S.A. de C.V. con fecha 20 de Enero de 2025.

ING. JOSE MARIA BOLIO BARAJAS Director General
C.P. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ MORALES Contador General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

C.P. GABRIEL GUTIÉRREZ PIMENTEL Comisario
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben. Los presentes Estados Financieros del cuarto trimestre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de Principal Siefiore Básica de Pensiones, S.A. de C.V. con fecha 20 de Enero de 2025.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cifras en Miles de Pesos)			
CONCEPTO	2024	2023	
Ingresos por la venta de valores	1,243,284	2,812,404	
Intereses, dividendos, premios y derechos	323,373	284,067	
Resultado cambiario / Otros productos	9,268	13,579	
Resultados por intermediación con Instrumentos Financieros Derivados	13,688	10,563	
INGRESOS NETOS	2,289,561	2,107,414	
Costo de ventas de valores	1,854,365	1,857,420	
Gastos generales	33,581	30,568	
Comisiones sobre saldos	-	-	
EGRESOS NETOS	1,888,702	1,888,184	
UTILIDAD DE OPERACIÓN	317,899	249,286	
Otros Resultados Integrales	455,789	141,765	
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	773,628	391,045	

ING. JOSE MARIA BOLIO BARAJAS Director General
C.P. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ MORALES Contador General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

C.P. GABRIEL GUTIÉRREZ PIMENTEL Comisario
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

El presente Estado Financiero se formuló de conformidad con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben. Los presentes Estados Financieros del cuarto trimestre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de Principal Siefiore Básica de Pensiones, S.A. de C.V. con fecha 20 de Enero de 2025.

COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO PRINCIPAL SIEFORE BASICA 95-99, S.A. DE C.V. SOCIEDAD DE INVERSION ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO TIPO DE SOCIEDAD DE INVERSION: BASICA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cifras en Miles de Pesos)			
CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE
ACTIVO	2024	2023	
Disponible	495	520	
Bancos moneda nacional	495	520	
Bancos moneda extranjera	29,235	98,191	
INVERSIONES	495	520	
Inversión en valores de renta variable	645,599	376,365	
Plus (Minus) valia en valores de renta variable	78,552	3,325,069	
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIs	4,095	935,982	
Plus (Minus) valia en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIs	1,297,216	1,897,683	
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	52,368	131,296	
Deposito Traspaso Bancario	-	4,534	
Plus (Minus) valia en inversión en Depósito Traspaso Bancario	12,153	160,802	
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	65,827	195,905	
Plus (Minus) valia en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	981	81,707	
Aportaciones en Instrumentos Financieros Derivados Listados	49,404	35,739	
Inversión en valores extranjeros de deuda	54,203	145,536	
Plus (Minus) valia en inversión en valores extranjeros de deuda	223	223	
Inversión en Títulos Fiduciarios	125,450	159,861	
Plus (Minus) valia de Fondos Mutuos	-	1,527	
DEUDORES DIVERSOS	3,877,852	6,884,397	
Liquidadora	1	22,842	
Intereses devengados sobre valores	104,791	328,060	
Reportes	126,372	405,986	
Reembolsos y otros intereses	-	-	
TOTAL DE ACTIVO	3,263,459	7,356,474	

Cuentas de Orden Deudoras			
Valores Entregados en Custodia	3,028,449	6,818,568	
Bancos divisas en moneda extranjera	2,845	5,551	
Dólares americanos	713	5,551	
Euros	132	325	
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga	699,478	2,700	
Contratos futuros sobre Renta Fija (larga)	816,519	515,251	
Contratos futuros sobre Renta Variable Extranjera	725,162	370,258	
Contratos futuros sobre Renta Variable Nacional	11,124	144,993	
Contratos futuros sobre Renta Variable Extranjera	138,893	32,457	
Contratos futuros sobre Renta Variable Nacional	118,110	35,164	
La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó:			
Una Plus (Minus) valia de:	3,028,449	6,818,568	
Un valor de los activos netos de:	2,289,561	2,107,414	
El Precio de la Acción de:	-	-	

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben. Los presentes Estados Financieros del cuarto trimestre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de Principal Siefiore Básica 95-99, S.A. de C.V. con fecha 20 de Enero de 2025.

ING. JOSE MARIA BOLIO BARAJAS Director General
C.P. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ MORALES Contador General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

C.P. GABRIEL GUTIÉRREZ PIMENTEL Comisario
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben. Los presentes Estados Financieros del cuarto trimestre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de Principal Siefiore Básica 95-99, S.A. de C.V. con fecha 20 de Enero de 2025.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Cifras en Miles de Pesos)			
CONCEPTO	2024	2023	
Ingresos por la venta de valores	1,243,284	2,812,404	
Intereses, dividendos, premios y derechos	323,373	284,067	
Resultado cambiario / Otros productos	9,268	13,579	
Resultados por intermediación con Instrumentos Financieros Derivados	13,688	10,563	
INGRESOS NETOS	2,289,561	2,107,414	
Costo de ventas de valores	1,854,365	1,857,420	
Gastos generales	33,581	30,568	
Comisiones sobre saldos	-	-	
EGRESOS NETOS	1,888,702	1,888,184	
UTILIDAD DE OPERACIÓN	317,899	249,286	
Otros Resultados Integrales	455,789	141,765	
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	773,628	391,045	

ING. JOSE MARIA BOLIO BARAJAS Director General
C.P. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ MORALES Contador General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

C.P. GABRIEL GUTIÉRREZ PIMENTEL Comisario
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

El presente Estado Financiero se formuló de conformidad con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben. Los presentes Estados Financieros del cuarto trimestre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de Principal Siefiore Básica 95-99, S.A. de C.V. con fecha 20 de Enero de 2025.

Sofia Vilalobos

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO Televisión 20h.

Lunes a Viernes 20 HRS.

BAJA LA APP Y DISFRUTA DEL CONTENIDO EN VIVO

DESCARGA GRATIS

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv



EL FINANCIERO

Todos nuestros suplementos digitales
disponibles para todo el público.



DESCARGA **GRATIS** LA VERSIÓN DIGITAL
www.elfinanciero.com.mx/suplementos

Con lo más destacado en cada sector

www.elfinanciero.com.mx/suplementos · inteligenciacomercial@elfinanciero.com.mx

Consolidación industrial

La compra que Fibra Monterrey anunció esta semana para adquirir por 105 millones de dólares una propiedad industrial en León, Guanajuato, enfocada en la manufactura ligera es señal de lo que se ve venir en este segmento inmobiliario.

Es un momento de consolidaciones de portafolios que continuarán reproduciéndose en el mercado, dado que el escenario volátil arancelario toca profundo a la industria automotriz, que demanda 39 por ciento de los 2 millones de m² que absorbió el *nearshoring* en 2024.

No así en la totalidad de las industrias enfocadas en el negocio beneficiado por el reacomodo de la cadena de suministros global que el año pasado registró un volumen 5 por ciento menor que en 2023, además de que representa apenas 28 por ciento del total de movimiento que registran los parques industriales y centros logísticos en los principales mercados del país.

Con todo, la transacción de la firma que dirige Jorge Ávalos Carpinteyro es representativa del momento industrial, en especial lo que ha alentado el mercado del *e-commerce*, que creció de manera

ENTORNOS INMOBILIARIOS

Claudia Olguín

Opine usted:
colguin@elfinanciero.com.mx
Facebook: @Claudia Olguín Mx

@claudiaolguinmx



anual compuesta 33.8 por ciento en los últimos 6 y en 2024, 20 por ciento, una dinámica que impacta la demanda de espacios logísticos estratégicos.

La nave clase A adquirida con 82,250 m² construidos está ocupada actualmente por Mercado Libre y permanece estabilizada con 7 años de plazo remanente.

Esta compra permite al fideicomiso alcanzar el 75 por ciento de su objetivo de inversión de \$700

millones de dólares en propiedades industriales establecido en su reciente emisión de capital.

No es de extrañar el movimiento, si se considera que de las 117 propiedades equivalentes a 1.8 millones de m² que integran su portafolio, 93 son del segmento industrial.

Por ello, el camino transaccional no es nuevo, incluso el negocio ha registrado distintos movimientos de compra-venta de propiedades ubicadas en corredores con dinamismo.

En el nicho aún se recuerda el anuncio que hizo Fibra Prologis en agosto del año pasado, de la compra del portafolio de Terrafina una larga contienda en el negocio, que como ganador le sumó parques industriales y 399.4 mil m² de reserva territorial con presencia dominante en el Centro y Norte del país.

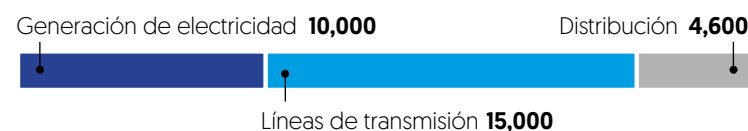
Todas son razones que validan la continuidad en la consolidación del mercado a través de movimientos de compra y pausa en decisiones de crecimiento o expansión, originadas en empresas altamente vinculadas con el *nearshoring*.

Periodista y analista en *real estate*.

Necesario

México necesita una inversión de casi 30 mil mdd para atender la demanda de energía hacia 2030.

■ Inversión estimada, mdd



Fuente: Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico de la Sener

VEN FALTA DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

Necesario invertir 22 mil 300 mdd

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

La infraestructura eléctrica en México es insuficiente para satisfacer las necesidades de las tecnológicas de alto rendimiento, advirtió Alfredo Mazatán, gerente de Negocio de la Unidad de Infraestructura Eléctrica de Panduit Latinoamérica.

La preocupación surge en un contexto donde estados como Quintana Roo, Tabasco, Campeche y Yucatán han experimentado apagones recientes.

Adriana Rivera, directora general de la Asociación Mexicana

de Centros de Datos (MEXDC), destacó que el Plan México será fundamental para atraer inversiones al país, siempre y cuando se robustezca la infraestructura eléctrica. Según el Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico, se requieren 22 mil 300 millones de dólares de inversión, lo que debe ser una prioridad para el gobierno para impulsar el desarrollo de la industria tecnológica en México.

Antonio Aguirre, gerente de Negocios del Centro, Sur y Sureste de México, enfatizó que los centros de datos requieren electricidad confiable y estable.

EL PLAN DE.
Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico estima que se necesitan 22 mil 300 mdd



55 6111 1490

quicklearning.com

Inglés en

QUICK LEARNING

¡hablas o hablas!

ZENDESK

Usan la IA para atender a clientes

JARDIEL PALOMEC

jpalomec@elfinanciero.com.mx

Las Vegas, Nevada. - Tras analizar más de 400 millones de contactos entre clientes y empresas, Zendesk presentó su Resolution Platform, herramienta con inteligencia artificial para mejorar la interacción y garantizar la resolución de problemas.

“Zendesk Resolution Platform no solo hace el servicio más rápido, sino que hace que Agentic AI funcione realmente para el servicio, resolviendo cada problema con menos esfuerzo y mejores resultados”, dijo Tom Eggemeier, CEO de Zendesk, en el evento Relate 2025.

Explicó que la IA de Resolution Platform opera como un equipo especializado en búsqueda y rescate lo que asegura que cada interacción con un cliente concluya con una resolución.

Jon Aniano, vicepresidente senior de Producto y Aplicaciones CRM de Zendesk aseguró que su plataforma tiene tres objetivos: automatizar el servicio al cliente, ayudar a los agentes de servicio a tomar la mejor decisión y ayudar a los clientes.

Resolution Platform se basa en cinco ejes clave: agentes de IA, gestión del conocimiento, automatización de acciones, control de procesos y medición de calidad.

De acuerdo con los directivos, los Agentes de IA ofrecen respuestas más rápidas y precisas.



Resuelven. Zendesk usa la IA para resolver casos con clientes.

400

MILLONES.

De contactos analizó Zendesk antes de lanzar su Resolution Plataforma.

Menos

Las transacciones inmobiliarias se redujeron 15% en el primer trimestre del año.

Evento

Cambios a la Ley del Infonavit y las amenazas arancelarias pegan al mercado inmobiliario.

Empresa

Tasvalúo estima caída de 15% por menos operaciones inmobiliarias.

Fuente: Tasvalúo

TENSIONES Y ARANCELES

Bajan 15% transacciones inmobiliarias en 1T25

El primer trimestre del año muestra una reducción de hasta 15 por ciento en las transacciones inmobiliarias, debido a factores como las tensiones comerciales con Estados Unidos, la amenaza de aranceles y cambios internos del país como la reforma a la Ley del Infonavit, señaló

Javier Abeijón Vázquez, director general de Tasvalúo.

“Los inicios de año siempre son lentos, pero no contábamos con uno tan ralentizado. También, como estamos expuestos al sector bancario, confiamos en que el sector financiero tome medidas para impulsar la

reactivación de las hipotecas. Del crecimiento que veníamos experimentando en el primer trimestre de años pasados, en este momento podemos estar aproximadamente en un 15 por ciento por debajo”, puntualizó.

—Fernando Navarrete

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO

DESCARGA GRATIS!

DISPONIBLE EN Google Play

DISPONIBLE EN App Store

DISPONIBLE EN Roku

La Silla Roja

Domingo 21 HRS.

Leonardo Kourchenko, Enrique Quintana y Víctor Piz

150 .iZZI! tv

160 sky

150 HD Totalplay

604 Star TV

157 y 1157 HD MEGACABLE

2055 Samsung TV Plus

Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

FINANZAS PERSONALES

DA EL BRINCO DEL AHORRO A LA INVERSIÓN

Factores culturales o temor al riesgo evitan que puedas hacer crecer tu patrimonio

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Si ahorrar fue uno de los objetivos para este año es mejor poner a trabajar ese dinero e invertirlo, lo importante es tener un plan para definir el camino financiero y ahí las opciones son amplias según el presupuesto inicial, pero para ir a la segura en una etapa inicial, los fondos de inversión y otros instrumentos como los Cetes son una opción.

“La economía, como todo en el universo, cambia de manera constante, por eso es crucial entender las ventajas de invertir, en lugar de simplemente ahorrar. Si bien ambos son componentes importantes de una buena salud financiera, la inversión puede ser la clave para construir un futuro financiero sólido”, señala Diego González Montesinos, director de Actinver Patrimonial y Alianzas Estratégicas.

La seguridad financiera tiene que ver con la forma en la que se utiliza el dinero, invertirlo en lugar de solo guardarlo, y a estas alturas del año aún se puede “dar ese brinco, del ahorro a la inversión para iniciar el camino hacia un futuro financiero sólido”.

La inflación es el enemigo silencioso de los ahorros. Con el tiem-

po, el poder adquisitivo del dinero disminuye si solo se guarda en una cuenta de ahorros. Invertir, en cambio, permite superar la inflación. Históricamente, los mercados de valores han superado la tasa de inflación, lo que significa que tu inversión puede crecer a un ritmo que mantiene el poder adquisitivo del dinero.

En México, apenas el 52 por ciento de la población mayor de 18 años dice tener algún tipo de ahorro; sin embargo, de esa mitad, solo 43 por ciento lo hace en medios formales a través de instituciones financieras legalmente establecidas y de esa fracción, solo 1 por ciento recurre a fondos de inversión y otro 1 por ciento a los Cetes o depósitos a plazo fijo.

El otro 41 por ciento de los mexicanos que ahorran, lo hacen de manera informal, ya sea guardando un dinero en casa para emergencias, adquirir alguna propiedad o participa en cajas de ahorro o tandas, según la Encuesta Nacional sobre

Salud Financiera (ENSAFI) del INEGI.

“Es importante destacar que el ahorro informal carece de la seguridad y protección que ofrecen las instituciones financieras reguladas, lo que puede exponer tu dinero a robos o pérdidas, sin que haya una garantía legal”, destacó el especialista.

Una de las principales ventajas de invertir, es el potencial de crecimiento del capital. Lo primero es definir las metas, tener un plan en el que se incluya la diversificación “Diversificar es la clave que cada año te permitirá incrementar tus rendimientos con un respaldo que te mantenga dentro del nivel de riesgo que estás dispuesto a correr”.

Hoy hay opciones de inversión que inician desde el ahorrador principiante con un capital modesto, hasta el inversionista que cuenta con un portafolio sólido y diversificado.

Una de las estrategias más populares son los fondos de inversión.

NO DEJES PASAR

- Si solo ahorras estás dejando de ganar con otras opciones.
- Con las tandas puedes perder tu dinero.
- Puedes comenzar con Cetes o fondos de inversión.

Más tecnología, mismo problema: falta inclusión

MIS FINANZAS

Alberto Tovar

Opine usted:
y Facebook
@albertotavarc



Ilustración: ISMAEL ANGELES

Vivimos en un mundo hiperconectado, donde la tecnología facilita la comunicación y las transacciones financieras, además de brindar acceso a productos y servicios que hace apenas una década resultaban inimaginables. A partir de ello, esperaríamos un avance firme en la inclusión en México; aunque los datos recientes de ENIF 2024 muestran un panorama menos alentador.

La inclusión financiera abarca el acceso a productos bancarios, créditos formales, seguros, ahorro para el retiro y, de manera esencial, el conocimiento suficiente para administrar estos recursos. Constituye el medio que impulsa a las personas a mejorar su calidad de vida, generar riqueza y planificar un futuro estable.

De acuerdo con la ENIF 2024, el 76.5 por ciento de la población adulta en México posee al menos un producto financiero formal. A primera impresión luce como una cifra alentadora, pero al profundizar un poco surgen desafíos considerables. Uno de ellos es la marcada brecha de género: mientras 8 de cada 10 hombres cuenta con productos formales, esta proporción disminuye a 7 entre las mujeres.

Asimismo, el 36.6 por ciento de la población continua recurriendo de manera exclusiva a medios informales para ahorrar –como tandas o guardar su dinero en casa–, lo que refleja una clara desconfianza o un acceso limitado a los canales institucionales.

También influye el uso intensivo del efectivo en compras menores de 500 pesos. Permanece muy elevado en un entorno donde las transacciones digitales tendrían que estar más afianzadas por motivos de comodidad, seguridad y eficiencia.

La tecnología móvil aún dista de resolver el problema. Es cierto que el uso de aplicaciones bancarias ha aumentado a 69.1 por ciento en tres años; sin embargo, persiste una porción importante de la población, sobre todo en zonas rurales o marginadas, que siguen sin contar con estos progresos.

La encuesta revela un nivel reducido en la adopción de productos esenciales para el bienestar financiero a largo plazo. Apenas el 22.9 por ciento de la población dispone de algún seguro, porcentaje que descendió desde 2015, mientras sólo el 7.9 por ciento de quienes tienen una afore realizan aportaciones voluntarias, clara señal de que el hábito del ahorro prolongado todavía es una asignatura pendiente.

¿Crees que estás bien atendido por el sistema financiero? Coméntame en Instagram: @atovarcastro y sígueme en el podcast “Dinero y Felicidad”, en Spotify, Apple Podcast, entre otros

COBRO AUTOMATIZADO

Domicilia tus pagos para evitar recargos

REDACCIÓN
economia@elfinanciero.com.mx

Seguramente en alguna ocasión se te olvidó hacer el pago de tu tarjeta de crédito a tiempo, o de algún servicio, lo que genera una penalización del banco por falta de pago, o bien, recargos o cancelación del servicio por parte de las empresas.

Banamex señaló que para evitar esto se puede aprovechar un servicio

que la mayoría de los bancos y otras instituciones financieras ofrecen sin costo, que es la domiciliación, un cargo preautorizado a tu cuenta.

De acuerdo con la institución, los bancos ofrecen el servicio de notificación, lo que te permite estar informado cuando se realice el cargo, ya sea vía celular, a través de correo electrónico o notificaciones push.

Algunos comercios te brindan descuentos adicionales al domiciliar

ENTRE.

Los beneficios están que si utilizas tu tarjeta para domiciliar, podrás generar beneficios como generación de puntos y la exención de la anualidad.

tus pagos con tarjeta de crédito.

También, gracias al servicio evitas ir físicamente a hacer los pagos.

“Es de suma importancia que siempre cuentes con los fondos suficientes o línea de crédito disponible para que la instrucción de cobro se realice en tiempo y forma, así evitas la falta de pago o cargos adicionales del servicio”, indicó Juan Luis Ordaz, director de Educación Financiera Banamex.

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. EDGAR RODOLFO MACEDO NUÑEZ, NOTARIA 142 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Licenciado Edgar Rodolfo Macedo Núñez, Titular de la Notaría Pública Número 142 del Estado de México, hago saber:

Que por escritura pública número 39653 de fecha cinco de marzo del año dos mil veinticinco, autorizada con fecha seis de marzo del año dos mil veinticinco, se hizo constar: **EL INICIO EN LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR GERARDO JAVIER LOPEZ GOMEZ**, que otorgan la señora **SILVIA ALICIA VALDERRAMA MONDRAGON**, en su carácter de Cónyuge superviviente como única presunta Heredera de la mencionada sucesión y en consecuencia declaran su conformidad para que la sucesión referida se tramite ante la Fe del suscrito Notario, declarando bajo protesta de decir verdad que no tiene conocimiento de que existan otra personas con derecho a heredar. Lo que se da a conocer para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a deducirlo.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6.142, fracción I del Código Civil y el 4.77 del Código de Procedimientos Civiles, ambos para el Estado de México, así como, de los artículos 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, y 68 y 69 de su Reglamento.

Publicación que se hace para los efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a 27 de marzo del 2025

LICENCIADO EDGAR RODOLFO MACEDO NUÑEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 142 DEL ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO.

SE EMPLAZA A LA DEMANDADA PERSONA MORAL CLUB CAMPESTRE VILLAS MONTEBELLO S.A. DE C.V., Ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, con residencia en Zacatepec, Morelos; se encuentra radicado el expediente civil número 17/2023-2, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL sobre PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por ANGELINA PEÑA AVELINO contra LA PERSONA MORAL DENOMINADA CLUB CAMPESTRE VILLAS MONTEBELLO S.A. DE C.V. a través de su representante legal el INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS; efecto de otorgar la garantía de audiencia a que tiene derecho la demandada persona moral CLUB CAMPESTRE VILLAS MONTEBELLO S.A. DE C.V., y no dejarla en estado de indefensión se emplaza para que dentro del plazo legal de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, comparezca a éste Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, asimismo REQUIÉRASELE para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Zacatepec de Hidalgo, Morelos, APERCIBIDA que en caso de no hacerlo, las subsuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán a través de la publicación del Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado; quedando a su disposición en la Segunda Secretaría de éste Juzgado la copia simple de traslado. Finalmente, se hace saber a la demandada persona moral CLUB CAMPESTRE VILLAS MONTEBELLO S.A. DE C.V., que las copias de traslado de la demanda entablada en su contra, se encuentran a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, con domicilio en CALLE PUESTA DEL SOL, ESQUINA CARRETERA CUERNAVACA-JOJUTLA, COLONIA GUADALUPE VICTORIA ZACATEPEC, MORELOS. Publíquese por tres veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia el Estado de Morelos, el cual es de circulación en todo el Estado de Morelos. ZACATEPEC, MORELOS; MARZO 13 DE 2025. SECRETARÍA DE ACUERDOS. LIC. MARIA GABRIELA CORONEL FLORES. Vo. Bo. JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS. LIC. JUAN PABLO GONZÁLEZ ÁVILES.

JUICIO ORAL MERCANTIL 897/2022-I
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
EDICTO
CANCÚN, QUINTANA ROO, 28 DE ENERO DE 2025.

DEMANDADO: Ricardo Xavier Gamboa Rocha. El juicio oral mercantil 897/2022-I, promovido por, Ana Lilia Chavarria Peña apoderada de la ahora finada María del Pilar Peña Cruz, en contra de Ricardo Xavier Gamboa Rocha, se admitió a trámite el veintiséis de mayo de dos mil veintitrés, y el día de la fecha se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos, en el que se reclaman las prestaciones siguientes: a) La declaración judicial de la rescisión del Contrato de Asociación en Participación celebrado entre mi representada y el C. Ricardo Xavier Gamboa Rocha. b) Como consecuencia de la prestación anterior la restitución a mi representada de la cantidad de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.). c) Como consecuencia de la prestación anterior la condena a los intereses legales a razón del 6% anual sobre a cantidad de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), intereses que serán calculados mediante incidente de liquidación de intereses. d) La consecuencia de la declaración judicial de rescisión la condena a la parte demandada al pago de la pena convencional pactada en la cláusula vigésima primera del contrato materia del presente asunto, por la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.). Por tanto, se emplaza al codemandado por medio de edictos para que produzca su contestación, ante el Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Quintana Roo, Especializado en Juicios Orales, dentro del plazo de TREINTA DÍAS que se computará a partir del siguiente al en que surta efectos el llamamiento a juicio, en el entendido de que, la copia de la demanda con sus anexos se encuentra a su disposición en la secretaría de este juzgado. Además, se le hace saber que, de no comparecer dentro del plazo legal referido, se le harán efectivos los apercibimientos decretados en auto admisorio, en el sentido de que, se seguirá el juicio en su rebeldía, se le tendrá contestando la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado de Distrito. Asimismo, se ordenó fijar copia del presente edicto, del proveído que ordenó emplazar por éste medio, y del auto admisorio, en la puerta del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento. El presente edicto, deberá publicarse por tres veces consecutivas, en días hábiles, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Quintana Roo.

ATENTAMENTE
LIC. MARÍA YANIRA CASAS MARTÍNEZ.
SECRETARÍA DEL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PABLO RAÚL LIBIEN ABRAHAM, NOTARIA 162 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

El suscrito Licenciado Pablo Raúl Libien Abraham, Notario Público Número 162 del Estado de México, con domicilio ubicado en Avenida Ignacio Comonfort número 1648 Colonia La Providencia, en Metepec, Estado México. Hago Saber.

Que por medio del instrumento número 16,305 volumen 240 de fecha 07 de marzo del año 2025, otorgado Ante mí, los señores MARIO y MIRIAM MUNGUÍA MURILLO Radican la Sucesión TESTAMENTARIA a bienes de la señora CAROLINA MURILLO PEREZ, lo que se publica de conformidad con lo dispuesto por el Código de procedimientos Civiles en el Estado de México y 68, 69 y 70 de su Reglamento para todos los efectos legales a que haya lugar.

Metepec, México, a 10 de marzo de 2025

ATENTAMENTE

Licenciado Pablo Raúl Libien Abraham,
Notario Público No. 162 del Estado de México

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. EDGAR RODOLFO MACEDO NUÑEZ, NOTARIA 142 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Licenciado Edgar Rodolfo Macedo Núñez, Titular de la Notaría Pública Número 142 del Estado de México, hago saber:

Que por escritura pública número 39,690 de fecha 14 de marzo del 2025, autorizada el mismo día por el suscrito Notario, en la cual se hizo constar: **EL INICIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR LUIS EDGAR CARVAJAL RAMÍREZ** que otorgan las señoras MARIA DE JESUS MOYEDA HUERTA en su carácter de cónyuge superviviente y LUISA MARIA CARVAJAL MOYEDA, ambas en su carácter de presuntas herederas de la mencionada sucesión, quienes declaran su conformidad para que la sucesión referida se tramite ante la Fe del suscrito Notario, manifestando bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar. Lo que se da a conocer para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a deducirlo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, así como, de los artículos 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México.

La publicación del presente aviso se deberá realizar con un intervalo de siete días hábiles, lo anterior con fundamento en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

LICENCIADO EDGAR RODOLFO MACEDO NUÑEZ
NOTARIO NÚMERO 142 DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN QUINTANA ROO.

“EDICTO”

DEMANDADO: MARVIN ELIGIO AGUILAR GARCIA.

DOMICILIO IGNORADO

QUE EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 340/2024, RELATIVO A LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDA POR “CKD ACTIVOS 8”, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MARVIN ELIGIO AGUILAR GARCIA, LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ESTA CIUDAD, DICTÓ DOS ACUERDOS EN FECHAS VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE: ---JUZGADO TERCERO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, A VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.--- Por presentada la Licenciada CLAUDIA SAHAGUN NUÑO, ostentándose apoderado general de la persona moral denominada “CKD ACTIVOS 8”, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, con su escrito de cuenta, documentos y copias de traslado que acompañan, promoviendo DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, a fin que se notifique a la ciudadana MARVIN ELIGIO AGUILAR GARCIA que “CKD ACTIVOS 8”, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, es la legítima titular del contrato celebrado entre HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER y dicha ciudadana. En relación a su contenido, la ciudadana JUEZ ACUERDA: Fórmese expediente físico y regístrese en el Sistema de Gestión Judicial Electrónico bajo el número que le corresponda. Con fundamento en los artículos 1057 y 1061 fracciones I y II del Código de Comercio, se reconoce la personalidad de la Licenciada CLAUDIA SAHAGUN NUÑO, como apoderada general de la persona moral denominada “CKD ACTIVOS 8”, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, en términos de las copias certificadas de la escritura pública número 116,338 ciento dieciséis mil trescientos treinta y ocho, de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil veintitrés otorgada ante la fe del licenciado CARLOS ANTONIO MORALES MONTES DE OCA, Notario Público número 227 de la Ciudad de México, respectivamente que acompaña a su libelo inicial y como lo solicita la promovente, procédase a su devolución por conducto de la Administración de Gestión Judicial Mercantil, previa razón de recibo que se deje en autos para debida constancia. En atención a lo dispuesto por los artículos 1111 del Código de Comercio, 530 del Código Federal de Procedimientos Civiles y 2062, 2065, 2073 y 2078 del Código Civil Federal de aplicación supletoria al Código de Comercio por disposición de su arábigo 2, del Código Mercantil invocado, se tiene a la compareciente en su carácter de apoderada legal de “CKD ACTIVOS 8”, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE promoviendo DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, a fin que se notifique la cesión de derechos a la ciudadana MARVIN ELIGIO AGUILAR GARCIA, así como el pago de la cantidad \$84.64 VSM (OCHENTA Y CUATRO PUNTO SESENTA Y CUATRO VECES SALARIOS MINIMOS), equivalentes a \$640,510.65 PESOS M.N. (SEISCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 65/100 MONEDA NACIONAL), importe total que le adeuda a la moral promovente hasta el día veintitrés de mayo de dos mil veintitrés, según el saldo deudor certificado que se acompaña; en su domicilio ubicado en CASA MARCADA CON EL NUMERO CUARENTA Y TRES, DE LA CALLE CINCO, UBICADO EN EL LOTE CERO OCHO, MANZANA DOS, SUPERMANZANA DOSCIENTOS OCHO DEL CONDOMINIO DENOMINADO MONTE REAL, DE ESTA CIUDAD DE CANCUN QUINTANA ROO. En el entendido que el deudor deberá realizar el pago de la cantidad adeudada a la actual acreedora, en el domicilio que para tal efecto esta señala en el escrito que se provee. Hecho lo anterior, archívese este expediente como asunto total y definitivamente concluido.- Se señala como domicilio de la parte actora para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el ubicado en CALLE PRIVADA HAITI NÚMERO 05, LOTE 06, MANZANA 25, SUPERMANZANA 57, RESIDENCIALES LAS AMÉRICAS DE ESTA CIUDAD, autorizando para los mismos efectos, así como para su imponderse en autos y al uso de medios tecnológicos a los ciudadanos JOSÉ EDUARDO UN EK, RICARDO ALFREDO TÓRRES CALDERÓN, LUIS GERARDO HERNÁNDEZ SANCHEZ, GALILEA DE JESUS CASTILLO PEREZ, LUIS FERNANDO GALAN SAHAGUN, BERNARDO ISRAEL SÁNCHEZ PEREA Y GUADALUPE CONCEPCION PUC CIAU. Con fundamento en el artículo 107 ciento siete del Código de Procedimientos Civiles del Estado, aplicado supletoriamente a la legislación Mercantil, en cuanto a la vinculación que solicita, dígase al ocurrente que tendrá la facultad de poder vincularse al presente asunto , a través de la página Web del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, en el Tribunal Electrónico https://tribunalelectronico.tsjqrroo.gob.mx. Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1055 mil cincuenta y cinco fracciones IV Cuarta y V Quinta del Código de Comercio, se autoriza al Administrador de Gestión Judicial de los Juzgados Mercantiles para que, cada vez que resulte voluminoso el presente expediente, proceda a girar las instrucciones precisas a la Fedataria en turno, para efectos de aperturar los Tomos necesarios para el mejor manejo del mismo; considerando un parámetro máximo de QUINIENTAS FOJAS, debiéndose anexar al cierre del Tomo correspondiente copia certificada del último acuerdo que obre en el mismo.- Así mismo, de acuerdo a las medidas que está adoptando el Poder Judicial del Estado para evitar la propagación y contagio del COVID-19, con la finalidad de un pronto conocimiento de las resoluciones judiciales y evitar aglomeraciones innecesarias en el local del órgano jurisdiccional, se exhorta a las partes para que en términos del artículo 30 de los Lineamientos para la Reactivación Progresiva de la Atención al Público en el Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, y en caso de así considerarlo, soliciten por escrito ser notificadas por medios digitales, siempre que con ello no se vulneren las formalidades esenciales del procedimiento, conforme a lo dispuesto en la legislación mercantil. Y toda vez que el Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, con domicilio en la avenida Independencia, número 2, esquina Boulevard Bahía, C.P. 77000, colonia Centro de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a través de los Juzgados de Primera Instancia de Procedimiento Tradicional, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione durante la sustanciación de los Juicios, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como de la Ley homologa estatal vigente, y demás normatividad que resulte aplicable. SUS DATOS PERSONALES SERÁN UTILIZADOS PARA LAS SIGUIENTES FINALIDADES: Los datos personales que proporcione en la audiencia a través de documentos o expresiones, serán utilizados con la siguiente finalidad: *Tramitar y resolver los asuntos sometidos a la competencia de los Juzgados de Primera Instancia. *Tramitar y resolver promociones y solicitudes realizadas por las partes relativas a acceso al expediente o emisión de copias simples o certificadas. *El trámite de procedimientos ante los órganos jurisdiccionales referidos, podrá conllevar la transferencia de los datos personales a diversas entidades públicas o privadas para requerirles mayores datos sobre la persona, patrimonio y posesiones, así como a las instancias que, compatibles, análogas con la finalidad y en ejercicio de sus funciones, requieran conocer del propio procedimiento. *De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo las diligencias establecidas por las Leyes para la impartición de justicia y la prosecución del debido proceso, así como aquellas necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en: http://www.tsjqrroo.gob.mx/ en la sección “Transparencia”, apartado “Avisos de Privacidad” y de manera presencial en la Unidad de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo acordó, manda y firma electrónicamente la Licenciada MARIA DEL ROSARIO PEREZ BASTO, Juez Tercero Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo ante el Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Secretario de Acuerdos con quien Autoriza y da fe, Licenciado GILBERTO ANTONIO DZUL MOO.- DOY FE.- Seguidamente se registró en el Sistema de Gestión Judicial Electrónico bajo el número 340/2024. CONSTE.- En fecha VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, se publicó el auto que antecede por la Lista de Estrados de la Administración de Gestión Judicial y que corresponde a este Juzgado.- CONSTE.--- JUZGADO TERCERO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, A SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. --- Por presentada la Licenciada CLAUDIA SAHAGUN NUÑO, apoderada legal de la de la parte actora, con su libelo de cuenta, haciendo las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo.- Visto lo anterior se ACUERDA: Agréguese a los autos del presente expediente el ocurso y anexos de referencia para que surtan los efectos legales correspondientes. Ante ello, toda vez que han sido agotados los medios de búsqueda ordenados por esta Autoridad, en atención a las constancias actuariales que obran en autos, en el presente caso, se actualiza el supuesto de domicilio ignorado, en tal virtud, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1070 párrafo primero y 1075 del Código de Comercio, procédase a emplazar a la ciudadana MARVIN ELIGIO AGUILAR GARCIA, por medio de EDICTOS, que deberán publicarse tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional, y en un periódico local del Estado, para que dentro del término de TREINTA DÍAS, que comenzarán a contarse a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación en los periódicos señalados, a fin que se notifique la cesión de derechos a la ciudadana MARVIN ELIGIO AGUILAR GARCIA, así como el pago de la cantidad de \$84.64 VSM (OCHENTA Y CUATRO PUNTO SESENTA Y CUATRO VECES SALARIOS MINIMOS), equivalentes a \$640,510.65 PESOS M.N. (SEISCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 65/100 MONEDA NACIONAL), importe total que adeuda a la moral promovente hasta el día veintitrés de mayo de dos mil veintitrés, según el estado de cuenta certificado que se acompaña; en su domicilio ubicado en CASA MARCADA CON EL NUMERO CUARENTA Y TRES, DE LA CALLE CINCO, UBICADO EN EL LOTE CERO OCHO, MANZANA DOS, SUPERMANZANA DOSCIENTOS OCHO DEL CONDOMINIO DENOMINADO MONTE REAL, DE ESTA CIUDAD DE CANCUN QUINTANA ROO, DE ESTA CIUDAD. En el entendido que el deudor deberá realizar el pago de la cantidad adeudada a la actual acreedora, en el domicilio señalado en su escrito inicial. Lo anterior, de conformidad con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, por disposición expresa del artículo 1063 del Código de Comercio. En tal virtud, debe insertarse a los edictos ordenados, el presente proveído, así como el auto de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticuatro, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras deberán ser de ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de siete puntos el texto del Acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha doce de julio del año mil novecientos noventa y nueve. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo acordó, manda y firma electrónicamente, la Licenciada MARIA DEL ROSARIO PEREZ BASTO, Juez Tercero Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, ante el Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Secretario de Acuerdos con quien autoriza y da fe, Licenciado GILBERTO ANTONIO DZUL MOO.- DOY FE.- EL DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, se publicó el auto que antecede por la Lista de Estrados que se fije en la Administración de Gestión Judicial y que corresponde a este Juzgado. CONSTE. ---

CANCÚN, QUINTANA ROO, A DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES.
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A EN FUNCIONES DE ACTUARIO DE GESTIÓN JUDICIAL
MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ESTA CIUDAD.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL II
JUZGADOS MERCANTILES DE PRIMERA INSTANCIA DE CANCÚN, QUINTANA ROO

MUNDO

Fiscalía francesa pide que el expresidente Sarkozy sea declarado culpable de financiamiento ilegal de campaña

La fiscalía financiera francesa sostuvo este miércoles que el expresidente conservador Nicolas Sarkozy (2007-2012) debe ser considerado culpable de financiamiento ilegal de campaña, tras haber recibido presuntamente dinero de Libia en 2007.

Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

SEÑALA QUE SE ENFRENTA A DESAFÍOS MÁS COMPLEJOS

Europa se alista para la guerra; pide preparar kit de supervivencia

Contar con agua, comida y medicinas para 72 horas, una de las sugerencias

Macron anunció que entregará a Zelenski 2 mmde como ayuda militar adicional

MADRID
CORRESPONSAL

PABLO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

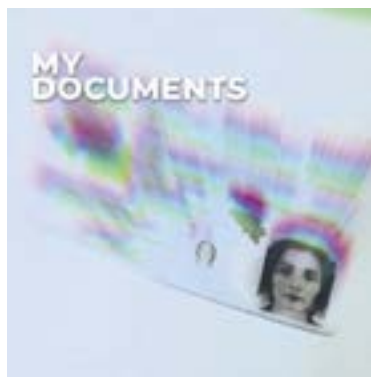
La Comisión Europea publicó este miércoles una estrategia para que la población civil pueda afrontar las primeras 72 horas en caso de encontrarse bajo un ataque militar o emergencia climática, lo que refuerza la convicción de que algunos de sus Estados miembros podrían ser objeto de una agresión armada por parte de Rusia.

El acuerdo se alcanzó después de que los servicios de inteligencia de Alemania y Dinamarca informaran sobre los planes del presidente de Rusia, Vladimir Putin, de atacar a un país perteneciente a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en el curso de los próximos cinco años.

La estrategia se basa en el “lanzamiento de un centro de crisis de la Unión Europea (UE), fortalecer la cooperación civil-militar, almacenar equipos críticos para evitar escasez y empoderar a los ciudadanos para que estén preparados ante las crisis”.

Entre los elementos básicos del kit de “supervivencia” se incluyen agua, medicamentos, comida, linternas, documentos de identidad enmascarados, dinero en efectivo, cerillos y mecheros, baterías portátiles, una radio y una navaja suiza.

El comunicado de la UE se-



ñala que “se enfrenta a crisis y desafíos cada vez más complejos que no pueden ignorarse. Desde las crecientes tensiones y conflictos geopolíticos, las amenazas híbridas y de ciberseguridad, la manipulación e interferencia de

información extranjera, hasta el cambio climático y el aumento de los desastres naturales”.

Así, “(el bloque) debe estar preparado para proteger a sus ciudadanos y las funciones sociales clave que son cruciales para la democra-

cia y la vida cotidiana”.

Kaja Kallas, alta representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, y vicepresidenta de la Comisión Europea, justificó que “hoy nos enfrentamos a un número creciente de desafíos de seguridad exterior y a una cantidad elevada de ataques híbridos en nuestro espacio europeo común. Es evidente que Europa debe ser más fuerte en todos los frentes y en todos los niveles de la sociedad. Siempre es mejor prevenir las crisis que afrontar sus consecuencias”.

También este miércoles se dio respuesta al plan de cese al fuego en el Mar Negro, acordado por Estados Unidos y Rusia en Riad, y aceptado en principio por Ucrania, con un rechazo por parte de la Unión Europea al levantamiento de sanciones a Moscú, como lo exigió Putin.

“El fin de la agresión injustificada y no provocada de Rusia en Ucrania y la retirada incondicional de todas las fuerzas militares rusas de la totalidad del territorio de Ucrania sería una de las principales condiciones previas para modificar o levantar las sanciones”, informó la portavoz de la UE para Asuntos Exteriores, Anita Hipper.

En tanto, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, recibió a su homólogo ucraniano Volodimir Zelenski, ante quien anunció la entrega a Ucrania de dos mil millones de euros como ayuda militar adicional francesa.



Detalles. La comisaria de Preparación y Gestión de Crisis e Igualdad, Hadja Lahbib, explicó qué debe incluir un kit de emergencia.

RUSIA Y UCRANIA SE ACUSAN DE VIOLAR LA TREGUA ENERGÉTICA

La OTAN advierte a Putin de golpe “devastador” si Polonia es atacada

VARSOVIA.- El secretario general de la OTAN, Mark Rutte, advirtió a Rusia que la alianza siempre apoyará a Polonia o a cualquier otro miembro, y que su respuesta a un ataque sería “devastadora”.

Rutte habló durante una visita a Varsovia, en breves declaraciones

realizadas junto al primer ministro de Polonia, Donald Tusk.

El premier polaco afirmó que es importante estar preparados para cualquier resultado de las conversaciones entre Rusia y Estados Unidos, destinadas a poner fin a la guerra de tres años en Ucrania.

Los integrantes de la OTAN, en el flanco oriental de la alianza de 32 miembros, en particular Polonia y los países bálticos, están sumamente preocupados por la posibilidad de que las conversaciones culminen con un acuerdo favorable a Rusia.

Temen que un resultado así per-

mita al presidente de Rusia, Vladimir Putin, reconstruir las Fuerzas Armadas de su país y amenazar a otras naciones de la región en los próximos años.

TREGUA, EN VILO

Rusia y Ucrania se han acusado mutuamente de violar la tregua energética anunciada este martes, al término de las negociaciones mantenidas con Estados Unidos en la capital saudí, Riad.

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, condenó un nuevo

ataque ruso con decenas de drones kamikaze en el que resultaron dañadas infraestructuras civiles e industriales en las regiones ucranianas de Krivi Rig y Sumi, y declaró que la continuación de este tipo de bombardeos demuestra que Rusia no busca “una paz real”.

Por su parte, Rusia afirmó que las defensas antiaéreas derribaron dos drones ucranianos que tenían como objetivo un depósito subterráneo de gas en la costa de la anexiónada península de Crimea.

—Agencias



Por la paz. Palestinos se manifestaron contra la guerra entre Israel y Hamás y el bloqueo israelí de la Franja de Gaza.

Más prisioneros de guerra morirán si no paran bombardeos, dice grupo islamista

JERUSALÉN
AGENCIAS

El primer ministro Benjamín Netanyahu declaró en la Knéset (Parlamento) que si Hamás no libera a los rehenes, Israel aumentará la presión militar en Gaza, incluyendo la toma de territorio.

“Los combates en Gaza continúan. Cuanto más persista Hamás en su negativa a liberar a nuestros rehenes, mayor será la presión contra ellos. Y le digo esto a Hamás: eso incluye la toma de territorio y otras cosas que no detallaré”, advirtió.

Netanyahu hizo las declaraciones durante una sesión especial de la Knéset sobre la delincuencia árabe organizada por la oposición.

Previamente, Hamás amenazó con que los rehenes podrían morir si Israel intenta liberarlos por la fuerza y si continúa con sus bombardeos en la Franja de Gaza.

CON PROTESTAS, PALESTINOS PIDEN CESE AL FUEGO

Israel amaga con tomar territorios si Hamás se niega a liberar a rehenes

SECRETARIO DE DEFENSA ENVIÓ EN UN CHAT HORA DEL ATAQUE

REVELAN MENSAJE SOBRE ASESINATO DE YEMENÍ

WASHINGTON, DC.- El secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, envió un mensaje de texto con la hora del asesinato planeado de un militante hutí en Yemen el 15 de marzo, así como otros detalles de inminentes oleadas de ataques, según una captura de pantalla de un chat de texto publicado por *The Atlantic*.

Hegseth ha negado haber enviado mensajes con planes bélicos, sin embargo, la filtración revelada por la

revista destaca que se incluían datos clave, como “1345: 'Trigger Based' F-18 comienza primera ventana de ataque (terrorista objetivo es @ su ubicación conocida así que debería ser a tiempo - también, lanzamiento de Ataque con Drones (MQ-9s)”.

Los altos cargos de la seguridad nacional de Estados Unidos disponen de sistemas clasificados para comunicar material secreto.

—Reuters

En un comunicado, el grupo indicó que estaba “haciendo todo lo posible para mantener con vida a los cautivos de la ocupación, pero que los bombardeos sionistas (israelíes) arbitrarios están poniendo en peligro sus vidas”.

Cada vez que la ocupación intenta recuperar a sus cautivos por la fuerza acaba por traerlos de vuelta en féretros, agregó.

Israel reanudó los bombardeos aéreos en la Franja de Gaza, la semana pasada, y las operaciones terrestres, poniendo fin a una etapa de relativa calma a raíz del alto al fuego pactado con Hamás en enero.

Los ataques israelíes contra la Franja de Gaza han dejado, al menos, 39 personas muertas en las últimas 24 horas, señaló el Ministerio de Salud gazatí.

LA PROTESTA

Miles de palestinos se manifestaron en diferentes puntos de Gaza contra el régimen de Hamás y exigiendo el fin de los ataques israelíes, que ya han cobrado más de 50 mil vidas desde octubre de 2023.

Los manifestantes gritaban esloganes en contra del movimiento islamista, sólo un día después de una protesta similar en Beit Lahia, en el norte del territorio.

“¡Ya está bien, queremos a Hamás fuera!”, “¡paren la guerra!”, “¡queremos recuperar nuestras vidas!” o “¡queremos nuestra libertad!” fueron algunas de las consignas de los quienes participaron en las protestas.

“¡Hamás, detengan la guerra y váyanse! Dejen el poder en Gaza a cualquier entidad que se haga cargo”, dijo a la agencia española EFE un manifestante de aproximadamente 30 años de edad, en una protesta en la que participó cerca de un centenar de personas en Shujaiya.

“Han matado a nuestros hijos, han destruido nuestras casas, han arruinado nuestras vidas. Nosotros y nuestros hijos hemos muerto de hambre. No podemos más”, continuó.

CORTE SUPREMA DE BRASIL

Enjuiciarán a Bolsonaro por intentar un golpe de Estado

BRASILIA.- La Corte Suprema de Brasil votó a favor de enviar a juicio a Jair Bolsonaro por intento de golpe de Estado.

El expresidente y otros siete acusados, entre los que hay militares de alto rango y antiguos ministros de su gobierno (2019-2022), fueron denunciados por la fiscalía por “abolición violenta del Estado democrático de derecho, intento de golpe de Estado, implicación en organización criminal armada, daño calificado y deterioro de patrimonio”.

La fiscalía sostiene que el exjefe de Estado, de 70 años, lideró una organización criminal que buscó impedir la investidura del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, tras perder las elecciones en 2022.

Bolsonaro, que podría enfrentar una condena de hasta 40 años de prisión, no compareció en la sala del Supremo Tribunal Federal (STF) en Brasilia, pero dijo que están acelerando el proceso en su contra para impedirle disputar las elecciones presidenciales de 2026.

—EFE



Postura. Bolsonaro dijo que quieren impedir su candidatura en 2026.

GROENLANDESES TEMEN QUE SE FRENE SU INDEPENDENCIA

Necesitamos Groenlandia para la seguridad internacional: Trump

El vicepresidente estadounidense visitará una base militar en la isla

WASHINGTON, DC
EFE Y AFP

“Necesitamos Groenlandia para la seguridad internacional. La necesitamos. Tenemos que tenerla”, dijo el presidente estadounidense, Donald Trump, antes de la visita del vicepresidente de Estados Unidos, JD Vance, a la isla.

En una entrevista para el podcast conservador *The Vince Show*, el mandatario afirmó que “es vital para una postura de defensa, sobre todo teniendo en cuenta cómo está el mundo. Odio tener que decirlo así, pero vamos a tener que hacerlo”.

Agregó que el vicepresidente sostendrá una conversación con las autoridades de la isla para “convencerlos” de convertirse en territorio estadounidense. Mañana, Vance visitará la base militar estadounidense de Pituffik en Groenlandia.

El viaje coincide con la polémica desatada por Trump tras ratificar

sus intenciones de anexionar la isla al territorio de Estados Unidos.

Los groenlandeses están cada vez más preocupados de que su tierra, una región autónoma de Dinamarca, se haya convertido en un peón en la competencia entre Estados Unidos, Rusia y China a medida que el calentamiento global abre el acceso al Ártico.

PERMEA INCERTIDUMBRE

Temen que el objetivo del presidente Trump, de tomar el control de Groenlandia, que posee ricos depósitos minerales y se encuentra en ru-

tas aéreas y marítimas estratégicas, pueda bloquear su camino hacia la independencia de Dinamarca.

La incertidumbre se intensificó el domingo pasado, cuando Usha Vance, la esposa del vicepresidente estadounidense, anunció que acudiría a Groenlandia para asistir a la carrera nacional de trineos tirados por perros.

Después se confirmó que una delegación integrada por el propio vicepresidente, el asesor de seguridad nacional, Michael Waltz y el secretario de energía, Chris Wright acudirán a la base militar de Pituffik.

No es la primera vez que el mandatario estadounidense habla de controlar Groenlandia.

Lo hizo durante su primer mandato de 2017 a 2021. Como años atrás, la clase política del territorio responde que la isla no está en venta, pero sí “abierto a los negocios”.



Plan. Desde su primer mandato, Trump ha intentado anexionar a Groenlandia.

Del estancamiento al empobrecimiento

SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla
y Universidad de Guadalajara

Opine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla



La economía mexicana lleva varios años con un crecimiento casi nulo, al tiempo que la población y las necesidades aumentan todos los días. Si bien es cierto que hay quienes afirman que ya basta de considerar al crecimiento económico como una variable fundamental, que es mejor considerar la felicidad o algún otro indicador del desempeño del país, lo cierto es que el crecimiento del PIB (per cápita) sigue siendo la medida por excelencia. Un solo número nos dice mucho sobre el estado económico de un país.

En México, la falta de crecimiento del PIB por habitante por varios años, que se traduce en una parálisis prolongada, tiene implicaciones muy importantes para el bienestar de la población. De 2018 a 2025, la economía mexicana ha estado estancada; la actividad económica por persona es la misma que hace 7 años, y es notorio. Se evidencia en la creación de empleo insuficiente para ofrecer un trabajo a quienes se suman al mercado laboral, mucho menos un empleo formal y bien remunerado. La falta de empleo se acumula año con año: de 5.5 millones de mexicanos que entraron a la

“... la polarización económica se hace más grave. La brecha entre los que mejoran y los que empeoran, dada la parálisis (...), se hace mayor”

“Estamos ante un proceso gradual pero constante de precarización, de pérdida de acceso a satisfactores de todo tipo”

fuerza laboral en los últimos 7 años, solamente 2 millones han encontrado un empleo formal, la mayor parte de los cuales se incorporó al llamado “outsourcing”. ¿Y los demás? ¿Qué hacen, a qué se dedican?

El estancamiento de la economía también afecta a todas las familias, con trabajadores o

no. Dado que estamos hablando que en promedio, la población se quedó igual, quiere decir que aquellos que mejoraron tienen una contraparte en la población que empeoró en estos mismos años. Y esos que están peor, quizás por caer en el desempleo o quizás con los mismos ingresos que antes, pero que ahora deben alimentar otra boca, o se enfrentan a gastos mayores por la edad de los hijos, o tuvieron alguna enfermedad y el servicio público de salud no les atiende de manera gratuita, tendrán que ajustar a la baja su nivel de vida.

Y en este proceso, la polarización económica se hace más grave. La brecha entre los que mejoran y los que empeoran, dada la parálisis económica, se hace mayor. La desigualdad y la polarización económica son más graves. En cambio, si hubiera crecimiento económico, esto no sería necesariamente cierto. Todos podrían mejorar, aunque seguramente unos más que otros y, por tanto, la desigualdad podría aumentar. Pero todos podrían estar mejor respecto de su propia situación anterior si hubiera crecimiento económico positivo.

Pero en el caso de crecimiento per cápita cero, el retroceso de quienes empeoran su situación es peor que como estaban ellos mismos. Y eso es muy grave. Las sociedades, cuando se estancan, necesariamente implican que una parte de sus miembros estará peor. Y si este estancamiento se prolonga por años, esa población que le ha ido peor se alejará cada vez más del umbral de bienestar mínimo y será más probable que caiga en condición de pobreza.

Las familias se tienen que ajustar ante este tipo de adversidades. Ajustarán sus gastos a la baja donde puedan hacerlo. Por ejemplo, reducirán su gasto en mantenimiento de su vivienda, en la calidad de la escuela de sus hijos, en los alimentos que consumen, en su forma de transporte, en sus diversiones, en su modo de vida. Si antes renovaban su auto cada cinco o seis años, ahora lo harán cada ocho o nueve; si antes pintaban la fachada de su casa cada tres años, ahora lo harán cada cinco o siete años. El ajuste a los gastos también alcanza al gobierno en sus diversos niveles. Los baches serán más frecuentes en las calles, los apagones de luz se harán más habituales, la disponibilidad de medicinas y disponibilidad de tratamientos hospitalarios en el sistema de salud se volverán cada vez más inciertas, la calidad de los servicios públicos irá decayendo. Sólo se darán “manitas de gato” a las escuelas, a las casas y edificios, en lugar del mantenimiento apropiado y necesario. No hay alternativa ante el estancamiento de la economía que deja de generar ingresos públicos suficientes. Como ejemplo, sólo basta ver la precaria situación del metro de la Ciudad de México que día con día envejece rápidamente.

Así, la paralización económica se notará en nuestra vida cotidiana. De hecho, ya le está ocurriendo a una gran parte de la población y se hace evidente en las calles, en las familias, en las caras de quienes acuden a su trabajo diariamente. Estamos ante un proceso gradual pero constante de precarización, de pérdida de acceso a satisfactores de todo tipo. Y todo esto antes de los aranceles de Trump y los “ajustes” al T-MEC, que seguramente obstaculizarán aún más el crecimiento económico. El estancamiento lleva irremediablemente a la pobreza.

Contacte con la sección:
opinion
@elfinanciero
.com.mx

Tel:
55 5449 8600

Editor:
Víctor Piz

Diseñadores:
Javier Juárez y
Hugo Martínez



Garci

@garcimonero

En buen plan



Uno de los rasgos más patéticos del gobierno de Andrés Manuel fue su marcada incapacidad para empatizar con las víctimas. De todo tipo, de cualquier situación, tragedia, hecho criminal o desgracia. López Obrador se caracterizó por ser un líder de doble o triple —o más— discurso: mucho pueblo, mucho humanismo, mucha doctrina cristiana, pero en los hechos, rechazo absoluto a los dolientes, a los lastimados por la sociedad o la naturaleza.

Sucedió con el terrible crimen que destruyó a la familia LeBarón en el norte del país, cuando el entonces presidente se negó a recibirlos a dialogar y escuchar sus demandas. Sucedió con la devastadora tragedia de OTIS en Acapulco, cuando fue reacio a visitar las zonas de desastre y observaba los daños y la destrucción con binoculares desde un barco de la Armada a media bahía del puerto en ruinas.

Sucedió con los inocultables feminicidios que sufre esta descompuesta sociedad, aunque el político pregonaba todas las mañanas el compromiso social, el apoyo a las causas libertarias y docenas de cantaleas vacías, rebosantes en vocabulario, carentes de realidad.

Pero tal vez la actitud más marcada, claramente antipática del expresidente, fue con las decenas de miles de personas

No llegaron todas

LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



(madres y padres) que buscan con desesperación a sus hijos en terregales y baldíos, en barrancas y campos de eliminación criminal.

Nunca el presidente tuvo un gesto con las madres de los desaparecidos, con las madres buscadoras que arrastran el alma, desconsoladas por el territorio nacional. Líder de pacotilla, aquel que promulga principios humanistas inspirados en Jesús Cristo —cito textual— y es incapaz de ponerlos en práctica en la realidad cotidiana.

La desgracia del hallazgo de Teuchitlán, Jalisco, el campo que “no es de exterminio” —dice la autoridad— pero se exterminaba, el sitio de reclutamiento, entrenamiento, tortura y asesinato de fuerzas del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, ha puesto de

manifiesto la misma conducta antipática por parte de la actual presidenta.

Claudia Sheinbaum afirma en discursos y piezas de oratoria que este es el tiempo de las mujeres, que “llegamos todas” al referirse a su arribo —el primero de una mujer— a la primera magistratura de la República —se decía antes, en el lenguaje engolado de los priistas—.

Pero en los hechos, actúa de la misma lamentable y escurridiza manera que su antecesor.

No recibe a las mujeres del movimiento feminista; por el contrario, les pusieron bardas y cercas metálicas para que no se acercaran al Palacio donde la mujer presidenta habla de los derechos de las mujeres y del avance social en el reconocimiento de principios de equidad

e igualdad entre hombres y mujeres (8 de marzo de 2025).

Afuera, en las calles, colectivos de mujeres que demandan parar los feminicidios, el hostigamiento, la persecución a mujeres; otros grupos, dolidos y heridos de madres buscadoras, que exigen que les digan dónde están sus hijos, esos que AMLO maquilló con cifras tramposas para adelgazar la escandalosa cifra de desaparecidos en México.

Hay más muertos y desaparecidos aquí que en Ucrania y Gaza integrados en compendio numérico. El discurso gastado y hoy sin sustento de que el problema venía de atrás no justifica los 200 mil mexicanos muertos entre 2018 y 2024 y los más de 110 mil desaparecidos. Cifras macabras de los gobiernos del humanismo.

Pero Claudia, contagiada por la tontería de la investidura presidencial, hace oídos sordos a la demanda lacerante de miles de mujeres que buscan a sus hijos.

¿Dónde está el humanismo? ¿Dónde están los principios de defender a los más desfavorecidos, a los más vulnerables, a los tan débiles que han perdido la vida de sus seres queridos?

Esos no. Esos que vayan a

Gobernación —si acaso— a una ventanilla de atención a víctimas. Desastroso, lamentable.

Pero en el fondo, profundamente contradictorio y cínicamente cruel.

Mucho discurso, presidenta, pero mejor no repetir las conductas aberrantes de su antecesor. De verdad es tan difícil políticamente encontrarse con las víctimas, con las madres buscadoras, con los colectivos feministas, no vaya a ser que presenten demandas, cuestionamientos, confrontaciones con una versión de la realidad que prefiere negar la criminalidad desbordada, la estupidez sangrienta de los abrazos y no balazos.

Señora presidenta, no repita los desatinos. No se convierta usted en una réplica inútil de estrategias fallidas y medidas fracasadas. Puede mantener el mismo discurso si quiere, pero cambiar la actitud, tender la mano, ofrecer un abrazo, mostrar un mínimo de conmiseración ante la tragedia, la engrandece como presidenta mujer.

Siempre son mejores los mítines de los simpatizantes, esos que vitorean y aplauden, gritan porras y quieren la foto con la presidenta. Esos cuestan dinero al erario, y están bien armados.

Los líderes de verdad enfrentan todos los auditorios, hasta los adversos, porque de eso se trata el auténtico liderazgo.

Los perdedores del caso Cuauhtémoc

Las heridas que dejó entre las mujeres legisladoras el caso de Cuauhtémoc Blanco en el Congreso quedaron abiertas por el maltrato infringido por el oficialismo que protegió a uno de los suyos, sin importar lastimar con ello a sus mismas militantes, lo que representa un parteaguas en la cohesión de Morena, PVEM y PT, ya que las descalificaciones lanzadas entre ellos, en muchos casos, incluso reflejan la inconformidad que prevalece entre los diputados y senadores de Morena.

Desde luego, a muchas legisladoras de Morena les faltaron tamaños para respaldar en el pleno con su voto su intención de rechazar la protección al deportista, ya que sólo 25 de ellas votaron en contra de la línea tirada por Ricardo Monreal. Empero, insistimos en que quedaron heridas abiertas que requieren la implementación de una operación cicatriz operada directamente por la presidenta de la República.

El caso no es menor, si consideramos que han trascendido a

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

la opinión pública las diferencias que prevalecen entre los diputados y senadores de Morena con sus liderazgos.

Lo que subyace en estos desencuentros es precisamente que el movimiento de la 4T tiene dos cabezas, una que despacha en Palenque y otra que está en Palacio Nacional, y mientras Claudia Sheinbaum no asuma el total liderazgo del proyecto político que representa, pues seguirán prevaleciendo los vientos de guerra en el seno de Morena y en general en todo el oficialismo.

En el *affaire* de Cuauhtémoc Blanco y su exoneración, quedó de manifiesto la supervivencia de

PRIMOR, ese amasiato que existe entre el partido oficial con lo que queda del PRI, que, sin vergüenza alguna, toda la bancada de diputados de ese partido en la Cámara baja votó para proteger al exfutbolista, sentando un precedente en otros intentos de desafuero contra senadores o diputados, como es el caso del mismo Alejandro Moreno, dirigente nacional de los tricolores.

Alito y su cofradía creen que su sumisión al régimen y traición a sus electores no va a tener consecuencias en las elecciones intermedias de 2027; empero, no les ha caído el veinte de que su extinción como partido político nacional es inevitable y tan solo será cuestión de tiempo para que ello se concrete.

Los grandes perdedores de la escaramuza que se dio en San Lázaro son la víctima de la violación en grado de tentativa, las mujeres congresistas de Morena, PT y PVEM, la Fiscalía de Morelos y la gobernadora de la entidad, Margarita González Sarabia, el PRI y, por supuesto, la presidenta Claudia Sheinbaum, quien no pudo apoyar la causa feminista que se alentó desde el Congreso para proteger en general a las mujeres contra los abusos de una sociedad machista.

LA PRESIDENTA SE REÚNE CON EL SNTE

Para aquellos despistados que piensan que por haberse reunido con la CNTE y concedido el congelamiento de la reforma al ISSSTE, se han vuelto los consentidos del régimen, pues están equivocados, ya que la relación de la presidenta con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) es sólida y respetuosa y ha repercutido en mejorar las condiciones laborales y profesionales del magisterio, que se verán reflejadas con anuncios importantes el próximo 15 de mayo, Día del Maestro.

El SNTE fue el primer sindicato que planteó a la mandataria federal detener la Ley del ISSSTE porque afectaba los intereses de los trabajadores al servicio del Estado y, bueno, esa petición ya se hizo realidad.

El pasado martes por la tarde, la dirigencia del SNTE, comandada por el secretario general, Alfonso Cepeda Salas, y el Comité Directivo Nacional, que representan a las 56 secciones que conforman ese sindicato, se reunieron con la presidenta Sheinbaum en Palacio Nacional, en un encuentro en donde prevaleció la cordialidad y la receptividad de la doctora a las demandas del ma-

gisterio, por lo que se comprometió a dar respuesta favorable a las principales exigencias planteadas en el Pliego Nacional de Demandas (PND).

El pasado 5 de marzo, el también senador de Morena, Cepeda Salas, se reunió en la sede central de la Secretaría de Educación Pública (SEP) con su titular, Mario Delgado, para iniciar las negociaciones y aterrizar el PND 2025 y seguir conformando el nuevo modelo educativo del país.

Hay que recordar que el PND consta de 290 peticiones, divididas en tres anexos: personal docente de educación básica, personal docente y no docente de educación media superior y superior, y personal de apoyo a la asistencia de la educación básica.

Entre las principales demandas del gremio se encuentran un “despegue salarial significativo”, entre el personal de apoyo y los docentes; el fortalecimiento del programa “La Escuela Es Nuestra”; la basificación permanente de maestros interinos, y la reactivación de las Escuelas de Tiempo Completo.

Además, el SNTE exige mejoras en las prestaciones laborales, como seguridad social con mejores pensiones y servicios médicos de calidad.

La secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem, realiza esta semana su primera gira internacional bajo el segundo mandato de Donald Trump. En tres días recorrerá tres países clave: El Salvador, Colombia y México. Su agenda no deja espacio a la especulación: migración, seguridad y control regional. No es una gira de cortesía. Es una visita estratégica para consolidar la arquitectura hemisférica de la disuasión migratoria.

La primera parada fue El Salvador. Noem visitó el Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT), la megacárcel símbolo del modelo punitivo de Nayib Bukele. Allí fueron enviados más de 200 ciudadanos venezolanos deportados por Estados Unidos a mediados de marzo, tras la invocación de la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798. Esta norma, reservada históricamente para contextos bélicos, permitió expulsiones sin el debido proceso. Aunque fue suspendida por un juez, la señal estaba dada: el marco legal puede adaptarse para sostener una política de fuerza. Noem respaldó públicamente esa medida.

Su siguiente destino es Colombia, país que recientemente enfrentó tensiones con Washington por rechazar un vuelo de deportación con ciudadanos colombianos. La amenaza de sanciones comerciales obligó a un acuerdo: Colombia recibiría a sus connacionales en vuelos pagados por su gobierno, sin ca-

Fronteras ajenas, presiones propias: la gira de Kristi Noem por América Latina

ANTES DEL FIN

Nadine Cortés

Abogada especialista en gestión de políticas migratorias internacionales

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



denas ni grilletes. Ahora, Noem se reúne con el presidente Gustavo Petro y altos funcionarios de seguridad para revisar esa cooperación y proyectar nuevas líneas de control regional.

El viernes, la secretaria llegará a México. Se reunirá con la presidenta Claudia Sheinbaum y su gabinete de seguridad. Según lo declarado por el gobierno mexicano, el objetivo será revisar los compromisos bilaterales en seguridad, sin abordar temas comerciales. Sin embargo, la visita ocurre en un contexto de amenazas arancelarias por parte de Trump, condicionadas a mayores resultados en contención migratoria y decomisos de fentanilo. La última suspensión de tarifas concluye el 2 de abril.

Pero más allá de la coyuntura, lo que Noem trae consigo es una serie de tendencias

“No es una gira de cortesía. Es una visita estratégica para consolidar la arquitectura hemisférica de la disuasión migratoria”

claras: una migración securitizada, una frontera que se extiende más allá del río Bravo y un discurso en el que el inmigrante es presentado no como sujeto de derechos, sino como potencial amenaza. Desde el inicio de su gestión, ha promovido campañas para incentivar la “autodeportación” mediante

aplicaciones móviles, ha defendido restricciones al acceso a vivienda pública para personas indocumentadas y ha buscado reestructurar agencias como FEMA, limitando su capacidad preventiva en emergencias. Cada acción se inscribe en una visión restrictiva y punitiva del fenómeno migratorio.

La gira actual refuerza ese mensaje. En lugar de fortalecer la gobernanza regional de la migración, se consolida un modelo de tercerización del control. El Salvador, Colombia y México no son tratados como aliados estratégicos, sino como barreras operativas. Piezas clave, sí, pero sin margen de definición propia.

Para México, el desafío es mayúsculo. La administración de Sheinbaum busca mantener una relación fluida con Washington sin comprometer su autonomía. Pero la presión estructural es evidente: más control, más cooperación operativa, menos margen político. Y todo ello en un país que ha dejado de ser solo de tránsito para convertirse también en destino, frontera y filtro. El desplazamiento del muro ya no es solo físico: es institucional, legal, discursivo.

Noem no viene a conversar. Viene a verificar. A alinear prioridades. A medir sumas, no

sensibilidades. Su visita interpela a toda la región: ¿seguiremos aceptando este modelo vertical y reactivo? ¿O podremos construir una narrativa común que reconozca la movilidad humana como parte estructural de nuestra historia compartida?

América Latina tiene una oportunidad —y una responsabilidad— de no asumir como propia una lógica que fragmenta, expulsa y criminaliza. En ese tablero geopolítico, la dignidad no debe ser la pieza que falte.

ANTES DEL FIN

Aceptar este modelo sin cuestionarlo implica algo más que una estrategia de control migratorio: implica renunciar al derecho a definir nuestras propias políticas, nuestras propias fronteras y nuestros propios valores. Si los países de América Latina se limitan a ejecutar lo que Washington dicta —ya sea en nombre de la seguridad, la estabilidad o la cooperación— se abre la puerta a una normalización peligrosa: la de ceder soberanía a cambio de treguas temporales. La visita de Noem es una prueba de presión, pero también un espejo. Y lo que cada país vea reflejado en él dirá mucho más sobre su proyecto de futuro que sobre su política migratoria.

¿Qué tanto sabemos de finanzas en México?

PUNTO DE ENCUENTRO

Alejandra Spitalier

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx
@alespialier



La inclusión financiera en un país permite el acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada. Busca que la población adquiera aptitudes, habilidades y conocimientos para el manejo y planeación de sus finanzas y, con ello, pueda tomar mejores decisiones en el manejo de sus recursos.

De manera global, la inclusión financiera abona al crecimiento económico; a formalizar y estabilizar la economía, y a reducir

la pobreza y la desigualdad. Dada su importancia, la OCDE diseñó un índice, en una escala de 0 a 100 puntos, para medir la alfabetización financiera de los países; considerando para ello los subíndices de conocimientos, comportamientos y actitudes financieras.

Para obtener datos relacionados con estos conceptos de medición, en México, la CNBV y el INEGI realizan periódicamente la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) para

generar información e indicadores oficiales a nivel nacional que permitan a las autoridades financieras hacer diagnósticos, políticas públicas y fijar metas en materia de inclusión y educación financiera.

La ENIF 2024 se acaba de publicar y de sus conclusiones podemos referir que seguimos en deuda con la alfabetización financiera en México. Sin embargo, hubo avances. En comparación con la encuesta del 2021, hubo un incremento muy significativo en la creación y mantenimiento de cuentas bancarias y digitales: 8 de cada 10 adultos cuentan con al menos un producto financiero formal y las cuentas digitales pasaron de 2.7% a 10.3% en 2024.

Haciendo un zoom a estas cifras, encontramos que la mayoría de las cuentas se abrieron para recibir becas, pensiones o ayudas gubernamentales. Esto es, en nuestro país, el acceso a cuentas bancarias —como premisa de una alfabetización financiera— se debe en gran parte a los apoyos de los programas para el bienestar. Por mencionar algunos ejemplos, el porcentaje de perso-

nas con una cuenta para recibir apoyos pasó del 6.5% al 11.6%; el 80% de los adultos mayores tiene una cuenta de Bienestar; y 4 de cada 10 personas con discapacidad cuentan con una cuenta similar. En pocas palabras, los programas sociales han abierto la puerta del banco a quienes históricamente habían quedado fuera.

El aumento en la apertura de cuentas también ha impulsado el ahorro formal. Según la ENIF 2024, el porcentaje de mexicanos que ahorran a través de instituciones formales subió del 49.1% en 2021 al 63% en 2024. Este cambio se debe, en gran medida, a que muchas personas han comenzado a guardar parte de las transferencias que reciben por apoyos sociales.

Abrir una cuenta es solo el primer paso. La ENIF 2024 indica que la alfabetización financiera en México está a alrededor de los 58 puntos de 100, manteniendo niveles similares desde 2018. Muchos usuarios aún desconocen cómo elegir una cuenta adecuada, calcular el costo real de un crédito o aprovechar el interés compuesto. Para que la inclusión financiera se traduzca

en un bienestar real, es necesario que la población aprenda a usar sus productos financieros de forma óptima.

El gobierno reconoce este desafío y ha anunciado la próxima formulación de una Política Nacional de Inclusión Financiera. Esta política debe enfocarse tanto en aumentar el acceso como en mejorar el uso de los servicios financieros.

Si bien el avance en la inclusión financiera deriva de políticas públicas, debemos apuntalar el avance para que los nuevos usuarios sepan aprovechar sus cuentas bancarias para ahorrar, invertir y mejorar su calidad de vida. Para ello, es fundamental que bancos, gobierno e instituciones educativas colaboren en elevar la educación financiera de la población, haciendo que la inclusión se traduzca en bienestar tangible para todas y todos. Que nuestro punto de encuentro sea capacitar y acompañar a los nuevos usuarios del sistema financiero, de modo que una cuenta bancaria no se quede en plástico y trámites, sino que se traduzca en ahorro, inversión productiva y prosperidad.

Lemus llama a la unión ante crisis en Jalisco

SEGUIRÁ ABIERTO EL CASO TEUCHITLÁN

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante el informe de actividades 2024 del Consejo Ciudadano de Seguridad, el gobernador Pablo Lemus Navarro hizo un llamado a la unión social para enfrentar la crisis de inseguridad en Jalisco, particularmente el problema del reclutamiento forzado evidenciado en Teuchitlán. En su primer pronunciamiento público sobre el tema, reconoció que el gobierno estatal no puede enfrentar la situación sin el apoyo de otros sectores.

“El trabajo entre sociedad y gobierno hoy es fundamental. Necesitamos de su apoyo. Hoy

es un gran momento para tocar fondo y decir ‘de aquí en adelante, unidos todos’”, afirmó Lemus Navarro ante representantes del Consejo Ciudadano de Seguridad.

Asimismo, pidió a universidades, colegios, barras de abogados y asociaciones civiles sumarse a la prevención del delito y la reconstrucción del tejido social. Enfatizó la necesidad de un trabajo coordinado con alcaldes, legisladores y el gobierno federal para mejorar la seguridad en el estado.

En ese tenor, el gobernador destacó una inversión de más de 6 mil 300 millones de pesos para fortalecer el C5 Jalisco, que evolucionará de ser un sistema de videovigilancia a un centro de identificación que reforzará

la seguridad. También resaltó acciones para regenerar el tejido social, como la expansión de los Centros Colmena, la construcción de infraestructura deportiva y la rehabilitación de espacios de atención para mujeres e infancias.

Sobre el caso de Teuchitlán, Lemus Navarro aseguró que, aunque la Fiscalía General de la República (FGR) atrajo el caso del Rancho Izaguirre, la homóloga jalisciense seguirá trabajando en el tema y no se descartará ninguna línea de investigación.

“Aquí nadie se lava las manos. Las carpetas seguirán abiertas para deslindar responsabilidades. En Jalisco no hay y no habrá carpetazo”, afirmó.

FGR

Desmantelan 10 campamentos criminales desde el 2023

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Desde 2023 hasta febrero de 2025, la Fiscalía General de la República (FGR) desmanteló 10 campamentos del crimen organizado en distintos municipios de Jalisco, asegurando armas, drogas, vehículos y explosivos. Sin embargo, en ninguno de los operativos se logró detener a nadie.

Las intervenciones fueron reportadas en nueve boletines de la FGR, en los que se detalló que estos campamentos fueron ubicados en seis municipios estratégicos, principalmente en los límites con otros estados, como Michoacán.

El primer hallazgo registrado en el periodo ocurrió en Santa María del Oro, donde el 18 de enero de 2023 las fuerzas federales localizaron dos campamentos improvisados. En operativos posteriores, el 8 de febrero y el 15 de junio de 2023, se ubicaron otros dos cam-

ESPECIAL



OPERATIVOS. En ninguno de los hallazgos hubo detenidos.

pamentos en la misma zona.

Los municipios de Jalisco que colindan con Michoacán han sido clave en el hallazgo de estos sitios. Además de los cuatro descubiertos en Santa María del Oro, la FGR detectó otros en Mazamitla y en Quitupan.

Uno de los casos más recientes ocurrió el 10 de febrero de 2025 en Mazamitla. Elementos del Ejército localizaron un campamento entre los poblados Corral Falso y El Colorado. Como en los otros operativos, no hubo detenidos.

En otras partes del estado, la FGR reportó tres campamentos adicionales: uno en Lagos de Moreno (junio, 2024), en Huejuquilla el Alto (abril, 2024) y Villa Hidalgo (noviembre, 2023).

PRESUMEN SINIESTRO VIAL

Hallan muerta a ex alcaldesa de Apulco

REDACCIÓN
ZACATECAS

Yanet Morales Huizar, ex alcaldesa de Apulco y quien denunciara amenazas del crimen organizado, fue encontrada sin vida en una carretera de ese municipio. La Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) confirmó que el primer reporte recibido es que el deceso fue debido a hecho de tránsito.

En un comunicado de prensa, la dependencia expuso que poco antes de las 18 horas de este miércoles tomó conocimiento del hallazgo de una camioneta que se había salido del camino en el tramo carretero Jaralillo-Tepatitlán; en el vehículo encontraron a una

mujer sin vida y, mediante entrevista a familiares de la víctima, identificaron que se trataba de la ex presidenta municipal.

Abanderada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Morales Huizar estuvo al frente del ayuntamiento durante las administraciones 2018-2021 y 2021-2024.

Ella vivía fuera de Apulco debido a amenazas que recibió desde su primer mandato por parte de grupos del crimen organizado. En 2024 declaró: “Ya no regreso”, pues recordó que incluso fue privada ilegalmente de la libertad. En reiteradas ocasiones, la entonces primera edil advirtió que su integridad estaba comprometida.



FRIJOLEROS TOMAN LA CARRETERA 45

● **SOMBRETE.** Un grupo de 170 productores de frijol bloquearon la carretera federal 45 para exigir que ya no les mientan respecto a los pagos de frijol que Seguridad Alimentaria Mexicana (Sagalmex) tiene pendientes con ellos. El bloqueo permaneció hasta las 19:30 horas y podría repetirse este jueves si las autoridades no les firman una solución definitiva, advirtieron. A su vez, otro grupo de campesinos se apostó en los centros de acopio de Charco Blanco y Colonia González Ortega. *Cuquis Hernández*

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Noem visita cárcel salvadoreña y advierte a migrantes: “Si no te vas, podrías terminar aquí”

En su visita a una prisión de alta seguridad de El Salvador, la secretaria de Seguridad de EU, Kristi Noem, amenazó a los migrantes ilegales “Si no te vas, te cazaremos y podrías terminar en esta prisión”. La funcionaria firmó un acuerdo de cooperación con el gobierno de Nayib Bukele.

Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

AYER CAYERON TRES

México acelera captura de buscados por EU

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Autoridades federales de México aceleraron la detención de personas buscadas por la justicia de Estados Unidos. Ayer fueron tres los capturados en acciones por separado en los estados de Sonora, Tamaulipas y Sinaloa.

Los detenidos son Francisco Hernández Tenorio, *El Ponchis*; Antonio Alfaro junior, y Jesús Guadalupe Alcalá Reyes. Ninguno de ellos tiene relación entre sí, y pertenecen a diversas organizaciones criminales.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que estas personas son requeridas por distintas autoridades de Estados Unidos por delitos como tráfico de personas y drogas, homicidio y lavado de dinero, ente otros.

En el caso de *El Ponchis*, líder del grupo delictivo *Los Cazadores* afín a la facción de *Los Chapitos del Cártel del Sinaloa*, fue detenido en Hermosillo, Sonora, con base en una orden de aprehensión que tenía vigente.

La fiscalía de Sonora ofrecía una recompensa de 500 mil pesos por información que llevara a su captura y en Estados Unidos está en la lista de los 10 más buscados por tráfico de personas, estupefacientes y homicidio.

En tanto, Antonio Alfaro, fue detenido en Nuevo Laredo, Tamaulipas, y puesto a disposición de agentes del Instituto Nacional de Migración, por no acreditar su estancia legal en el país, y más tarde fue deportado a Estados Unidos donde enfrenta cargos por tráfico de personas y lavado de dinero.

Mientras que Alcalá Reyes fue detenido en Culiacán, Sinaloa, como parte de una colaboración internacional, ya que este sujeto es requerido por las autoridades de Estados Unidos por delitos relacionados con el tráfico de drogas.



Comparecen. La directora de Inteligencia Nacional, Tulsi Gabbard, el director del FBI, Kash Patel [a su derecha], y el director de la CIA, John Ratcliffe [a su izquierda], ayer.

ANTE EL CONGRESO DE EU

CIA y FBI destacan la colaboración con Harfuch en seguridad

Resaltan que de esa cooperación se ha logrado la extradición de criminales

Patel plantea atacar a cárteles y productores chinos para frenar el tráfico de fentanilo

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
CORRESPONSAL

WASHINGTON, DC. El director de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA), William Ratcliff, y el director del Buró Federal de Investigaciones (FBI), Kash Patel, defendieron en el Congreso la importancia de la cooperación con el actual gobierno mexicano y los resultados inmediatos en la lucha contra las drogas y extradiciones de criminales.

Durante la segunda jornada de audiencias sobre las amenazas mundiales a la seguridad nacional de Estados Unidos, los funcionarios destacaron en particular el trabajo con el secretario mexicano de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, quien realizó una reciente visita

de trabajo a Washington. “Hemos estado trabajando en eso a favor de nuestros países”, dijo Ratcliff ante el Comité de Inteligencia de la Cámara de Representantes, en alusión al encuentro que tuvo con el funcionario mexicano.

“Estamos colaborando. Una de las primeras reuniones que tomé como director del FBI fue con mi contraparte, el secretario (García) Harfuch, en México. Y a continuación de eso, hemos extraditado o expulsado de México a los 10 más buscados del FBI y otros 33 criminales”, abundó por su parte Patel.

El director del FBI resaltó que desde la toma de posesión de Donald Trump, el 20 de enero pasado, se han decomisado 383 kilogramos de fentanilo ilegal, suficientes para matar a 29 millones de estadounidenses.

En su opinión, la amenaza del fentanilo no se resolverá solo confrontando a los cárteles mexicanos, sino también a los productores

químicos en China. “Están produciendo los precursores en territorio continental de China y no tenemos autoridad para ir allí y necesitamos enfrentar esto de frente porque sin los químicos y los precursores no hay fentanilo y están moviendo ese material alrededor del mundo hacia Estados Unidos libremente”, apuntó.

POSTURA.

Para EU, los cárteles son la mayor amenaza de actores no estatales.

El demócrata de Texas, Joaquín Castro, demandó de la directora de Inteligencia Nacional, Tulsi Gabbard, explicar la incongruencia de que el presidente Trump haya designado al *Tren de Aragua* como grupo terrorista foráneo apoyado por el gobierno de Nicolás Maduro y sin embargo no aparece mencionado en el reporte de las principales amenazas a la seguridad nacional. “Hay opiniones divergentes sobre eso”, reconoció Gabbard, la titular de las 18 agencias que forman parte de la comunidad de inteligencia de Estados Unidos.

Gabbard reiteró ante los legisladores que los cárteles y pandillas criminales representan la mayor amenaza por parte de actores no estatales por su papel en el tráfico de drogas, contrabando de personas y lavado de dinero que ponen en riesgo la salud y la seguridad de millones de estadounidenses.

Durante la audiencia, el presidente del Comité de Inteligencia, el republicano Rick Crawford, lamentó que, en ocasiones, las evaluaciones de la comunidad de inteligencia carecen de la solidez para tomar decisiones de políticas públicas. “Me preocupan los lapsos que he visto en las evaluaciones y objetividad de las evaluaciones de inteligencia en los últimos años, particularmente en el hemisferio occidental”, deploró. Su comentario no recibió respuesta.

Al término de la audiencia pública, los miembros del comité y los jefes de espionaje estadounidense celebraron una segunda reunión cerrada al público para hablar en detalle de las áreas de inteligencia que son secretas.

EN FEBRERO RESPECTO DE ENERO

Decomisos de armas en la frontera suben 12%, reporta CBP

La oficina afirma que en lo que va del año fiscal ha asegurado 579 artefactos

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) reportó un aumento en la cantidad de armas incautadas en la frontera entre México y Estados Unidos a lo largo de febrero.

La agencia reportó en febrero 75 eventos donde se decomisó armamento, lo que es un aumento de 11.94 por ciento en comparación con enero, cuando se registraron 67.

A pesar de este aumento, las cifras son similares a las reportadas al inicio del año fiscal 2024, que va de octubre de 2023 a septiembre de 2024. Éstas fueron las más bajas desde el año fiscal 2022.



Operativo. Fuerzas federales incautaron armas en Culiacán, el 11 de marzo.

75

INCAUTACIONES registró la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EU durante febrero.

También hay que destacar que de los 75 encuentros reportados por la CBP, 23 fueron inspecciones realizadas en puertos de salida de Estados Unidos, mientras 21 fueron registradas a la entrada y 31 fueron se clasificaron como “otras”, sin dar mayor detalle.

Asimismo, la oficina reportó que en lo que va de este año fiscal ha decomisado un total de 579 armas, de las cuales la mayoría fueron pistolas de mano, con un registro de 409 de estos artefactos decomisados.

En segundo lugar de confiscaciones la CBP colocó las armas largas, de las cuales ha asegurado 165, mientras en tercer lugar se encuentran otros tipos de armamento, de los que se tienen registrados tres decomisos.

A lo largo del año fiscal pasado, la agencia contabilizó un total de mil 205 pistolas decomisadas, 614 armas largas y 18 objetos explosivos.

Al mostrar las cifras de municiones y partes de armas incautadas, la oficina reportó que se han detenido 90 mil 761 balas.

El tráfico de armas que llegan desde Estados Unidos a México ha sido uno de los principales reclamos por parte del gobierno de México, que ha insistido en diferentes momentos que estos artefactos son utilizados por grupos criminales para generar violencia en el país.

Sin embargo, en el gobierno de Estados Unidos parecen haberle puesto atención a este tema, como lo dejó ver el actual secretario del Departamento de Estado, Marco Rubio.

En entrevista con Fox Noticias, Rubio reconoció que del lado de su país también se tienen que implementar acciones para atacar a estos grupos criminales.

“Los mexicanos también dicen que las armas que están utilizando estos cárteles vienen procedentes de Estados Unidos, y estamos dispuestos a ayudarlos a controlar eso. Ya hemos tenido esas conversaciones con ellos”, reconoció.

Antes, durante la administración del presidente Joe Biden, también se puso especial énfasis en este tema, e incluso se llegó a reconocer que 74 por ciento de las armas en México provienen del norte.



Golpe. Incautación de drogas y armamento por parte del Ejército, en Navolato.

PARA LOGRAR ACUERDO CON LA OPOSICIÓN

Cede ‘4T’ a cambios en ley de seguridad

Con el fin de lograr un acuerdo con la oposición, la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados anunció que trabaja en la modificación de las reformas a las leyes de seguridad pública, investigación e inteligencia del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, informó que se retiró el dictamen del orden del día, debido a que se han logrado algunos “acercamientos” con los

diversos grupos parlamentarios —principalmente PRI y PAN— y se busca lograr los mayores consensos y hasta la probable “unanimidad”.

Por lo anterior, se pospuso la discusión y votación de este tema en el pleno de San Lázaro.

El coordinador del PAN, José Lixa, confirmó que, aunque no hay todavía una propuesta de cambio, hay la disposición y “no hay que escatimar esfuerzos si podemos hacer que la ley proteja a los ciudadanos”.

Explicó que está sobre la mesa el “poner límites al gobierno para el uso de datos biométricos, el padrón de telefonía, el uso de la CURP, entre otros temas”.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, afirmó que hay disposición al diálogo. “Se está haciendo el esfuerzo y lo valoro, pero que vengán y primero que nos muestren la estrategia nacional, que venga el secretario García Harfuch”.

— Víctor Chávez



Confidencial

El oso de Bukele

El presidente salvadoreño, Nayib Bukele, estaba ayer engolosinado haciéndole a Grok, la inteligencia artificial de X—de su compinche Elon Musk— preguntas cuya respuesta usaría para fanfarronear. Planteamientos como “¿Cuál es el país más seguro de AL?” o “¿Quién es el presidente que más ha reducido los homicidios en el mundo?”, donde las respuestas fueron El Salvador y Bukele. Todo iba bien para él hasta que tuvo la grandiosa idea de desafiar: “Hey, Grok, ¿quién es el presidente más popular del mundo? Responde con una palabra”. Y la respuesta, para su desencanto, fue “Sheinbaum”. Qué oso.

Rocky ¿al rescate?

Con la novedad de que el director nacional de Promoción al Deporte y Bienestar, **Miguel Torruco Garza**, estará en la denominada “mañanera del pueblo” mañana. Según la presidenta, el funcionario informará sobre la clase nacional de box que se realizará el 6 de abril prácticamente en todas las plazas públicas del país, incluido el Zócalo. Torruco, a principios de año, declaró que tiene una “gran relación” con el actor **Sylvester Stallone**, quien es amigo de Donald Trump. Según el funcionario, le pediría al intérprete de Rocky su colaboración para mejorar la relación de México con la Casa Blanca. No estaría nada mal que la mandataria solicitara el apoyo de su colaborador porque ¡ahí vienen los aranceles!

TEPJF da gusto a Taddei

Quien tuvo un grato miércoles fue la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, pues el Tribunal Electoral dejó firmes las nuevas atribuciones que el oficialismo de Morena le entregó, aprovechando las adecuaciones de las leyes electorales a la reforma judicial, para que pueda hacer nombramientos unilaterales de direcciones ejecutivas y otros cargos. No sólo eso, sino que validó el nombramiento de **José Romo** al frente del Comité de Transparencia, pese a que —se acusó— ‘infló’ su CV para tener el cargo. El trago amargo se lo llevan seis consejeros que impugnaron estas nuevas facultades.

Campañas de miedo en PJ de Morelos

En Morelos aparecieron ayer mantas, al estilo del narco, contra tres magistrados del Poder Judicial local. Aunque la lona está firmada por un grupo criminal, para las autoridades resulta poco creíble la reivindicación. Uno de los motivos, dijo **Miguel Ángel Urrutia**, jefe de la Policía estatal, es que el mensaje está muy bien redactado y estructurado, y no corresponde al lenguaje usado por el grupo criminal, lo que hace pensar, más bien, que se trata de una pugna de los grupos de interés que se disputan el control del Poder Judicial local. Sea una u otra, esto va más allá de una campaña negra, más bien parece una campaña de miedo de cara a la elección judicial que ya está en puerta.

Suplantan identidad del embajador

El embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma**, alertó por un presunto fraude en su nombre. En redes sociales, el diplomático dio a conocer que alguien creó una cuenta en la aplicación Telegram con su nombre, fotografía y número telefónico en la que aparentemente se pedirían favores en su nombre. “Por favor no hagan caso de ninguna solicitud de quien se hace pasar por mí y mucho menos de esa cuenta”, pidió el embajador. Para tener cuidado.

Eleva calificación crediticia Yucatán

En los últimos ocho años, esta es la primera vez que el gobierno de Yucatán logra elevar su calificación crediticia, de acuerdo a la calificadora HR Ratings. Este resultado se da a seis meses de la llegada del gobernador **Joaquín Díaz Mena** y de su equipo, el secretario de Finanzas, Juan Sánchez, quienes con este logro buscan mandar un mensaje positivo para las nuevas inversiones en la entidad en beneficio de los yucatecos. A la par, la Secretaría de Hacienda reconoció al estado por ser de las pocas entidades que lograron reportes puntuales del gasto de recursos federales durante 2024.

EL CAPO DEBE TENER UNA DEFENSA ADECUADA: JUEZ

Fiscalía de EU tiene 90 días para definir si pide pena de muerte para Caro Quintero

Se fijó una audiencia para el próximo 25 de junio para revisar el estatus del caso

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La Fiscalía de Estados Unidos reveló este miércoles que la posibilidad de pedir la pena de muerte para Rafael Caro Quintero, acusado del homicidio del agente de la DEA, Enrique Kiki Camarena, ocurrido en México en 1985, sigue "sobre la mesa".

Durante una audiencia celebrada ayer en la Corte Este de Nueva York, con sede en Brooklyn, el juez Frederic Block, al cargo del juicio contra el mexicano, dio a la fiscalía 90 días para decidir si solicitará la pena de muerte para el llamado capo de capos.

En la audiencia, que inició a las 10:00 horas del miércoles, tiempo de México, y que se prolongó por 30 minutos, la fiscal Saritha Komatireddy dijo al juez que aún analizan si se hará dicha solicitud, pero refirió que es una tema que sí está sobre la mesa.

Ante este panorama, el juez



Reunión. La fiscal Saritha Komatireddy se presentó a la audiencia del narcotraficante.

FOCOS

Delitos. Caro Quintero enfrenta cargos por crimen organizado, tráfico de drogas y uso de armas de fuego.

Captura. El capo mexicano fue arrestado y además sentenciado a 40 años de prisión, el 4 de abril de 1985.

Block decidió nombrar a Elizabeth Macedonio como consejera especial para reforzar la defensa de Caro Quintero, ante la eventual decisión de la fiscalía. Consideró que Caro Quintero debe contar con una defensa adecuada en un proceso penal en el que su vida podría estar en juego.

Asimismo, hizo ver que el mexicano tiene un solo abogado y de oficio, por lo que su defensa debía

reforzarse con un experto en este tipo de "casos complejos".

Y es que, la familia ha acordado que el capo mantenga un abogado de oficio. El juzgador sugirió a la defensa de Caro Quintero "hacer su mejor esfuerzo" para que en el transcurso del juicio logre revertir la posible pretensión de la fiscalía de que se le imponga al mexicano la pena de muerte.

Ayer fue la segunda ocasión en que Caro Quintero es presentado ante la Corte Este de Nueva York, pero la primera para la revisar su proceso.

El 27 de febrero, el gobierno de México entregó al capo a autoridades estadounidenses. Al no ser una extradición se abrió la puerta a que el mexicano sea sometido a la pena de muerte.

En la sesión se recordó que Caro Quintero enfrenta cuatro cargos, tres de ellos relacionados con actividades de tráfico de drogas de México hacia Estados Unidos y uno más, quizá el más importante para la justicia estadounidense, por el homicidio del agente de la Administración de Control de Drogas (DEA) Enrique Kiki Camarena.

Frente al edificio sede de la Corte se presentaron decenas de agentes de la DEA y el HSI, quienes montaron una guardia como forma de homenaje al agente Kiki Camarena y exigir justicia por su asesinato.

El juez fijó una nueva audiencia para el próximo 25 de junio, con el objetivo de revisar nuevamente el estatus del caso y en la que se prevé que la fiscalía dé a conocer ante el juez si pedirán la pena de muerte para Caro Quintero, hoy de 72 años de edad.

EN NUEVO LAREDO

Condenan a militares por matar a jóvenes

Un tribunal de enjuiciamiento condenó a cuatro militares del 16° Regimiento de Caballería Motorizada a 40 años y nueve meses de prisión por su participación en la masacre de cinco jóvenes ocurrida el 26 de febrero de 2023 en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Los soldados fueron encontrados culpables de los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa. La sentencia fue dictada por el juez federal Juan Gonzaga Sandoval, en funciones del Tribunal de Enjuiciamiento.

El anuncio lo realizó Raymundo Ramos Vázquez, presidente del Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo (CDHNL), quien también detalló que el comandante del 16° Regimiento de Caballería deberá ofrecer una disculpa pública a los familiares de las víctimas.

Además, Ramos pidió a la presidenta Sheinbaum la destitución del general brigadier, Miguel Ángel Ramírez Canchola, actual comandante de la Guarnición de la Plaza en Nuevo Laredo. Esto, después de que se le señalara directamente al general brigadier por su presunta implicación en las ejecuciones.

—Pedro Hiriart

Que Lemus mande una ronda de Cascahuín al Cuau

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, debe una ronda a Cuauhtémoc Blanco. En la nefasta competencia de tragedias nacionales, por unos días el segundo le quitó la marca al primero, dándole un respiro que mínimo amerita una ronda de Cascahuín cortesía del emecista.

Si no fuera porque el impresentable sainete de Morena salvando a Blanco de la posibilidad de que fuera tocado con el pétalo de un citatorio, la discusión nacional habría tomado la deriva que pretende la FGR: Teuchitlán y las omisiones del gobierno de Jalisco.

Aristóteles Sandoval, el exgobernador asesinado que espera se le haga justicia, solía contar lo mal que la pasaba en sus interac-

ciones con el entonces procurador Jesús Murillo Karam.

Sandoval, ultimado en Puerto Vallarta en diciembre de 2020, narraba que él tocaba base con la Federación al nombrar mandos policiacos. Y que a pesar de ello el procurador Murillo nunca disimuló la antipatía a los agentes jaliscienses.

Al gobierno de Lemus el fiscal general de la República ya le dio dos coscorriones públicos por el caso de Teuchitlán. Así celebra Lemus sus primeros 100 días al frente del gobierno de Jalisco. ¿Ahora sí entenderá que gobernar no se trata de hacer videos para Instagram?

La tragedia de Teuchitlán, y la falta de justicia y de acompañamiento institucional a los colectivos de buscadoras por



parte de autoridades federales y locales, no se debería prestar a la politiquería. Para desgracia de todos, sucede lo contrario.

Lemus luce como el rival más débil en una coyuntura donde a la presidenta Sheinbaum le urge quitar del centro del debate la

existencia de campos de exterminio de jóvenes en México.

Claudia Sheinbaum reformuló la estrategia anticrimen. Y a pesar de ello, las imágenes de pertenencias encontradas a principios de marzo por los Guerreros Buscadores en el rancho Izaguirre desinflan la narrativa del gobierno federal: muestran que jóvenes siguen siendo secuestrados por redes criminales que operan en varios estados.

Al escalar la indignación, como se sabe, el fiscal Gertz denunció el miércoles de la semana pasada presuntas omisiones de la Fiscalía del estado de Jalisco, que tenía en su posesión el rancho Izaguirre desde septiembre. Y luego vino el tour del horror...

Este martes Gertz volvió a la carga en contra del fiscal de Pablo Lemus. Hay que decirlo así, fiscal de Lemus, porque en Jalisco llevan al extremo eso de que no sea autónoma la fiscalía al punto de que el gobernador entrante de inmediato nombra al nuevo fiscal.

Ayer Lemus hizo una especie de reaparición formal luego de que la crisis de Teuchitlán le

forzara a cancelar actividades. Prometió apoyo a las familias víctimas de desaparición. E insistió en que "no se lava las manos" y "que no habrá carpe-tazo".

Fue un buen discurso. Sin embargo, no es seguro que sepa que Gertz Manero lo tiene contra las cuerdas. Lemus cedió no sólo la investigación, lo cual implica claudicar, sino que en todos estos días no ha formulado una narración de lo que pasó y lo que no pasó en Teuchitlán.

Quizá Lemus no sepa ni él mismo qué ocurrió en el rancho Izaguirre. No sería raro: Ahora que tuvo su crisis inaugural quizá tuvo tiempo para recordar todo lo que no hizo en la transición para enterarse de cómo estaba la entidad que llegaría a gobernar. Pura *selfie*, el amigo.

Para Lemus, Gertz será un duro sinodal. Y ese maratón, dado que al gobernador le gusta eso de las pruebas de fondo, apenas va a comenzar, mas no será como ningún otro de su carrera. Mientras, que le agradezca al Cuau que por unos días le quitó la marca mediática.



Caso. Elementos de la Guardia Nacional ubicaron el rancho La Vega, en Teuchitlán, el cual también era ocupado como un lugar para entrenar a sicarios, indicaron.

El rancho La Vega, ubicado a siete km de Izaguirre, fue asegurado en enero

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El rancho La Vega, ubicado en el municipio de Teuchitlán, Jalisco, asegurado por la Fiscalía General de la República (FGR), era utilizado como un “campo de entrenamiento” de jóvenes secuestrados y adiestrados como sicarios de los cárteles del narcotráfico, confirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

En la conferencia de Palacio Nacional, indicó que, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en enero se aseguró el predio localizado a siete

INDAGAN SI EXISTEN MÁS SITIOS SIMILARES: SHEINBAUM

Confirman que hay otro campo de adiestramiento en Teuchitlán

kilómetros del rancho Izaguirre.

“Hay un rancho que lo mencionó ayer el secretario de Seguridad (Omar García Harfuch), que se aseguró en enero, en donde incluso hay cerca de 39 detenidos, que era un campo de entrenamiento y en su

momento se informó”, respondió ayer la mandataria federal al preguntarle al respecto.

La fiscalía, a cargo de Alejandro Gertz Manero, ya investiga el rancho La Vega, el cual fue identificado por elementos de la Guardia Nacio-

nal el 29 de enero y donde fueron localizados los jóvenes que señalaron haber sido secuestrados a través de engaños.

Asimismo, la mandataria federal reveló que su administración indaga “si en esta zona hay otros lugares” similares, y prometió que no habrá “pactos de silencio” y dará a conocer “la verdad”.

“Lo relevante es que, en efecto, se está trabajando y se esclarecen los hechos. Muy distinto a cuando había pactos de silencio. Muy distinto. Aquí se informa, se dice la verdad y se trabaja todos los días en el marco de la ley, además (de que no hay) de regímenes de excepción como el que fue la guerra contra el narco de (Felipe) Calderón”, aseveró.

Sheinbaum consideró que la aprehensión de José Gregorio 'N', alias *El Lastra* o *Comandante Lastra*,

39

PERSONAS

fueron detenidas en el rancho La Vega el 29 de enero pasado, comentó la presidenta Sheinbaum.

líder de la cédula delictiva responsable del reclutamiento de personas para *Cártel Jalisco Nueva Generación* y quien tenía a su cargo el campo de adiestramiento y tortura del rancho Izaguirre, representa una detención “relevante”, porque es muestra de que su gobierno combate a la delincuencia organizada.

DESTACA COMBATE AL CRIMEN

La presidenta Sheinbaum aseveró que su gobierno actúa contra los grupos delictivos que cometen delitos como homicidio, secuestro, desaparición y portación de arma de fuego.

“Y esta detención de la que muchos de los comentócratas no hablan, porque no quieren hablar de ello, porque lo que no quieren decir es que hay resultados, y que estamos trabajando todos los días para seguir dando resultados.

“La detención que se hizo es muy relevante, primero aporta información en particular de este caso del rancho que hoy está asegurado ya por la FGR y que darán su información”, reprochó la titular del Ejecutivo federal.

INSISTE EN UNA AGENDA PARA ATENDER PROBLEMÁTICA

ONU-DH: participación de las familias debe seguir en casos de desaparición

Labor de madres buscadoras es un ejemplo mundial, afirma comisionado

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

Ante toda propuesta de reforma en materia de desaparición de personas, la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) pidió que prevalezca la participación conjunta y el respeto a las familias.

Mediante sus cuentas en redes sociales, la oficina retomó las palabras de Volker Türk, alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, quien, en el 5º aniversario de la Ley General sobre Desapariciones, pidió que siempre

haya participación conjunta.

Türk expresó que el movimiento de familiares de personas desaparecidas, liderado en su mayoría por mujeres, y el infinito amor y fuerza que impulsan su labor, se han convertido en ejemplo mundial.

“Sin las familias, ¡no!”, exclamó Türk al insistir en la necesidad de que este trabajo se debe de llevar a cabo en conjunto.

Además, insistió en su reconocimiento a todos los mexicanos que se han visto obligados a buscar a sus familiares.

En diferentes ocasiones, la ONU-DH ha hecho un llamado para adoptar una agenda, basada en diez temas prioritarios, que impulse las soluciones que las víctimas y sus familias merecen, atendiendo la naturaleza específica de cada caso.

Dentro de estos objetivos, ha señalado que es urgente asegurar

el derecho a la participación de las víctimas de desaparición, atenderles adecuadamente y brindarles una reparación integral.

Para la ONU-DH también es necesario fortalecer la Comisión Nacional de Búsqueda, así como las comisiones estatales.

Para la agencia internacional, también es necesario continuar el fortalecimiento de la coordinación entre las autoridades responsables de la búsqueda e investigación.

Asimismo, hay que garantizar que las personas servidoras públicas cuenten con perfiles idóneos y tengan los recursos necesarios.

Dentro de su agenda, la organización internacional también ha destacado la necesidad de desarrollar e implementar una estrategia nacional de prevención de las desapariciones, bajo un enfoque de seguridad ciudadana y fundamentada en el respeto y la protección de los derechos humanos.

Así como profundizar los esfuerzos de capacitación al personal judicial en el manejo de casos de desaparición, especialmente en los procedimientos de juicio de amparo y de declaración especial de ausencia por desaparición.



Sesión. Los magistrados del TEPJF avalaron los topes de campaña.

INE ACATA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL

Tendrá menos promoción en radio y TV la elección judicial

Aunque con críticas, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) acató la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para reducir de 48 a 24 minutos diarios que tendrá para difundir la elección judicial en radio y televisión, a partir del 30 de marzo.

La consejera Dania Ravel, presidenta del Comité de Radio y Televisión, dijo -en sesión de ayer- que los tiempos se distribuirán en tres escenarios. El primero prevé sólo la elección judicial federal, en la que el INE tendrá 80%, el TEPJF, 10% y la Fiscalía de Delitos Electorales, 10%.

En el caso de los estados que tienen procesos judiciales locales, los tiempos se dividen 70% para el INE y 30% para las elecciones locales.

En el escenario tres, considerando que Durango y Veracruz también

tendrán elección para presidencias municipales, habrá 48 minutos, los cuales durante la intercampana se dividirán a la mitad entre autoridades locales y partidos; pero en la campaña los partidos tendrán 41 minutos y las autoridades, siete.

Ahora, el INE tiene que ajustar los 96 spots que tenía previstos a 48.

Por otra parte, la Sala Superior del TEPJF confirmó los topes de gastos personales de campaña.

Las y los aspirantes a ministros y magistrados de la Sala Superior del TEPJF podrán gastar hasta 1.4 millones; a magistrados regionales, 881 mil pesos, a magistrados del Poder Judicial, 413 mil y a jueces, 220 mil.

También confirmó la designación de José Luis Arévalo, como titular de la unidad de transparencia del INE —Diana Benítez y David Saúl Vela

“Respetamos y admiramos la valentía de las familias de las víctimas de desaparición en México”

VOLKER TÜRK Alto comisionado de la ONU

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



La imagen lo dice todo. Cuauhtémoc Blanco en la tribuna de la Cámara de Diputados, diciéndose inocente de la imputación de tentativa de abuso sexual contra su media hermana, y ofreciendo ir a declarar ante la autoridad ministerial porque no tiene nada que temer. Es patético. El valiente con el fuero a cuestas. Alrededor de él, más de una decena de diputadas de Morena lo arroparon gritando “¡no estás solo!”. El clamor exhibe a todas. No votaron en contra de su desafuero por una razón de técnica-jurídica, como alegaron, sino porque a los suyos nadie los toca. La instrucción provino de los hombres y su acatamiento no sólo mostró el pacto patriarcal vigente, sino que mostró que el espíritu de cuerpo del régimen está por encima de todas las cosas.

Espíritu de cuerpo

Blanco está arropado por el obradorismo. Por eso se dieron todas las ilegalidades e irregularidades que llevaron al voto para evitar el desafuero, como había pedido la fiscalía de Morelos. La solicitud la recibió el presidente de la Comisión Instructora, Hugo Eric Flores, que debía analizarla. Flores era el líder del Partido Encuentro Social que en 2018 llevó a Blanco como candidato común con Morena a la gubernatura de Morelos.

Tres miembros de la Comisión se pronunciaron por su admisión, recordó Germán Martínez del PAN. “En ese momento el presidente (Flores) ordenó un receso de la sesión”, agregó en el pleno de la Cámara. “Al reanudarse llegó este dictamen (que desechaba la petición). No hubo admisión, contestación, periodo de pruebas, alegatos, y se pretende dar resolución sin oír a las partes, ni mucho menos ‘practicar todas las diligencias necesarias’, como nos autoriza la ley”. En otras palabras, el caso estaba decidido antes de que llegara a San Lázaro.

Ivonne Ortega, de Movimiento Ciudadano, se convirtió, retomando el sentir de mi compañera en N+ Foro Ana Lucía Ordoñana, en la representante de muchas, cuando peleó en la tribuna de San Lázaro para llegar al presidente de la cámara, Sergio Gutiérrez Luna, títere del coordinador de Morena, Ricardo Monreal, y reclamarle haberle dado la palabra final de la sesión a Blanco, rompiendo toda la norma. Expresaba en su lenguaje de cuerpo, sus gestos y sus recriminaciones la frustración y la impotencia de un ejercicio arbitrario y pendercero de Morena, el Partido Verde y el PRI, cuya indignidad aumenta su leyenda negra, donde cambiaron sus votos por impunidad de otro, su líder Alejandro Moreno, que también está sujeto a un proceso de desafuero por enriquecimiento ilícito cuando fue gobernador de Campeche.

Todas las mujeres de Movimiento Ciudadano y del PAN votaron por el desafuero y que Blanco, inocente hasta que se compruebe lo contrario, enfrentara el proceso sin blindaje legislativo. Treinta y siete diputadas y diputados del PT, que forman parte de la coalición de gobierno, querían quitarle el fuero a Blanco. En el Partido Verde, donde los votos suenan a metálico, sólo dos mujeres se sumaron a la minoría. En Morena, donde había expectativa que todas las mujeres de la bancada apoyaran el desafuero, apenas si una veintena votaron por él.

El grito de celebración de Claudia Sheinbaum cuando asumió la Presidencia de “¡llegamos todas!”, quedó ahogado en la ignominia del “¡no estás solo!”. ¿Cómo justificar política y moralmente que solo Blanco tuvo derecho a su palabra y jamás se la dieron a su media hermana, que lo acusó del intento de abuso sexual? Lo pretendió Sheinbaum ayer cuando pidió que se viera el “contexto” de la solicitud de desafuero, recordando que la

había presentado Uriel Carmona, el exfiscal de Morelos, con quien ella, como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, se enfrentó por un caso de feminicidio donde sus versiones son antagónicas. En 53 palabras, politizó todo el tema.

No es de extrañar. Espíritu de cuerpo.

Blanco es diputado plurinominal por decisión del expresidente Andrés Manuel López Obrador, que ordenó dar el fuero a todos aquellos que hubieran puesto dinero a la campaña presidencial de Sheinbaum. Cuánto le dio, no se sabe, pero la Auditoría Superior de la Federación encontró un desvío de seis mil millones de pesos del erario de Morelos durante su gestión.

Sheinbaum y Morena dicen que no hay impunidad porque sólo se revisó si procedía la solicitud, que puede volver a presentar la fiscalía de Morelos que se encuentra bajo otro titular y con otra gobernadora, Margarita González, muy cercana a López Obrador. González se ha embarcado en una reconstrucción del estado y su fiscalía tiene abiertas varias carpetas de investigación contra Blanco. Hace unas semanas co-

mentó en Palacio Nacional que la acusación contra Blanco era cierta y que había otros dos casos más. Sheinbaum ha ignorado todo. Si el caso de Blanco no la afectaba, estaría del lado de la protección y el encubrimiento.

Como varias veces en los últimos 10 días, no se está dando cuenta de lo que está haciendo. Ayer lo respaldó e ignoró a la víctima. Como en el caso de los desaparecidos, ninguna empatía para la media hermana del diputado. El sistema patriarcal de Morena -y en general de la clase política- la supera. Las mujeres son tokens y pretextos. Se esperaba más de la presidenta en este campo, pero la politiquería pudo más que la sororidad, descalificando la investigación de la Fiscalía de Morelos porque la había llevado a cabo Carmona. En San Lázaro fue diferente. No había esos desacuerdos y rencores guardados; había una instrucción superior -no desde Palacio Nacional-, para la protección de Blanco.

“A una mujer humillada se le debe creer”, dijo Martínez en la tribuna de San Lázaro. “La perspectiva de género busca reequilibrar la relación procesal ciudadana violentada desde el poder”. No fue así el miércoles, día negro para la joven legislatura. Votar su desafuero no habría sido una señal de culpabilidad, sino la puerta para permitir a la víctima ser escuchada y al acusado defenderse. Blindando a Blanco lo condenan. El rechazo al desafuero, paradójicamente, refleja que no creen en su inocencia y por eso había que cuidar a uno de los suyos. Finalmente, espíritu de cuerpo, por más moral y políticamente retorcido que este sea.

“Blanco está arropado por el obradorismo. Por eso se dieron todas las ilegalidades e irregularidades que llevaron al voto para evitar el desafuero”



Rictus

@monerorictus



INFORMA SU ABOGADO

Media hermana de Blanco volverá a solicitar el desafuero en San Lázaro

La defensa de Nidia Fabiola dice que la decisión no frena la investigación

TEODORO RENTERÍA VILLA
CORRESPONSAL

CUERNAVACA.- Le media hermana de Cuauhtémoc Blanco, Nidia Fabiola, seguirá adelante para coadyuvar con la Fiscalía General de Justicia de Morelos en la integración de la carpeta de investigación en la que denunció por violación en grado de tentativa al exgobernador, informó su abogado, Rodrigo Dorantes Salgado, después de conocerse que la Cámara de Diputados federal nega-

ra el desafuero al actual legislador.

Dorantes aseguró que la determinación tomada por mayoría en el pleno de la Cámara baja no impide que la investigación siga adelante.

Reveló en entrevista para El Financiero que la víctima mantiene la confianza en el actuar de la fiscalía de Morelos, a pesar de los recientes cambios de su titular y mandos superiores; reveló que en días pasados él y la víctima fueron recibidos por el nuevo fiscal regional metropolitano, Fernando Blumenkron, en la que estuvieron los servidores públicos que integraron la carpeta.

En el encuentro, indicó, percibieron la mejor de las actitudes para dar continuidad al procedimiento para que en el momento indicado

puedan hacer de nueva cuenta la solicitud ante la Sección Instructora de la Cámara de Diputados para lograr el desafuero de Blanco.

Recordó que este tipo de delitos tienen un alto grado de complejidad porque no hay testigos, aunque hay excepciones, “son de realización oculta”. Indicó que no es comprensible que en su dictamen la Sección Instructora señale ese tema cuando inclusive la Suprema Corte ha determinado que no son necesarios testigos presenciales para proceder en contra de un agresor sexual.

Asimismo indicó que aunque conserve el fuero no se ha determi-

nado si es responsable o no del delito del que se le acusa; en su momento, dijo, cuando se judicialice la carpeta, el juez de control determinará el procedimiento. Por lo pronto señaló

que “está es más que visto que siguen y seguirán protegiéndolo”.

Reveló que Nidia Fabiola ya esperaba esa decisión del pleno, aunque sí fue una sorpresa la manera como justificaron su voto, la narrativa que ocuparon y el circo que se montó.

PREVEÍA.

El abogado de Nidia Fabiola dice que ella ya se esperaba que mantuvieran el fuero de Blanco.

FISCALÍA DE MORELOS FIJA POSTURA

La fiscalía de Morelos informó que está a la espera del informe que emita la Visitaduría General y de Asun-

tos Internos, derivado de la investigación iniciada el 21 de marzo con motivo de las expresiones vertidas por las diputadas y diputados que conforman la Sección Instructora. Esta indagatoria tiene por objeto garantizar que la integración de la carpeta de investigación se apegue a la legalidad y pleno respeto a los derechos de la víctima.

En un comunicado aclaró que la carpeta que dio origen al dictamen sobre la solicitud de declaración de procedencia fue iniciada en octubre de 2024, y su remisión a la Cámara de Diputados se realizó el 6 de febrero de 2025, por instrucciones del anterior titular de esta institución.

Informó que este proceso se llevará con responsabilidad, legalidad y prudencia. Por ello, y a fin de evitar una mayor politización o cualquier forma de revictimización, se reservará el derecho de emitir expresiones públicas adicionales, privilegiando el sigilo en la integración de la carpeta de investigación y el respeto irrestricto a los derechos humanos de todas las partes.



Mañanera. La presidenta Claudia Sheinbaum rechaza rompimiento en la '4T'.

“SÓLO SE COINCIDIÓ”

MONREAL AFIRMA QUE “NO SE VOLVERÁ A LOS PACTOS CON EL PRI”

En medio de las críticas por el resurgimiento del PRIMor, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, dijo que no se volverá a los “pactos del pasado” con el PRI.

Sostuvo que el acompañamiento del PRI en la votación para desechar la solicitud del desafuero del diputado morenista Cuauhtémoc Blanco, no fue producto de un acuerdo, sólo “se coincidió y hubo diálogo”.

“Siempre intento buscar que se acompañen las iniciativas de la presidenta en uno y otro sentido, pero eso no da pie a que haya una alianza indisoluble o que se reviva el PRI y Morena. No, no hay nada de eso. Hay coincidencias”, explicó.

—¿No hay PRIMor?

—No, el país es el que es un primor, pero nosotros no tenemos nada que ocultar. Nuestras relaciones con la sociedad son muy claras, es ser auténticos, ser leales y ser congruentes con los compromisos adquiridos con la población. —Victor Chávez



alianza electoral con el PRI, no. Imagínese con Alito”, dijo.

Puso énfasis en que en su gobierno “siempre vamos a apoyar a las mujeres” y se manifestó a favor de que el nuevo fiscal de Morelos revise la acusación contra Blanco, ya que, dijo, la solicitud de quitar el fuero al exgobernador de Morelos fue presentada por Uriel Carmona, exfiscal de Morelos, a quien acusó de corrupción y de ser un “encubridor de feminicidios”.

“No conozco las pruebas, lo que hubieran tenido, es una decisión del Congreso. Sí es importante, más allá de revisar en todo caso cuáles eran las pruebas, el contexto es importante; repito, siempre vamos a apoyar a las mujeres, eso no está en duda, pero siempre tiene que haber pruebas suficientes.

“Ahora quién pone esta denuncia, de dónde viene la denuncia que le hacen al exgobernador; ¿quién la hizo?, ¿qué fiscalía? Ese fiscal de Morelos, ¿qué característica tenía? No, pero aparte, encubridor de feminicidios, con muchos casos de corrupción, fue desafortunado por la Cámara de Diputados y por el Congreso local”, recordó.

En la Cámara de Diputados, con 291 votos a favor, 158 en contra y 12 abstenciones, Morena y sus aliados, así como los diputados del PRI, aprobaron el dictamen presentado por Morena para rechazar la solicitud de retirarle el fuero a Blanco que presentó la fiscalía de Morelos.

Ante ello, Sheinbaum descartó que este caso vaya a generar una ruptura entre Morena y la alianza gobernante, luego de que la bancada del Partido del Trabajo votó a favor de quitar el fuero a Blanco: “No, no. Y ahora es una decisión del Congreso, en todo caso, pues que se revise el caso ya con nuevas personas que están en otra situación”.

POR FAVORECER A EL CUAU

Duda PAN en aliarse con el PRI para 2027

Por el voto que otorgaron los diputados del PRI para el perdón de Cuauhtémoc Blanco y evitar su desafuero, la dirigencia nacional del PAN admitió que se aleja toda posibilidad de revivir la alianza Va por México para la intermedia de 2027.

“Nosotros dimos libertad a nuestras dirigencias locales para que hicieran las negociaciones pertinentes y de la rentabilidad de una eventual alianza con éste y con cualquier otro partido y dijimos que íbamos a valorar la pertinencia de una alianza para 2027, y lo que vimos en el sentido del voto del PRI lo vamos a considerar, nos hace repensarlo.

“No nos gustó, nos sorprendió y nos reservamos nuestro derecho a tomar cualquier decisión”, anticipó el vocero del partido, Jorge Triana.

La senadora del PRI Claudia Anaya admitió que con esa votación el Tricolor salía afectado. “El PRI debió haber hecho un acompañamiento de carácter político, por la víctima. Por lo que he visto de la opinión de la ciudadanía, el PRI queda raspado”, indicó.

Señaló que “el tiempo dirá” si el acompañamiento del PRI en esta votación fue para dar carpetazo también a la solicitud de desafuero del líder del partido, Alejandro Moreno. —Diana Benítez y Víctor Chávez

NIEGA QUE HAYA PRIMOR

Sheinbaum aclara que no intervino en mantener el fuero a Cuauhtémoc

Pone en tela de juicio la credibilidad del exfiscal de Morelos Uriel Carmona

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó la existencia del PRIMor y negó haber intervenido en la decisión de los morenistas en la Cáma-

ra de Diputados de mantener el fuero del diputado Cuauhtémoc Blanco, acusado por tentativa de violación.

“No es que haya una alianza, sino que diputados del PRI decidieron votar así. ¿Cómo creen que va a haber una alianza con el PRI? Imagínense lo que diría el pueblo, una cosa es que en un tema voten diputados de un partido por algo que están de acuerdo o no y otra cosa es que se establezca una



6° Foro Virtual en Vivo

TRUMP DESATA UNA “GUERRA COMERCIAL” MUNDIAL ¿QUÉ LE ESPERA A MÉXICO?



Moderador
OMAR CEPEDA
Conductor de El Financiero | Televisión



MÓNICA LUGO ARANDA
Exnegociadora del T-MEC
y Directora de Relaciones
Institucionales en Grupo Prodensa



IVAN CHOMER
CEO de Dividenz



RODRIGO VILLEGAS
Fundador y CEO de Suass Group



HOY | 11:00 AM | HORA CENTRO